

Santiago, 11 de Enero de 2021

Señor

Emanuel Ibarra Soto

Jefe (S) de la División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

De nuestra consideración:

En atención a la Resolución Exenta D.S.C. N°1675/2020, recibida por carta certificada en nuestras instalaciones el día 20 de Octubre de 2020, tengo a bien hacer llegar a ustedes la información solicitada, que en resumen se refiere a:

- Certificado de autocontrol que no fue ingresado al sistema web de seguimiento.
- Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.
- Medios para acreditar la capacitación del personal en dicho protocolo.
- Medios para acreditar el cumplimiento del plan de mantención 2020.
- Copia de los informes adicionales de autocontrol solicitados.
- Planilla de control diario solicitado.

En base a la información entregada se puede acreditar que Prunesco mantiene un protocolo de operación y de implementación del programa de monitoreo. Así también planifica y ejecuta un plan de mantención anual que busca asegurar el buen funcionamiento de su sistema de tratamiento de Riles.

Al mismo tiempo como se puede verificar del análisis de los incumplimientos, en ambos casos los resultados de remuestreo indican que los parámetros excedidos volvieron rápidamente a ubicarse dentro de los rangos esperados, lo que indica que se trató de situaciones puntuales que rápidamente fueron contraladas por el equipos de trabajo de la Planta de Riles.

La situación anterior es corroborada por la tipificación que la SMA hace de los incumplimientos en la misma R.E. N°1675/2020. No obstante, consideramos que la solicitud de información y las acciones solicitadas por la autoridad permitirán mejorar la estructura y aplicación de los protocolos de control y operación de la Planta de Riles de Prunesco, siendo un aporte en el mejoramiento del comportamiento ambiental de la empresa.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Federico Montes Larrain
Representante Legal
Prunesco SpA

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PRUNESCO.

1. Identificación

Nombre de la Empresa	: Prunesco SpA
Rut	██████████
██████████	██████████ Larraín.
Encargada Procedimiento por parte de Prunesco	: Macarena Morales Matte.
Correo electrónico	: ██████████
Identificación Requerimiento Información	: R.E. D.S.C. N°1675/2020
Norma de Emisión Aplicable	: D.S. N° 90/2000
Resolución que establece el programa de Monitoreo	: R.E. N°3124/2006
Organismo que emitió la RPM	: Superintendencia de Servicios Sanitarios

2. Referente a la fecha de notificación y plazos de entrega

2.1. Fecha de notificación.

El requerimiento de información R.E. D.S.C. N°1675/2020, fue recibido por carta certificada en el domicilio de Prunesco con fecha 20/10/2020, 16 días hábiles después de ingresada y por lo tanto no corresponde asumir como válida la presunción indicada en el artículo 46 de la Ley N°19.880, la cual señala que las notificaciones recibidas por carta certificada “se entenderán practicadas a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de Correos que corresponda”, sino que debiera considerarse como fecha de notificación, la recepción material de la carta certificada en el domicilio de Prunesco.

Medios de Verificación:

Para acreditar la fecha de la recepción se adjunta en el Anexo 1 copia de la información entregada por el sistema de seguimiento de Correos de Chile, donde se verifica que la carta fue enviada a reparto y entregada el día 20/10/2020.

2.2. Plazo de entrega.

Con fecha 28/10/2020 nos fue informado vía correo electrónico la emisión de la R.E. D.S.C. N°1982/2020, donde se modifica el plazo de entrega de la información requerida en la R.E. D.S.C. N°1675/2020, pasando a tener **“70 días hábiles (que incluye ampliación de oficio) contados desde la fecha de notificación de la Resolución Exenta mediante el cual se realizó el requerimiento de información”**.

Considerando lo indicado en el apartado 2.1 y de acuerdo al artículo 25 de la Ley N°19.880 donde se define que son días inhábiles el sábado, domingo y los festivos, el plazo máximo de entrega de la información requerida por la SMA es el día 29/01/2021.

3. Descripción de Incumplimientos.

Incumplimiento	Incumplimiento	Observación SMA
Nº1	Superar los límites máximos establecidos en el Programa de Monitoreo para el volumen de descarga y/o Parámetros. El establecimiento registra superaciones en los siguientes parámetros: Coliformes fecales o termotolerantes. Marzo/2018	Los incumplimientos constatados consistentes en <i>Superar los límites establecidos para los parámetros establecidos en la RPM</i> , son de entidad baja debido a su magnitud, recurrencia, y persistencia, por lo que no se identifica un riesgo asociado a la generación de efectos al medio ambiente o la salud de las personas.
Nº2	No reportar los remuestreos realizados tras detectarse una superación de los límites establecidos en el Programa de Monitoreo El establecimiento no informa remuestreo de parámetros con superación en los siguientes períodos: DBO5. Diciembre/2019.	Los incumplimientos constatados consistentes en <i>No reportar remuestreos según lo establecido en su programa de monitoreo y/o norma de emisión</i> ; implican una falta de información que no generan de forma directa ni por sí mismas efectos negativos sobre el medio ambiente o salud de las personas.

Fuente: Resolución Exenta D.S.C. N°1675/2020.

4. Acciones Solicitadas por la Superintendencia del Medio Ambiente.

4.1. Entregar a la Superintendencia, copia de los informes de Ensayo de los análisis que se hayan efectuado y no se hayan ingresado previamente, correspondientes a los períodos de incumplimiento constatados en el cargo.

Descripción:

En las siguientes tablas se presentan los hitos relacionados a los incumplimientos descritos en el capítulo 2., con respecto a los cuales en el Anexo 2 se entregan los medios de verificación correspondientes.

Incumplimiento N°1	
Observación:	El parámetro que sobrepasa los límites normativos corresponde a Coliformes Fecales. En el remuestreo realizado el parámetro cumple, la información referente a ambas mediciones fue debidamente entregada como consta en el expediente electrónico del Sistema de Información de Riles, por lo cual no existe nueva información que incorporar.

Incumplimiento N°2		
Hito	Fecha	Comentario
Fecha de Muestreo	20 de diciembre 2019	Dentro del mes correspondiente
Emisión de Informe de Resultados	17 de enero 2020	Recepción de informe de resultados
Reportar resultados de Muestreo	20 de enero 2020	Dentro del plazo de los 20 primeros días de corrido del mes siguiente, de acuerdo a la R.E. 222/2017 SMA Obtención de Certificado de Autocontrol
Fecha de Remuestreo	28 de enero 2020	Dentro del plazo de 15 días corridos desde la detección de la anomalía, de acuerdo a la R.E. 222/2017 SMA
Emisión de Informe de Remuestreo	19 de febrero 2020	Recepción de informe de resultados
Reportar resultados de Remuestreo		No informado dentro del plazo correspondiente al último día hábil del mes "subsiguiente", de acuerdo a la R.E. 222/17 SMA. No se obtuvo certificado de Autocontrol dentro del plazo establecido.
Observación: El parámetro que sobrepasa los límites normativos corresponde a DBO ₅ . En el remuestreo realizado el parámetro se encuentra dentro de los límites, lo cual se puede acreditar con el informe de resultados del remuestreo. Esto indica que en estricto rigor la situación de incumplimiento se debió a una falla en la gestión que la empresa realizó del sistema de reporte y no a un problema técnico por cuanto dentro del plazo normalmente otorgado por la normativa, se pudo verificar mediante un monitoreo externo que el parámetro se encontraba nuevamente dentro de los límites máximos regulados. El sobrepaso se debió a un problema puntual menor (DBO ₅ = 36 ppm) que fue rápida y proactivamente solucionado por la empresa.		

Medios de Verificación:

Informes de resultados de laboratorio y certificados de autocontrol, adjuntos en el Anexo 2.

1. Certificado de Autocontrol del 20/Enero/2020
2. Informe de resultados muestreo del 28/Enero/2020

4.2. Elaborar e implementar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.**Descripción:**

PrunESCO cuenta desde 2017 con un protocolo similar al solicitado por la autoridad, el cual se modifica siguiendo las recomendaciones entregadas en la R.E. D.S.C. N°1675/2020. El protocolo establece:

1. Una proyección de calendarización de los monitoreos y reportes en el RETC
2. La obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho período.
3. El listado de parámetros comprometidos.
4. La frecuencia de monitoreo de cada parámetro
5. Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta).
6. Máximos permitidos para cada parámetro.
7. Máximo Permitido de Caudal
8. Procedimiento de remuestreo que contemple los pasos de ejecución y reporte de los mismos.
9. Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes
10. Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de RILes y reporte del Programa de Monitoreo.

Se incorpora en el protocolo página con las firmas de las responsables de realizar el reporte y del representante legal.

Medios de Verificación:

En el anexo 3 se entrega:

1. Protocolo modificado y firmado.
2. Plan de Mantenimiento de la Planta de Riles 2021.

4.3. Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de riles y/o del reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.

Descripción:

Con fecha 17 de Diciembre de 2020 se realiza capacitación sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento al personal encargado de la operación de la planta de Riles, a los encargados del reporte del Programa de Monitoreo y al encargado de mantención.

La capacitación estuvo a cargo de la jefa de la planta de Riles y de personal de la empresa Biotamb SpA, que asesora a Prunesco en temas ambientales.

Medios de Verificación:

En el anexo 4 se entrega:

1. Listado de asistencia fechado y firmado.
2. Copia de la presentación en pdf.
3. Fotografías fechadas de la capacitación.

4.4. Realizar una mantención de cada una de las partes del sistema de tratamiento, de conformidad a lo establecido en el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo.

4.4.1 Informe técnico que describa el sistema de tratamiento.

Descripción:

Se entrega un resumen descriptivo del sistema de tratamiento de Riles cuya configuración corresponde a la aprobada por la R.C.A N°322/2012, en la cual se presenta la incorporación de un sistema de tratamiento de afino aerobio, entre otras modificaciones sobre la planta descrita en las R.C.A. N°151/1998 que describe al proyecto original y la R.C.A. N°737/2007 que corresponde a la primera modificación del sistema de tratamiento.

Comentarios:

Al analizar el comportamiento del sistema de tratamiento se puede colegir que las acciones de mantención están directamente relacionadas con los equipos potencialmente involucrados en las fallas que generaron los incumplimientos.

Medios de Verificación:

En el anexo 5 se entrega:

1. Descripción del Sistema de Tratamiento

4.4.2 Elementos que acreditan la mantención 2020.

Descripción:

Una vez al año, al final de cada temporada productiva, el Jefe de Mantención analiza la situación del estado de los equipos y unidades de la planta de RILES y elabora un plan de mantención preventiva anual, para ser ejecutado durante la temporada siguiente. En el Anexo 6 se presenta el Plan de Mantenimiento con respecto a la temporada 2020, y se adjuntan como medio de verificación facturas de servicios y un Excel resumen de los trabajos de mantenimiento realizados de forma interna.

Comentarios:

En base a la información entregada en el anexo 6 se puede acreditar que Prunesco planifica y ejecuta un plan de mantención que busca asegurar el buen funcionamiento de su sistema de tratamiento de Riles.

Al mismo tiempo como se puede verificar del análisis de los incumplimientos, en ambos casos los resultados de remuestreo indican que los parámetros excedidos volvieron rápidamente a ubicarse dentro de los rangos esperados, lo que indica que se trató de situaciones puntuales que rápidamente fueron contraladas y manejadas por el equipo de trabajo de la Planta de Riles.

Medios de Verificación:

En el anexo 6 se entrega:

1. Plan de Mantenimiento 2020.
2. Facturas de trabajos realizados por servicios externos.
3. Tabla resumen de trabajos internos.

4.5. Durante tres meses, efectuar 1 monitoreo mensual adicional al comprometido en su RPM, respecto a la totalidad de parámetros establecidos en dicha resolución.

Descripción:

A partir de la notificación del requerimiento de información, durante 3 meses se programaron y ejecutaron muestreos adicionales al comprometido en la Resolución de Monitoreo. Los cuales se efectuaron en las siguientes fechas:

1. 30 de octubre de 2020
2. 13 de noviembre de 2020
3. 18 de diciembre de 2020

En el informe de resultados de la muestra adicional del mes de octubre (Informe N°200064128), no se presentan valores de análisis para los parámetros Poder Espumogeno y Fosforo debido a un error en la plataforma informática del laboratorio ETFA, que afectó la gestión de las muestras. Esta situación se documenta por medio de una carta entregada por el laboratorio ANAM, quien fue el encargado de realizar el muestreo, gestión y análisis de las muestras.

Comentarios:

Cabe mencionar que estos parámetros no han presentado incumplimiento en el pasado, estando los valores medidos muy por debajo del límite normativo, como se aprecia en la siguiente tabla que resumen los resultados de las muestras de autocontrol de los últimos 6 meses.

Mes Fiscalizado	Fósforo (mg/l) Límite D.S.90: 10 mg/l	Poder Espumógeno (mm) Límite D.S.90: 7 mm
Diciembre 2020	2,2	<0,8
Diciembre 2020, adicional	3,6	<2
Noviembre 2020	2,8	<2
Noviembre 2020, adicional	2,4	<0,8
Octubre 2020	2,7	<2
Septiembre 2020	0,794	<2
Agosto 2020	3,27	<2
Julio 2020	0,06	<2

Fuente: Informes de muestreo externos EFTA para el cumplimiento de la RPM de la planta de Riles

Dada la tendencia que muestran todas las mediciones realizadas es razonablemente esperable que los parámetros faltantes se encuentren dentro de norma.

Medios de Verificación:

En el anexo 7 se entrega:

1. Copias de los informes de análisis de los muestreos adicionales.
2. Carta enviada por el laboratorio ANAM.

4.6. Realizar un control diario del Caudal, Temperatura y pH del efluente.

Descripción:

A partir de la notificación del requerimiento de información y hasta el 31 de diciembre se llevó a cabo un registro diario del caudal, temperatura y pH del efluente de la planta de tratamiento de Riles. Es importante considerar que la planta cuenta con equipos de medición continua para pH, temperatura y caudal, pero el registro se realiza en forma manual las 24 horas del día, mientras existe supervisión directa, esto es de lunes a viernes sin contar festivos.

El valor de caudal de descarga entregado para el fin de semana, corresponde al periodo comprendido entre el fin del turno del día viernes y el inicio del turno del día lunes. Si bien la planta de producción está detenida, el Ril a tratar es agua acumulada con el objetivo de darle continuidad a la operación de los equipos biológicos, los cuales deben mantenerse en funcionamiento para proteger a la flora bacteriana encargada del tratamiento.

Medios de Verificación:

En el anexo 8 se entrega:

1. Copia digital del archivo Excel con los registros realizados.

ANEXO 1

EVIDENCIA DE SEGUIMIENTO DE CORREO

1. Seguimiento en Línea de información: Plataforma de Correos de Chile.

PIRQUE CDP 64

20/10/2020. - 12:05

ENVIO EN REPARTO**PUENTE ALTO CDP 41**

30/09/2020. - 07:31

RECIBIDO EN OFICINA DE CORREOSCHILE**CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL**

30/09/2020. - 02:17

DESPACHADO A OFICINA DE CORREOSCHILE**CEN CENTRO TECNOLOGICO POSTAL**

28/09/2020. - 14:16

RECIBIDO EN OFICINA DE CORREOSCHILE**SUCURSAL PLAZA DE ARMAS**

25/09/2020. - 14:07

DESPACHADO A OFICINA DE CORREOSCHILE**SUCURSAL PLAZA DE ARMAS**

25/09/2020. - 13:16

RECIBIDO POR CORREOSCHILE**Regístrate y guarda tus códigos de seguimientos favoritos en tu Sucursal Virtual****Ir a la Sucursal Virtual**



Correos Central: Catedral N°989
600 950 2020 - (56 2) 2956 03 03

Productos y Servicios

- [Productos Personas](#)
- [Productos Empresas](#)
- [Productos Ecommerce](#)

Herramientas

- [Cotizador](#)
- [Seguimiento en Línea](#)
- [Sucursales](#)
- [Casilla Internacional](#)
- [Gestiona tus importaciones](#)
- [Reserva tu hora on-line](#)

Centro de Ayuda

- [Formulario de contacto](#)
- [Políticas de Privacidad](#)
- [Políticas de Indemnización](#)
- [Condiciones de Servicios](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)

Corporativo

- [Proveedores y Licitaciones](#)
- [Correo Sostenible](#)
- [Correo Transparente](#)
- [Registro de Transportistas](#)

ANEXO 2

INFORMES DE ENSAYO DE LOS ANÁLISIS SOLICITADOS.

1. Certificado de Autocontrol de fecha 20/Enero/2020
2. Informe de resultados muestreo del 28/Enero/2020

Certificado de Autocontrol

Datos Generales

Folio	00000042328	Fecha de Ingreso al Sistema	20-01-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	12/2019
RUT	9 [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Establecimiento	PRUNESCO S A		
Ducto	PUNTO 1 CANAL DE RIEGO PIRQUE		

Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	190047775	Tipo de Muestra	Compuesta
Nombre Laboratorio	Análisis Ambientales ANAM S.A.		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	20-12-2019	Fecha de Muestreo	20-12-2019
Hora Inicio de Muestreo	11:18	Hora Término de Muestreo	11:18
Lugar de Muestreo	Descarga canal San Benjamín, Planta Prunesco		
Caudal Comprometido	9000	Unidad Medida	m ³ /día
Caudal	218		

Notas

Se registra el parámetro sodio porcentual el cual según RCA solo debe ser informado. Se usa este formato por que la opción agregar parámetro solo permite informar Sodio (mg/L) y no Sodio Porcentual. Sodio Porcentual: 86,504%

Los valores correspondientes a pH, Temperatura y Caudal del segundo día de medición (11/12/2019) fueron informados de nuestros registros internos según lo que nos permite el marco regulatorio.

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Caudal	m ³ /día	9000	186
Caudal	m ³ /día	9000	218
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	200	110
DBO5	mgO ₂ /L	35	36
Fósforo	mg/L	10	4,418
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	10,25
pH	Unidad	6 - 8,5	8,32
pH	Unidad	6 - 8,5	8,32
Poder Espumógeno	mm	7	<0,8
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	80	20
Temperatura	°C	35	27
Temperatura	°C	35	28,2



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200007858-1

Fecha: 19-02-2020

C000049 (Rev.03)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200007858-1

Fecha: 19-02-2020



José Miguel Olavarria R.
Jefe Logística y Muestreo



Soledad Alarcon Muñoz
Gerente de Operaciones

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No3)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente PRUNESCO SpA
Unidad
Dirección AV. RAMON [REDACTED]
 [REDACTED] [REDACTED]

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Agua Residual
Programa de Control 2020 - Programa Prunesco SpA.
Norma de Referencia Res.Ex. 322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200007858 **Comuna:** Pirque
Descripción: PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90
Tipo Muestreo: M.Autom Comp. AR 24 hrs - Inc : Q
Fecha Muestreo: 28-01-2020 11:10 **Fecha Recepcion:** 28-01-2020 15:28 **Responsable Muestreo:** ANAM-STGO
Proyecto:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200007858					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Demanda Bioquímica de Oxígeno NCh 2313/5 Of. 2005	Inicio 29-01-2020 9:00	11	mg/L	≤35,0	1
	Fin 04-02-2020 16:33				

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

INFORME DE MEDICIÓN Y MONITOREO

C000051(Rev.N°4)

Empresa : PRUNESCO S.P.A
Dirección : Av. Ramón Subercaseaux N° 1712
Comuna : Pirque
Actividad : Producción de Frutos
Lugar de muestreo : Efluente- Analisis y muestreo RILES DS90
Tipo de muestra : M. Automático Comp. AR 24 Horas. Caudal.
Proc. de muestreo : EPA000022(Rev. N°7)/EPA000021(Rev. N°8)
Norma de Referencia : Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles
Naturaleza : E-RILES
Fecha : 27 al 28 de Enero de 2020
Inicio : 16:01 Hrs.
Término : 16:01 Hrs.
T° Termino Botella N°1 : 10,9 °C
Responsable del Muestreo : David Silva
Inspector Ambiental : Boris Abarca
Codigo IA SMA : ██████████
Observador Empresa : ██████████
Observaciones : A solicitud de cliente equipo inicia a las 16:01 cuando comienza la descarga.

	Inicio	Término
MAP (m³)	: 195.618 11:22 Hrs	195.772 11:11 Hrs
Temperatura (°C)	: 28,3	20,0
pH	: 8,30	7,17



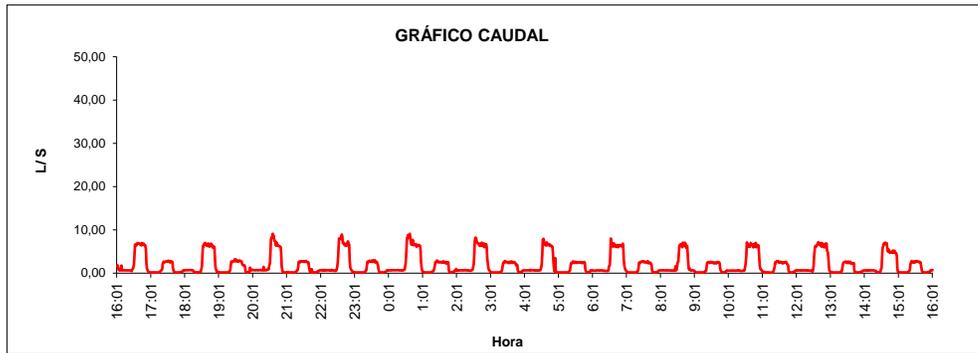
Boris Abarca
 IA Cod. N° ██████████
 Análisis Ambientales S.A.

**MEDICIÓN DE CAUDAL
PRUNESCO S.P.A**

Resultados Medición de Caudal						
Fecha	Hora		Caudal Promedio (L/s)	Caudal Mín (L/s)	Caudal Máx (L/s)	Volumen horario m ³
27-01-2020	16:01	17:01	2,76	0,17	6,97	10,10
	17:01	18:01	1,01	0,15	2,85	3,65
	18:01	19:01	2,71	0,15	7,00	9,77
	19:01	20:01	1,28	0,14	3,25	4,61
	20:01	21:01	2,80	0,16	9,10	10,08
	21:01	22:01	1,05	0,14	2,80	3,78
	22:01	23:01	2,88	0,18	8,91	10,38
28-01-2020	23:01	0:01	1,09	0,14	2,93	3,91
	0:01	1:01	3,41	0,34	9,09	12,08
	1:01	2:01	1,23	0,15	2,92	4,43
	2:01	3:01	3,06	0,19	8,24	11,03
	3:01	4:01	1,24	0,14	2,81	4,46
	4:01	5:01	2,64	0,15	7,95	9,52
	5:01	6:01	1,23	0,14	2,73	4,42
	6:01	7:01	3,00	0,44	7,98	10,79
	7:01	8:01	1,13	0,13	2,76	4,08
	8:01	9:01	2,32	0,52	7,05	8,34
	9:01	10:01	1,15	0,14	2,66	4,12
	10:01	11:01	2,90	0,25	7,13	10,45
	11:01	12:01	1,16	0,14	2,79	4,17
	12:01	13:01	3,05	0,19	7,15	11,00
	13:01	14:01	1,00	0,14	2,71	3,60
	14:01	15:01	2,72	0,15	7,06	9,80
	15:01	16:01	1,03	0,15	2,84	3,71

Volumen total m ³ (por el período de medición)	172,28
Caudal máx horario L/s	3,41
Caudal máx L/s	9,10
Caudal Promedio L/s	1,99

**GRÁFICAS PARÁMETROS DE TERRENO
PRUNESCO S.P.A**



Volumen total descargado 172,28 m³



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

N° Informe: 200007858-1

63296

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

GD00104 (Rev N° 1)

Cliente: Provesco
 Dirección: Av. Ramón Subercaseaux 112
 Comuna / Ciudad: Prague - 5750
 Teléfono: _____

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
200007858	Compuerta Ailas DS 90	28-01-20	11:10	10,9 °C
200007863	pantual Ailas DS 90	28-01-20	11:24	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	Ailas	MA - N°	165	CD - N°	
Matriz a Muestrear	DS Final	ISP - N°		EM - N°	
Periodo Muestreo	24 hrs	SC - N°	586	PO - N°	248
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°		GPS - N°	
	Puntual				
	Retiro muestras				
				Fiscalización	
				Ecoriles	
				Ventas de Servicios	✓
				Plantas de Tratamiento	

Medio de Transporte	
Avion	
Bus	
Terrestre	✓
Cliente	
Otro	

Metodo de Refrigeracion	
Caja Refrigerante Electrica	
Caja Refrigerante con Hielo	✓
Caja Refrigerante con IcePack	✓
Caja Aislante con Hielo	
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro		Vidrio Ámbar		Plástico	Bolsa Esteril
60 ml		60 ml		60 ml	NCh 409
100 ml		100 ml		100 ml	NCh 1333
125 ml		125 ml		125 ml	DS 90
200 ml		200 ml		200 ml	DS 609
250 ml	✓	250 ml		250 ml	DS 46
300 ml		300 ml		300 ml	
500 ml		500 ml		500 ml	
1000 ml		1000 ml		1000 ml	
2000 ml		2000 ml		2000 ml	

Preservantes	
Agente Quimico	✓
Sin Preservante	✓
Envases de Cliente	

Observaciones:

pantual Retiro de muestras sin novedad

PH = 7,17 ✓

T° = 20,0 °C

Boris Abarca
Inspector Ambiental SMA
Cód. N° [Redacted]

Observador de Terreno (Cliente)		Tecnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	[Redacted]	Nombre	DS - AD	Fecha	28-01-2020
Rut	[Redacted]	Rut	[Redacted]	Hora	11:26
Telefono	[Redacted]	Telefono	[Redacted]	Patente Vehiculo	1555 211
Firma	[Redacted]	Firma	[Redacted]		

El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **236058**

Código de Verificación: **199211**



ID de documento: 236058

Código de Verificación: 199211

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ANEXO 3

PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DEL ESTABLECIMIENTO.

1. Instructivo para análisis externos y la declaración de los resultados a las entidades gubernamentales.
2. Documento: Plan de Mantenimiento 2021 Planta de RILes.



**INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 1 de 17

	Nombre	Firma (Solo documento original)
Autor	Ivonne Villarroel Moya	
Evaluador	Macarena Morales Matte	
Aprobador	Francisco Martínez Colina	

**CUALQUIER COPIA / IMPRESIONES DEL DOCUMENTO SON
COPIAS NO CONTROLADAS**

SOLO PARA USO INTERNO DE PRUNESCO.

Versión		Actualizado por	Motivo de la actualización
Nº	Fecha		
01	22/11/2017	Ivonne Villarroel M	Inicio
02	24/07/2018	Macarena Morales M	Se incluyen criterios para remuestreos externos
03	10/11/2020	Ivonne Villarroel M	Cambio de código de AyR a DSU y modificación en el ingreso de datos del DS 90. Revisión de acuerdo a requerimientos SMA.



**INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 2 de 17

1.0 | OBJETIVO

Establecer las acciones y los plazos para muestrear e informar los análisis realizados por laboratorios externos para dar cumplimiento a la normativa requerida para descargar RILES tratados hacia el canal de regadío.

2.0 | RESPONSABILIDADES

- Jefe de Desarrollo Sustentable: Validar entrega de datos a las entidades gubernamentales correspondientes.
- Jefe de Planta de Agua y Riles: Coordinación y control del sistema de tratamiento de RILES. Entrega de resultados a las entidades gubernamentales que corresponda, además deberá reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga en dicho periodo.

3.0 | MATERIALES Y CONDICIONES NECESARIAS

- Generación de las orden de compra (OC)
- Agendar con laboratorio externo la fecha de muestreo.
- Gestionar los certificados las muestras deben ser subidas a la página web de la ventanilla única, lo cual debe hacerse antes del día 20 del mes siguiente del periodo muestreado (el sistema no permite subir los datos antes de que el mes actual termine).

4.0 PROCESO – ACTIVIDADES

4.1 Proyección Calendarización de monitoreos y reportes en RETC

MESES		SEMANA				
		1	2	3	4	5
Noviembre	2020					
Diciembre	2020					
Enero	2021					
Febrero	2021					
Marzo	2021					
Abril	2021					
Mayo	2021					
Junio	2021					
Julio	2021					
Agosto	2021					
Septiembre	2021					
Octubre	2021					
Noviembre	2021					
Diciembre	2021					
Enero	2022					
Monitoreos D.S 90						
REPORTES RETC						

4.2 Consideraciones

4.2.1 Prunesco SPA tiene la obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga en dicho periodo.



**INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 4 de 17

4.3 Manejo del sistema de riles y/o del reporte del Programa de Monitoreo

4.3.1 Monitoreo de Autocontrol Decreto Supremo No. 90 (DS 90)

- Ingrese a <http://vu.mma.gob.cl/index.php?c=home> y el usuario debe ingresar con su RUN y su propia clave única (que entrega el gobierno para efectos de tramites).
- Al ingresar debe seleccionar “Establecimientos” y en la columna “Acción” seleccione “Entrar”.

The screenshot shows the web application interface for PRUNESCO. At the top left, it says "Ministerio del Medio Ambiente". At the top right, there is a logo for "RETC" (Red de Ventanilla Única) and the user name "Ivonne Alejandra Villarreal Moya".

The main content area is divided into three sections: "Menu", "Acceso Rápido", and "Avisos".

The "Acceso Rápido" section contains a table with the following data:

ID	Nombre	Dirección	Rol	Acción
2271	PRUNESCO S A	RAMÓN SUBERCASEAUX 1712, Pirque	Delegado	Entrar

Below the table, it indicates "1 de 1 registros". A yellow arrow points to the "Entrar" button in the "Acción" column. Another yellow arrow points to the "Establecimientos" link in the "Acceso Rápido" section.

The "Avisos" section contains a message titled "Mesa de Ayuda Telefónica" stating that the service will be suspended from November 5th to 12th, and users should use the contact form for assistance.



INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS EXTERNOS Y LA DECLARACION DE LOS RESULTADOS A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 5 de 17

- Desplegar la barra “Sistemas Sectoriales Activos” y seleccionar “Entrar”.

The screenshot shows the PRUNESCO S A user interface. On the right side, there is a dropdown menu titled "Sistemas Sectoriales Activos" with a "Desplegar" button. Below the dropdown, a table lists the "Sistemas Sectoriales" and the "Institución Responsable". The "RILES Declarante" system is selected, and the "Entrar" button is highlighted with a yellow arrow.

Sistemas Sectoriales	Institución Responsable
FISCALIZACIÓN RILES Declarante	SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

- Al seleccionar este último ingreso aparecerán los Autocontroles del último año y debe seleccionar “Nuevo Autocontrol”

The screenshot shows the RILES user interface. The "Autocontroles" section is active, displaying the "Datos del Establecimiento" and a table of autocontrols. A yellow arrow points to the "Nuevo Autocontrol" button.

Datos del Establecimiento

RUT | Empresa: 96.687.090-7 | PRUNESCO S A
Establecimiento: PRUNESCO S A

Ducto: PUNTO 1 CANAL DE RIEGO PIRQUE
Plan de Muestreo: Tabla 1 DS 90

Año 2020

Tipo	Periodo	Envío	Tipo Control	Estado	Certificados
Autocontrol	01/2020	20/02/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	03/2020	20/04/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	06/2020	03/07/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	07/2020	04/08/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	08/2020	17/09/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	08/2020	08/10/2020	Descarga	Enviado	
Autocontrol	02/2020	20/03/2020	Descarga	Enviado con Remuestreo	
Autocontrol	04/2020	20/05/2020	Descarga	Enviado con Remuestreo	
Autocontrol	05/2020	16/06/2020	Descarga	Enviado con Remuestreo	



**INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 6 de 17

▪ En la nueva ventana revise que todos los datos que aparecen por defecto estén bien, luego seleccione “Guardar” y después “Ingresar muestra” y llene los datos preliminares solicitados siguiendo la siguiente referencia:

***Código de Informe de laboratorio:** Se ingresa el número de informe de la muestra compuesta.

***Nombre Laboratorio:** Se busca en la lista el laboratorio ETFA que realizo el muestreo e informe.

***Tipo de muestra:** Se escribe “Muestra Compuesta”.

***Atención:** Se escribe el nombre de la persona que está declarando los datos.

***Material/Producto:** viene por defecto “Ril, Aguas Servidas”.

***Fecha de muestreo:** en el informe del laboratorio ETFA aparece la fecha de muestreo. Al momento de ingresar la fecha de muestreo asegúrese de que el mes sea el correcto, ya que aunque haya señalado previamente el periodo al que corresponde el muestro la página asignara los meses por defecto al mes siguiente.

***Hora de inicio de Muestreo:** En el informe ETFA hay un “Informe de Medición y Monitoreo”, allí aparece la hora de inicio y término del muestreo.

***Hora de término de Muestreo:** En el informe ETFA hay un “Informe de Medición y Monitoreo”, allí aparece la hora de inicio y término del muestreo.

***Fecha de ingreso al laboratorio:** En el informe ETFA aparece la fecha, también puede aparecer como “Fecha de recepción”.

***Lugar de muestreo:** Escribir “Planta Prunesco, Descarga a canal de regadío”.

***Caudal (m³/d):** Escribir caudal según el valor calculado de la diferencia del totalizador declarado en el “Informe de Medición y Monitoreo” (en el informe ETFA).

***Número de días trabajados:** Se contabilizan los días del mes a declarar contando de lunes a sábado exceptuando los días festivos.

***Adjuntar certificado del Laboratorio con los resultados de la muestra ingresada:** Para adjuntar el certificado del Laboratorio que se solicita debe primero unir los informes en pdf para luego seleccionarlo, para esto utilizar página web www.ilovepdf.com, esto ya que solo se puede subir un documento y el laboratorio pudiese entregar más de un informe (puntual y compuesta).



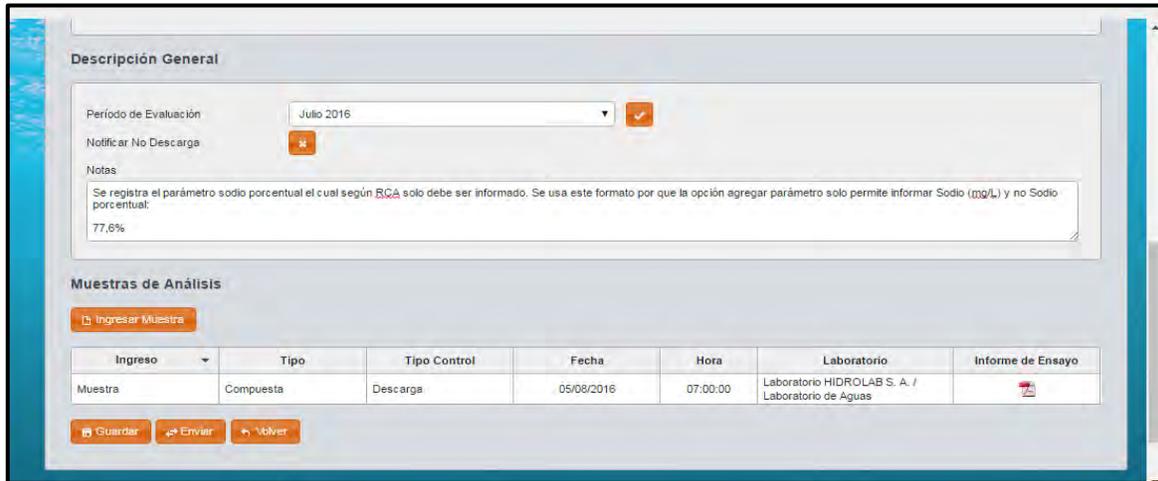
- Más abajo aparecen las opciones para subir los datos, esta información se obtiene de los informes del laboratorio ETFA (informe muestra compuesta e informe muestra puntual según corresponda)
- Luego de agregar los datos se debe apretar la opción **“Agregar parámetros”** para declarar la segunda muestra mensual de los parámetros Temperatura, pH y caudal (m³/día), los cuales se obtienen de los controles internos hechos en planta a la descarga de los SBR. .
- El día a declarar se puede elegir al azar (no puede ser el mismo del muestreo por laboratorio ETFA) y los datos se obtienen de la planilla de **“Control Planta”**.
- En esta planilla el caudal se obtiene de la pestaña **“flujos”** (columna **“Total Descarga a canal”**), el pH se obtiene de la pestaña **“SBR”** y el dato de la temperatura se consigue de la planilla física del laboratorio, correspondiente al día definido. Ingrese los datos.
- Revise que los valores sean correctos y presione la opción **“guardar”**, una vez que los datos estén guardados presione **“Volver”**.



The screenshot shows a software interface with a table of measurement parameters. At the top left, there are buttons for 'Importar Datos' and 'Agregar parámetro'. The table has three columns: 'Parámetro', 'Unidad Medida', and 'Valor Medido'. Below the table, there are buttons for 'Guardar' and 'Cancelar'.

Parámetro	Unidad Medida	Valor Medido
Caclor	mg/L	304
200Mones resales Totales	mg/L	42
UREA	mg/L	2
ácido úrico	mg/L	2.08
Fosforo total Kjeldahl	mg/L	5.02
pH	Unidad	8.25
Medio Capromeyro	cm	42
Sondas Saponificadas Totales	mg/L	8
Temperatura	°C	19.1
pH	Unidad	8.45
Temperatura	°C	20.1
Caudal	m ³ /dia	294

- Se revisa nuevamente que todo esté bien y se agrega en notas un texto similar al siguiente: “Se registra el parámetro sodio porcentual el cual según RCA solo debe ser informado. Se usa este formato por que la opción agregar parámetro solo permite informar Sodio (mg/L) y no Sodio Porcentual. Sodio Porcentual: AAA%. Los valores correspondientes a pH, Temperatura y Caudal del segundo día de medición fueron informados de nuestros registros internos (fecha de análisis XX/XX/XXXX) según lo que nos permite el marco regulatorio”. Además en esta casilla se puede incorporar cualquier otro tipo de información relacionada con el muestreo o los resultados.



Descripción General

Período de Evaluación: Julio 2016

Notificar No Descarga: [X]

Notas:
Se registra el parámetro sodio porcentual el cual según RCA solo debe ser informado. Se usa este formato por que la opción agregar parámetro solo permite informar Sodio (mg/L) y no Sodio porcentual:
77.6%

Muestras de Análisis

Ingresar Muestra

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestra	Compuesta	Descarga	05/08/2016	07:00:00	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas	

Guardar Enviar Volver

- Se selecciona la opción “Enviar” y se imprime el certificado el cual debe ser firmado por el Jefe de Desarrollo Sustentable finalizando así el procedimiento de obtención del certificado de la Ventanilla Única.

4.3.1 Procedimiento de Remuestreo.

- En caso de que uno o más parámetros excedan los límites máximos definidos por la Normativa, se debe ingresar obligatoriamente el informe a la ventanilla única y se debe proceder a un remuestreo, el cual debe ser realizado dentro de los 15 días siguientes a la detección de la anomalía.
- No representa un problema en que el remuestreo se haga en el mes siguiente (siempre y cuando este dentro del plazo de 15 días), en tal caso se toma el remuestreo y se informan sus resultados como tal.
- Una vez recibido el remuestreo este debe ser subido en la sección de “remuestreo” de cada página, dentro del plazo establecido en la R.E. N°222/2017 SMA, correspondiente al último día hábil del mes subsiguiente al periodo evaluado.



**INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 10 de 17

4.3.2 Procedimiento de NO DESCARGA:

- **Si la planta de tratamiento se encuentre detenida durante todos los días del mes a declarar, por ejemplo durante el periodo de mantención, es OBLIGATORIO reportar en el RETC mediante un informe de NO DESCARGA,**
- **Al igual que en el caso de un reporte de descarga normal, una vez obtenido el certificado de Autocontrol este debe ser impreso y firmado por el Jefe de Desarrollo Sustentable.**

4.4 Listado de parámetros a medir, frecuencias, tipo de muestras y limite normativo

LISTADO PARAMETROS				
Análisis / Método	Unidad	Requisito Normativo	Tipo muestra	Frecuencia Mensual
pH (ILM000007 Rev.09)		6,0 – 8,5	Puntual	2
Temperatura (SM 2550 B)	°C	≤35	Puntual	2
Caudal (EPA000022(Rev. N°7) /EPA000021 (Rev. N°8))	m ³ /d	≤9.000	-	2
DBO5 (NCh 2313/5 Of. 2005)	mg/l	≤35	Compuesta	1
Nitrógeno total Kjeldhal (NKT) (NCh 2313/28 2015)	mg/L	≤50,0	Compuesta	1
Fósforo (NCh 2313/15:2009 Of. 2015)	mg/l	≤10	Compuesta	1
Sólidos Suspendidos Totales (NCh 2313/3 Of. 95)	mg/L	≤80	Compuesta	1
Poder Espumógeno (PE) (NCh 2313/21 2015)	mm	≤7	Compuesta	1
Coliformes fecales (NCh 2313/22 Of. 95)	NMP/100mL	≤200	Puntual	1
Sodio porcentual (Cálculo de acuerdo a lo indicado en el punto 3.8. de la NCh 1333/Of78. Análisis de Ca, Na, K, Mg de acuerdo a NCh 2313/25 Of. 97	%	-	Compuesta	1

4.5 Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de Riles

A continuación, describen las actividades relativas a la operación y mantención de los equipos de la planta de tratamiento de RILes, cuyo principal objetivo es mantener un control sobre la correcta operación de los equipos, reduciendo al mínimo las situaciones de contingencia que puedan producirse por fallas de los mismos.

En el proceso de tratamiento de los RILes, existen puntos críticos, en los que se hace necesario contar con equipos de respaldo con el fin de operar el sistema de tratamiento de forma continua, con interrupciones mínimas.

Estos puntos críticos corresponden a los siguientes:

Punto	Equipos
Alimentación de Filtro Parabólico (Pretratamiento)	Bombas Autocebantes
Alimentación hacia la PTR	Bombas centrífugas
Alimentación desde Ecuilizador 2 hacia Filtros Anaerobios.	Bombas centrífugas
Alimentación hacia el Sistema SBR	Bombas centrífugas

Tanto los equipos Principales como los Auxiliares están instalados físicamente, conectados a la red hidráulica, y a la red eléctrica, con el fin de evitar sobre estos, la intervención del personal de RILes, y disminuir los tiempos de detención del proceso de tratamiento de RILes.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, en cada punto crítico se distingue:

Equipo Principal: Equipo que debe permanecer constantemente operativo, salvo que el equipo falle, o se encuentre ausente (en mantención)

Equipo Auxiliar: Equipo que debe ser puesto en funcionamiento cada vez que el equipo principal falle. El resto del tiempo deberá estar en stand-by.

Detención y Puesta en Marcha de Equipos Principales.

Cada vez que el operario de la planta de RILes detenga un equipo principal (por limpieza, falla, u otra causa), se deberá poner en funcionamiento el equipo Auxiliar.

Cuando el equipo principal esté nuevamente en condiciones de operar deberá accionarse, y el equipo auxiliar deberá ser puesto nuevamente en reposo.

Revisión mensual de equipos.

Objetivo: Chequear el correcto funcionamiento de los equipos PTR.

Una vez al mes se deberá realizar una inspección superficial de todos los equipos principales / auxiliares, y únicos, identificando las anomalías que se observen:

- Emisión de ruidos atípicos
- Estado de acoples
- Presencia de fugas.

Al mismo tiempo el operario deberá realizar acciones a su alcance tales como:

- Ajuste de uniones americanas de líneas hidráulicas.
- Limpieza de válvulas de retención de bombas
- Limpieza superficial de cada unidad.
- Cebado de bombas.

Cada vez que realice estas acciones, el operador deberá completar la planilla del documento/formato "Check List Mantenimiento Preventiva", en la cual se incluyen todos los equipos de la planta de tratamiento de RILes.



**INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 14 de 17

Solicitud de atención de anomalías.

Cada vez que el operador observe anomalías sobre las cuales no pueda realizar acciones reparatorias, deberá avisar al supervisor de la planta de tratamiento de RILes, para que este, solicite la atención del equipo, utilizando formulario ORDEN DE TRABAJO indicada en el procedimiento operacional “Instructivo Mantenimiento Correctivo”.

Hasta que se dé solución a la anomalía, en el caso de los puntos críticos que cuentan con equipos principales y auxiliares, el operario deberá dejar funcionando el equipo auxiliar, como fue indicado anteriormente.



**INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 16 de 17

Mantenimiento preventivo anual.

El Jefe de Mantenimiento de Prunesco deberá generar un Plan de Mantenimiento Preventiva Anual respecto de la temporada productiva venidera, referido exclusivamente a los equipos de la Planta de Riles, al final de cada temporada productiva; considerando lo siguiente:

- Análisis de la situación de mantenimiento de los equipos de la PTR, de acuerdo al comportamiento actual, las fechas de reparación de cada uno, , y cualquier otro criterio que el Jefe de Mantenimiento estime adecuado.
- El plan de mantenimiento preventivo anual, deberá ser comunicado al equipo de la planta de RILes: Jefe de Desarrollo Sustentable, Supervisor de la Planta de tratamiento de RILes, en una reunión de trabajo.
- En la misma reunión se deberá dar cuenta del estado del cumplimiento del plan de mantenimiento del año vencido.

En el Anexo siguiente se adjunta el plan de mantenimiento anual resultante, correspondiente a la temporada productiva del año 2021.



**INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES**

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 17 de 17

5.0 Firma del procedimiento

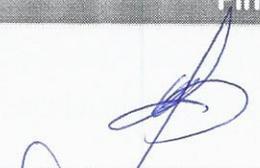
	Nombre	Firma
Encargada Reporte	Ivonne Villarroel Moya	
Encargada Reporte	Macarena Morales Matte	
Representante Legal	Federico Montes Larraín	



INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS
EXTERNOS Y LA DECLARACION
DE LOS RESULTADOS A LAS
ENTIDADES
GUBERNAMENTALES

Doc: INS-DSU-01-03
Versión: No: 3
Fecha: 11/11/2020
Página: 17 de 17

5.0 Firma del procedimiento

	Nombre	Firma
Encargada Reporte	Ivonne Villarroel Moya	
Encargada Reporte	Macarena Morales Matte	
Representante Legal	Federico Montes Larraín	

ANEXO 4

CAPACITACIÓN

1. Listado de asistencia a la capacitación. Fechado y firmado.
2. Copia de la presentación en formato pdf
3. Fotografías fechadas de la capacitación



Información de la Actividad

Nombre de la Capacitación : Protocolo de implementación Programa monitoreo Planta de Riles.

Fecha de Realización : 17.12.2020

Nombre del Formador : Eduardo Díaz

Tipo de Capacitación Interna..... Externa........

Organismo Capacitador (en caso de ser externa) :

Categoría de Capacitación Charla........ Taller..... Curso.....

Duración (HH.MM) : 02:00 hrs

Datos de los Participantes

Corr.	Rut	Nombre Trabajador	Área	Firma
1		Marco Urrutilla	Planta Riles	
2		Hernán Díaz	Planta Riles	
3		Macarena Morales	Jefe Desarrollo Sustentable	
4		Yvonne Villareal Moya	Jefe Agua y Riles	
5		Nelson Hernández	Jefe de Mutación	
6		Rodolfo Dinarova	Planta Riles	
7		Jerome Gómez	Planta Riles	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Observaciones:.....



 Firma Formador

CAPACITACION PARA REQUERIMIENTOS SMA



Macarena Morales

OBJETIVO GENERAL

Capacitar al personal encargado del **manejo del Sistema de Riles y/o del reporte del Programa de monitoreo**, sobre el protocolo de implementación del Programa de monitoreo del establecimiento.

OBJETIVO ESPECIFICO

1. Dar a conocer el protocolo de implementación del Programa de Monitoreo de la Planta de Tratamiento de Riles.
2. Establecer las acciones y los plazos para muestrear e informar los análisis realizados por laboratorios externos para dar cumplimiento a la normativa requerida para descargar RILES tratados hacia el canal de regadío.

RESPONSABLES

Macarena Morales. Jefe de Desarrollo Sustentable.

- Validar entrega de datos a las entidades gubernamentales correspondientes.

Ivonne Villarroel. Jefe de Planta de Agua y Riles.

- Coordinación y control del sistema de tratamiento de RILES.
- Entrega de resultados a las entidades gubernamentales que corresponda.

Nelson Hernández. Jefe de Mantención.

- Elaboración de procedimientos operativos.
- Diseño de Plan de Mantención Anual.

Calendarización de monitoreos y Remisión de datos al RETC

Realización de Muestreo Externo: Durante la primera semana de cada mes.

Ingreso de datos a Plataforma de Sistema RETC: Durante la tercera semana del mes siguiente al período fiscalizado.

Ejemplo:

Período: “Enero”

Muestreo: **primera semana de Enero**

Remisión: **tercera semana de febrero.**

*La **fecha límite** para la remisión de datos al RETC es el día 20 del mes siguiente del periodo fiscalizado (el sistema no permite subir los datos antes de que el mes actual termine).*

Programación anual

MESES		SEMANA				
		1	2	3	4	5
Octubre	2020					
Noviembre	2020					
Diciembre	2020					
Enero	2021					
Febrero	2021					
Marzo	2021					
Abril	2021					
Mayo	2021					
Junio	2021					
Julio	2021					
Agosto	2021					
Septiembre	2021					
Octubre	2021					
Noviembre	2021					
Diciembre	2021					
Enero	2022					
Monitoreos D.S 90						
REPORTES RETC						

Punto de Muestreo

- Ubicación del punto de Monitoreo.



Listado de parámetros a medir, frecuencias, tipo de muestras y limite normativos

LISTADO PARAMETROS				
Análisis / Método	Unidad	Requisito Normativo	Tipo muestra	Frecuencia Mensual
pH (ILM000007 Rev.09)		6,0 – 8,5	Puntual	2
Temperatura (SM 2550 B)	°C	≤35	Puntual	2
Caudal (EPA000022(Rev. N°7) /EPA000021 (Rev. N°8))	m³/d	≤9.000	-	2
DBO5 (NCh 2313/5 Of. 2005)	mg/l	≤35	Compuesta	1
Nitrógeno total Kjeldhal (NKT) (NCh 2313/28 2015)	mg/L	≤50,0	Compuesta	1
Fósforo (NCh 2313/15:2009 Of. 2015)	mg/l	≤10	Compuesta	1
Sólidos Suspendidos Totales (NCh 2313/3 Of. 95)	mg/L	≤80	Compuesta	1
Poder Espumógeno (PE) (NCh 2313/21 2015)	mm	≤7	Compuesta	1
Coliformes fecales (NCh 2313/22 Of. 95)	NMP/100 mL	≤200	Puntual	1
Sodio porcentual (Cálculo de acuerdo a lo indicado en el punto 3.8. de la NCh 1333/Of78. Análisis de Ca, Na, K, Mg de acuerdo a NCh 2313/25 Of. 97)	%	-	Compuesta	1

INGRESO DE DATOS A LA PLATAFORMA

Uso del sistema de riles y/o reporte del Programa de Monitoreo

Ministerio del Medio Ambiente

RETG

Inicio Alejandro Villanar Mejía

Menú

Inicio

Mis Establecimientos

Mis Empresas

Historial de Solicitudes

Historial Consultas

Autenticación

Asistencia

Acceso Rápido

Establecimientos

ID	Nombre	Dirección	Rol	Acción
2271	PRINCESO RAMÓN RIVEROCARDUM S.A.	1712 Piquito	Delegado	Entrar

1 de 1 registros

Ver / Actualizar de Estado

Avisos

Mesa de Ayuda Telefónica

Se informa que a contar del 5 al 12 noviembre, el servicio de mesa de ayuda telefónica se encontrará suspendido. Se solicita realizar sus consultas a través del formulario de contacto y consultar la sección Asistencia.

Asistencia:

Sistema Verovilla Único RETG

Monitoreo de Autocontrol Decreto Supremo No. 90 (DS 90)

- Ingrese a <http://vu.mma.gob.cl/index.php?c=home> y el usuario debe ingresar con su RUN y su propia clave única.

Al ingresar debe seleccionar “Establecimientos” y en la columna “Acción” seleccione “Entrar”.

Uso del sistema de riles y/o reporte del Programa de Monitoreo

Desplegar la barra “Sistemas Sectoriales Activos” y seleccionar “Entrar”

The screenshot displays the user interface of the RETC (Registro de Establecimientos) system. At the top, the logo of the Ministerio del Medio Ambiente and the RETC logo are visible. The user's name, Ivonne Alejandra Villarroel Moysa, is shown in the top right. The main content area is divided into three sections: a left sidebar menu, a central information panel for 'PRUNESCO S.A.', and a right-hand panel for 'Sistemas Sectoriales Activos'. The 'Sistemas Sectoriales Activos' panel is expanded, showing a table with two rows of data. The first row is 'FISCALIZACIÓN RILES Declarante' and the second is 'SUPLENCIÓN DE FALTA DE MONITOREO AMBIENTAL'. A yellow arrow points to the 'Entrar' button next to the second row. Another yellow arrow points to the 'Desplegar' button at the top of the dropdown menu.

Ministerio del Medio Ambiente

RET
Registro de Establecimientos

Ivonne Alejandra Villarroel Moysa

Menu

- Inicio
- Mis Establecimientos
- Mis Empresas
- Historial de Solicitudes
- Historial Consultas
- Autorizaciones
- Asistencia

PRUNESCO S.A.
ID 2271

DIU ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.
RUT EMPRESA 96.687.090-7
NOMBRE EMPRESA PRUNESCO SPA
REPRESENTANTE LEGAL FEDERICO MONTES LARRAÍN
ENCARGADO MACARENA SOFÍA MORALES MATTE
DIRECCIÓN RAMÓN SUBERCASEAUX 1712, PIRQUE, METROPOLITANA DE SANTIAGO

33°37'46.5" S 70°33'26.9" W
3000000 PIRQUE
Como II
Ampliar el mapa

Sistemas Sectoriales Activos Desplegar

Sistemas Sectoriales	Institución Responsable	
FISCALIZACIÓN RILES Declarante	SUPLENCIÓN DE FALTA DE MONITOREO AMBIENTAL	Entrar

En la nueva ventana revise que todos los datos que aparecen por defecto estén bien, luego seleccione “Guardar” y después “Ingresar muestra” y llene los datos preliminares solicitados siguiendo la siguiente referencia:

***Código de Informe de laboratorio:** *Número de informe de la muestra compuesta.*

***Nombre Laboratorio:** *Lista desplegable.*

***Tipo de muestra:** *Se escribe “Muestra Compuesta”.*

***Atención:** *Nombre del declarante de los datos.*

***Material/Producto:** *viene por defecto “Ril, Aguas Servidas”.*

***Fecha de muestreo:** *Se obtiene de los informes EFTA. Al momento de ingresar la fecha de muestreo asegúrese de que el mes sea el correcto, ya que aunque haya señalado previamente el periodo al que corresponde el muestro la página asignara los meses por defecto al mes siguiente.*

***Hora de inicio de Muestreo:** *Se obtiene de los informes EFTA.*

Informe de Laboratorio

Código de Informe de Laboratorio	01-002	✓
Nombre Laboratorio	Laboratorio HERRERA S. R. / Laboratorio de Aguas	✓
Tipo de Muestra	Composta	✓
Operación	Julio San Martín	✓
Material/Producto	RLC / Agua servida	
Fecha de Muestreo	05/01/2015	✓
Hora inicio de Muestreo	07:00	✓
Hora término de Muestreo	11:00	✓
Fecha de ingreso al laboratorio	22/08/2015	✓
Lugar de Muestreo	Punta Pinosco, Cercanías a Canal de Regadío	✓
Caudal (m ³ /día)	309	✓
RF de Días Trabajados	30	✓

Adjuntar Certificación del Laboratorio con los resultados de la muestra ingresada. (>0 MB máx.)

SIS Julio PDF

Adjuntar

Subir Datos: Más abajo aparecen las opciones para subir los datos. Corroborar siempre que los parámetros propuestos por la página coincidan con el plan de autocontrol de la RCA de la planta.

Luego de agregar los datos se debe apretar la opción **“Agregar parámetros”** para declarar la **segunda muestra mensual** de los parámetros **Temperatura, pH y caudal (m³/día)**, los cuales se obtienen de **los controles internos** hechos en planta a la descarga de los SBR.

El día a declarar se puede elegir al azar (no puede ser el mismo del muestreo por laboratorio ETFA) y los datos se obtienen de la planilla de **“Control Planta”**.

En esta planilla el caudal se obtiene de la pestaña **“flujos”** (columna **“Total Descarga a canal”**), el pH se obtiene de la pestaña **“SBR”** y el dato de la temperatura se consigue de la **planilla física del laboratorio**, correspondiente al día definido. Ingrese los datos.

Revise que los valores sean correctos y presione la opción **“guardar”**, una vez que los datos estén guardados presione **“Volver”**.

Impressão Grátis



Apagar resultados

Parâmetro	Unidade Medida	Valor Medido
Oxigênio	mg/L	309
Condutividade elétrica (25°C)	µmS/cm	42
DBO5	mg/L	2
DO (mg/L)	mg/L	2,08
Fósforo Total (mg/L)	mg/L	8,12
pH	Unidade	8,25
Índice de Saturação	mg	42
Sólidos Suspensos Totais	mg/L	8
Temperatura	°C	19,1
pH	Unidade	8,45
Temperatura	°C	20,1
Cloro	mg/L	204

Gravar

Cancelar

Inclusión de parámetro Sodio Porcentual:

Se revisa nuevamente que todo esté bien y se agrega en “**notas**”, un texto similar al siguiente:

“Se registra el parámetro sodio porcentual el cual según RCA solo debe ser informado. Se usa este formato por que la opción agregar parámetro solo permite informar Sodio (mg/L) y no Sodio Porcentual. Sodio Porcentual: AAA%. Los valores correspondientes a pH, Temperatura y Caudal del segundo día de medición fueron informados de nuestros registros internos (fecha de análisis XX/XX/XXXX) según lo que nos permite el marco regulatorio”.

Además en esta casilla se puede incorporar cualquier otro tipo de información relacionada con el muestreo o los resultados.

Finalmente, se selecciona la opción “**Enviar**” y se imprime el certificado el cual debe ser firmado por el Jefe de Desarrollo Sustentable finalizando así el procedimiento de obtención del certificado de la Ventanilla Única.

Descripción General

Período de Evaluación

Julio 2016



Notificar No Descarga



Notas

Se registra el parámetro sodio porcentual el cual según RQA solo debe ser informado. Se usa este formato por que la opción agregar parámetro solo permite informar Sodio (mg/L) y no Sodio porcentual:

77,6%

Muestras de Análisis

Ingresar Muestra

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestra	Compuesta	Descarga	05/08/2016	07:00:00	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas	

Guardar

Enviar

Volver

Procedimiento de Remuestreo

En caso de que uno o más parámetros excedan los límites máximos, se debe ingresar obligatoriamente el informe a la Ventanilla Única y se debe realizar un remuestreo para el parámetro que incumple, **dentro de los 15 días siguientes a la detección de la anomalía.**

Una vez recibido el remuestreo este debe ser subido en la sección de “**remuestreo**” de cada página, dentro del plazo establecido en la R.E. N° 222/2017 SMA, correspondiente al **último día hábil del mes subsiguiente al periodo evaluado.**

Ejemplo:

Período: **ENERO**

Fecha de muestreo: **6 de enero**

Entrega de informe de laboratorio (detección de incumplimiento): **25 de enero**

Remuestreo: **Antes del 10 de febrero (15 días después)**

Remisión del Remuestreo: **Antes del último día de marzo.**

Procedimiento de NO DESCARGA

- **Si la planta de tratamiento se encuentre detenida durante todos los días del mes a declarar, por ejemplo durante el periodo de mantención, es OBLIGATORIO reportar en el RETC mediante un informe de NO DESCARGA,**
- Al igual que en el caso de un reporte de descarga normal, una vez obtenido el certificado de Autocontrol este debe ser impreso y firmado por el Jefe de Desarrollo Sustentable.

PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE RILES

Modo de operación de equipos.

- Existen puntos críticos del proceso de tratamiento en los cuales se cuenta con dos equipos de características similares para realizar la misma actividad. En estos casos se distingue:
- **Equipo Principal:** Equipo que debe permanecer constantemente operativo, salvo que el equipo falle, o se encuentre ausente (en mantención)
- **Equipo Auxiliar:** Equipo que debe ser puesto en funcionamiento cada vez que el equipo principal falle. El resto del tiempo deberá estar en stand-by.

Nota: existen equipos que debido a su baja implicancia en situaciones de contingencia, solo cuentan con equipo principal.

Cada vez que el operario detenga un equipo principal (por limpieza, o falla cuya solución esté a su alcance), deberá poner en funcionamiento, el equipo Auxiliar, mientras da solución al evento.

Cuando el equipo principal esté nuevamente en condiciones de operar debe ser puesto en funcionamiento, y el equipo auxiliar deberá ser detenido.



Revisión mensual de equipos

Objetivo: Chequear el correcto funcionamiento de los equipos PTR.

Una vez al mes se deberá realizar una inspección superficial de los equipos principales y auxiliares, identificando las anomalías que se observen:

- Emisión de ruidos atípicos
- Estado de acoples
- Presencia de fugas.

Al mismo tiempo el operario deberá realizar acciones a su alcance tales como:

- Ajuste de uniones americanas de líneas hidráulicas.
- Limpieza de válvulas de retención de bombas
- Limpieza superficial de cada unidad.
- Cebado de bombas.

Check List Mantención Preventiva

El operador deberá completar la planilla del documento/formato “Check List Mantención Preventiva”, referida al equipo correspondiente. Ejemplo:

PLANTA DE RILES													
<p>NOTAS: -Si un equipo se encuentra apagado, tomar todas las precauciones para darle partida y realizar el chequeo. -Si una bomba es auxiliar en un proceso (anotado en la sección FUNCION) y esta encendida, especificar por que la principal esta detenida. -Si los filtros se encuentran sucios, retirarlos y limpiarlos. -Usar el cuadro observaciones para explicar cualquier parametro que no este bien o un detalle que no aparezca en la lista. -Si se realiza una mantencion al momento del chequeo, anotarla en observaciones.</p>													
Nº	CODIGO	UBICACION	MARCA	MODELO	FUNCION	IMAGEN	Ruido anormal	Acople	Fugas	Filtros	Guarda	Temperatura	Hr de trabajo
27	PTR-01	PLANTA DE RILES	DIANA	ARAM 3	ALIMENTACION F1		SI NO		HAY NO HAY				
OBSERVACIONES:													
28	PTR-02	PLANTA DE RILES	DIANA	ARAM 3	AUXILIAR ALIMENTACION F1		SI NO		HAY NO HAY				
OBSERVACIONES:													

Mantenimiento Preventiva Anual.

- Una vez al año, y al final de cada temporada productiva, el Jefe de Mantenimiento deberá: Analizar la situación de mantenimiento de cada uno de las unidades y equipos de la PTR.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventiva anual, que deberá ser comunicado al equipo de la planta de RILes: Jefe de Desarrollo Sustentable, Supervisor de la PTR, en una reunión de trabajo.
- En la misma reunión se dará cuenta del estado del cumplimiento del plan de mantenimiento del año vencido.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



N° Fotografía: N°1

Fecha: 17 de diciembre de 2020

Descripción del medio de verificación: Evidencia fotográfica fechada respecto a la realización de la capacitación sobre el INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS EXTERNOS Y LA DECLARACION DE LOS RESULTADOS A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES



N° Fotografía: N°2

Fecha: 17 de diciembre de 2020

Descripción del medio de verificación: Evidencia fotográfica fechada respecto a la realización de la capacitación sobre el INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS EXTERNOS Y LA DECLARACION DE LOS RESULTADOS A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES



N° Fotografía: N°3

Fecha: 17 de diciembre de 2020

Descripción del medio de verificación: Evidencia fotográfica fechada respecto a la realización de la capacitación sobre el INSTRUCTIVO PARA ANÁLISIS EXTERNOS Y LA DECLARACION DE LOS RESULTADOS A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES

ANEXO 5

**DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE
TRATAMIENTO DE RILES.**

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RILES.

La planta de tratamiento de Riles de Prunesco cuenta con un sistema inicial de pre-tratamiento encargado de retirar los sólidos gruesos, posteriormente equipos anaerobios de tratamiento biológico y dos reactores biológicos aerobios encargados en conjunto reducir la carga orgánica de los Riles. La planta posee además un sistema de acondicionamiento de los Riles de entrada, de desinfección de las aguas tratadas y de digestión y deshidratación de los lodos generados.

La configuración actual de la planta de tratamiento, corresponde a la aprobada por la R.C.A N°322/2012, en la cual se presenta la incorporación de un sistema de tratamiento de afino aerobio, entre otras modificaciones sobre la planta descrita en las R.C.A. N°151/1998 (proyecto original) y la R.C.A. N°737/2007 (primera modificación), ambas otorgadas por la COREMA de la Región Metropolitana.

1.0 TRATAMIENTO DE RILES.

El tratamiento de los RILes generados por la planta productora de ciruelas deshidratadas, se inicia con la separación de sólidos orgánicos gruesos (hojas, carozos, restos de fruta, etc) que se realiza mediante el paso por un filtro parabólico. Los sólidos retirados por el filtro parabólico son dispuestos en rellenos sanitarios.

El agua tamizada se acumula en un pozo desde el cual es bombeada hacia un equipo de separación de sólidos finos (pulpa, restos de carozo), que corresponde a un tambor rotatorio. Los sólidos retirados desde este equipo caen a un pozo de acumulación, sobre el cual también son vertidos los lodos biológicos extraídos de los reactores biológicos, para su posterior tratamiento.

El RIL, con bajo contenido de sólidos, pasa desde el tambor rotatorio hacia los ecualizadores. El ecualizador 1 está provisto de un sistema de mezclamiento conformado por una red de eductocirculadores conectados a una bomba centrífuga. Desde el ecualizador 1, el RIL rebalsa (o se bombea) hacia el ecualizador 2 en el que se realiza el control de los parámetros pH y temperatura del RIL (acondicionamiento), y la homogenización por medio de agitadores centrífugos.

El RIL ecualizado y acondicionado, es impulsado por bombas centrífugas hacia los reactores Filtro Anaerobio 1, Filtro Anaerobio 2, los cuales serán operados en forma paralela o en serie, dependiendo de las condiciones de carga orgánica e hidráulica con las que se cuente en cada situación. De la misma forma, parte del RIL puede ser impulsado desde el ecualizador 2 hacia el reactor UASB mediante una bomba centrífuga, cuando se requiere contar con una mayor capacidad de tratamiento. Tanto los filtros anaerobios como el

reactor UASB cuentan con un sistema de recirculación interna de RIL, y con líneas de purga de lodos biológicos en exceso que los conducen hacia el pozo de acumulación de lodos para su posterior tratamiento.

Los RILes tratados en los filtros anaerobios y reactor UASB, que han reducido su carga orgánica, caen sobre un pozo acumulación desde donde son impulsados hacia los reactores del sistema SBR mediante bombas centrífugas. El sistema SBR corresponde a un sistema de tratamiento aerobio para el afino de la calidad del efluente, que consta de 2 reactores provistos de una red de difusores de microburbujas que distribuyen aire impulsado por sopladores.

El efluente del sistema SBR, es vertido por gravedad sobre una cámara de contacto. En la línea de vertido se inyecta hipoclorito de sodio para la desinfección del efluente, y en la cámara de contacto, el efluente permanece el tiempo necesario para la desinfección.

Los lodos biológicos purgados desde el sistema SBR son conducidos por gravedad hacia el pozo de acumulación, para ser posteriormente tratados en conjunto con los lodos provenientes de los reactores anaerobios y los sólidos orgánicos del tambor rotatorio.

2.0 TRATAMIENTO DE LODOS BIOLÓGICOS Y BIOGÁS.

Los sólidos orgánicos y lodos biológicos extraídos desde el tambor rotatorio, y los reactores anaerobios y aerobios, vertidos en el pozo de acumulación, son mezclados por un agitador centrífugo e impulsados por una bomba hacia un digestor anaerobio, en el cual son mezclados y digeridos, para posteriormente descargarlos hacia un sistema de desaguado que permite reducir el contenido de humedad con adición de floculantes.

Los lodos deshidratados se almacenan en bins cerrados, para su posterior disposición, y el licor obtenido tras el desaguado es recirculado hacia el pozo de alimentación al sistema SBR.

En los reactores anaerobios y digestores se genera biogás, que es recolectado por cañerías que lo conducen hacia un sistema de condensación para reducir la humedad, y posteriormente, hacia una antorcha de encendido automático para la oxidación del metano. Por su parte, el reactor UASB cuenta con un condensador y antorcha independientes.

3.0 DIAGRAMA DE PROCESOS Y RESUMEN DE EQUIPOS

A continuación se presenta un diagrama de flujo simplificado del proceso de tratamiento de RILes, y tablas resumen de los equipos.

Figura 1: Diagrama simplificado de procesos

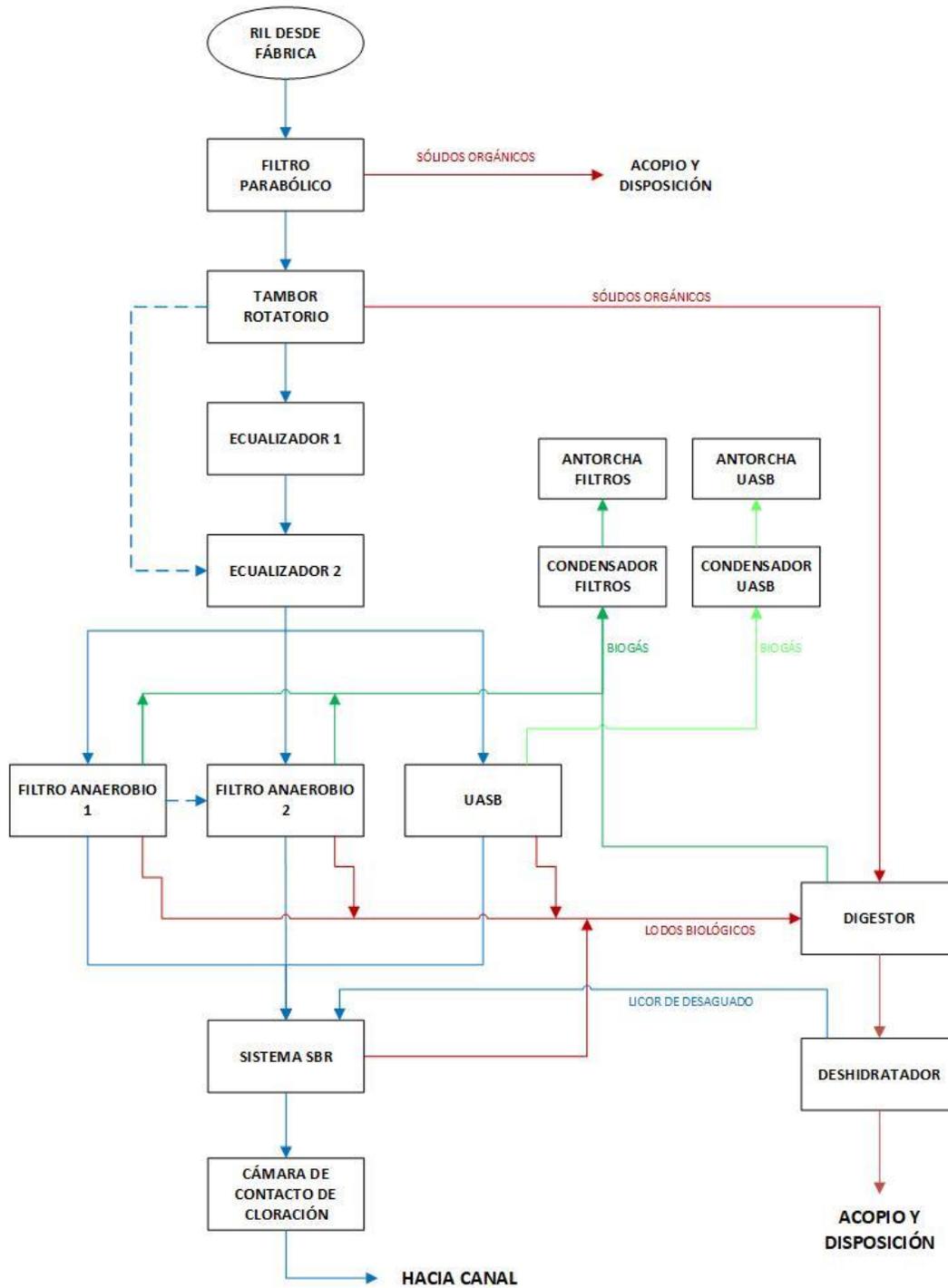


Tabla 1: Resumen de equipos etapas de recepción, pretratamiento y equalización.

EQUIPO/UNIDAD	CARACTERISTICAS	FUNCIÓN
Pozo de recepción con división interna.	Volumen útil: 20 m ³	Recepción de RILes desde la fábrica, y RILes libres de sólidos gruesos.
Bombas Autocebantes (1 Principal, 1 Auxiliar)	Bombas centrífugas	Carga de filtro parabólico.
Tamiz parabólico	Tamaño de ranura: 5 mm, Acero Inox.	Descarte de sólidos gruesos.
Bombas de impulsión hacia planta de tratamiento (1 Principal, 1 Auxiliar)	Bombas centrífugas	Impulsión de RIL hacia el sistema de separación de sólidos finos / equalizadores.
Estanque Equalizador 1	Estanque enterrado de 340 m ³ de volumen útil	Homogenización de RIL
Bomba de mezclamiento	Bomba centrífuga + red de eductocirculadores	Homogenización de RIL
Estanque Equalizador 2	Estanque enterrado de 360 m ³ de volumen útil	Homogenización de RIL y control de temperatura y pH
Agitadores (3 unidades)	Agitadores centrífugos sumergidos	Homogenización de RIL
Control de pH y T°	Sistema automático de control de pH y visualizador de temperatura	Control de pH y Temperatura.

Tabla 2: Resumen de equipos tratamiento anaerobio.

EQUIPO/UNIDAD	CARACTERISTICAS	FUNCIÓN
Bombas de Carga de RIL hacia filtros anaerobios (1 Principal, 1 Auxiliar).	Bombas centrífugas	Impulsar RIL desde ecualizador 2 hacia filtros anaerobios.
Filtro Anaerobio 1 (FA 1)	Volumen: 800 m3	Tratamiento anaerobio de RIL
Bomba de recirculación FA1	Bomba centrífuga	Recirculación interna de filtro anaerobio 1
Filtro Anaerobio 2 (FA 2)	Volumen: 350 m3	Tratamiento anaerobio de RIL
Bomba de recirculación FA2	Bomba centrífuga	Recirculación interna de filtro anaerobio 1
Antorcha (filtros anaerobios)	Antorcha con sistema de encendido automático.	Oxidación de biogás generado en filtros anaerobios.
Bomba de Carga de RIL hacia UASB	Bomba de tornillo	Alimentación de reactor UASB
Reactor UASB	Volumen: 110 m3	Tratamiento anaerobio de RIL
Antorcha (UASB)	Antorcha con sistema de encendido automático.	Oxidación de biogás generado en reactor UASB
Estanque de recepción de RIL tratado en sistemas anaerobio.	Volumen: 15 m3	Estanque pulmón para alimentación a sistema SBR

Tabla 3: Resumen de equipos etapa de tratamiento aerobio y desinfección.

EQUIPO/UNIDAD	CARACTERISTICAS	FUNCIÓN
Bombas de alimentación SBR (1 principal, 1 auxiliar)	Bombas centrífugas	Alimentación de sistema SBR.
Reactores SBR (2 unidades)	Volumen: 200 m ³ cada uno	Tratamiento Aerobio de RIL previamente tratado en reactores anaerobios.
Sopladores (2 unidades)	Capacidad: 400 m ³ /hr, cada uno.	Suministro de aire hacia los reactores del sistema SBR
Red de difusores (75 unidades por reactor)	Difusores de microburbuja	Distribución de aire en reactores del sistema SBR
Bomba dosificadora	Bomba dosificadora de hipoclorito de sodio	Desinfección del RIL tratado.
Cámara de contacto	Volumen: 26 m ³	Desinfección del RIL tratado.

Tabla 4: Resumen de equipos manejo de sólidos.

EQUIPO/UNIDAD	CARACTERISTICAS	FUNCIÓN
Pozo de recepción de lodos biológicos	Volumen útil: 12 m ³	Estanque pulmón, previo a la alimentación de lodos hacia el digestor anaerobio
Bomba de alimentación de digestor	Bomba centrífuga	Alimentación de lodos hacia el digestor anaerobio
Digestor de lodos	Digestor anaerobio. Volumen: 350 m ³	Digestión anaerobia de lodos biológicos.
Bomba de agitación	Bomba centrífuga	Mezcla de lodos al interior del digestor anaerobio
Bomba de Impulsión de lodos	Bomba de tornillo	Alimentación de lodos digeridos hacia el sistema de deshidratación de lodos.
Bomba de polímero	Bomba de tornillo	Suministro de polímero líquido hacia el sistema de deshidratación de lodos.
Sistema de desaguado	10 - 50 ton/día. sólido seco	Deshidratación de lodos biológicos.

ANEXO 6

ELEMENTOS QUE ACREDITAN LA MANTENCIÓN 2020

1. Plan de Mantenimiento 2020
2. Facturas de trabajos externalizados.
3. Tabla resumen de trabajos internos.

**DOCUMENTO PLAN MANTENIMIENTO 2020
PLANTA DE RILES**



PRUNESCO

ITEM	CODIGO DE EQUIPO	DESCRIPCION DEL EQUIPO	AREA / UBICACION	MANTENIMIENTO ANUAL												FACTURA	COSTO		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1	SER-SG7.5-2019	COMPRESOR DE TORNILLO SERGENIN	RILES	X													1617	\$ 200.851	
2	CT-01	GORMAN RUPP T3A-B ALIMENTACION FILTRO PARABOLICO	CAJON DE TRASPASO													X	5184	\$ 375.700	
3	CT-02	ULMAX SPT-03 ALIMENTACION FILTRO PARABOLICO	CAJON DE TRASPASO														X	5184	\$ 375.700
4	CT-03	DIANA DZ65-40/160 ALIMENTACION PTR-UASB-CANAL	CAJON DE TRASPASO													X	3502	\$ 496.218	
5	CT-04	DIANA DZ65-40/160 ALIMENTACION PTR-UASB	CAJON DE TRASPASO	Ver Nota															
6	CT-05	DIANA DZ65-40/160 AUX ALIMENTACION PTR-UASB	BODEGA UASB	Ver Nota															
7	PTR-01	DIANA ARAM 3 ALIMENTACION F1	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
8	PTR-02	DIANA ARAM 3 ALIMENTACION F1	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
9	PTR-03	DIANA DZ65-50-160 RECIRCULACION F1	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
10	PTR-04	VOGT N630FRS/222 20 002640 ALIMENTACION CAJON ASBR	PLANTA DE RILES						X								136	\$ 155.000	
11	PTR-05	DIANA CRCM 3/20 00 8222 ALIMENTACION CAJON ASBR	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
12	PTR-06	VOGT P520DLS/190 25 002314 RECIRCULACION F2	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
13	PTR-07	VOGT A751DRS/140 11 002386 ALIMENTACION SBR	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
14	PTR-08	VOGT A701DRS/130 11 002388 ALIMENTACION SBR	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
15	PTR-09	VAUGHAN ROTAMIX/HE4R60S RECIRCULACION DIGESTOR	PLANTA DE RILES		X												4598	\$ 590.000	
16	PTR-10	VOGT A701ARS/130 11 002484 ALIMENTACION BIOFILTRO	PLANTA DE RILES			X											1200	\$ 400.000	
17	PTR-11	VOGT P510DLS/140 25 002262 ALIMENTACION DE LODOS A	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
18	PTR-12	VOGT N629ARS/166 200147880711-V ALIMENTACION EQ2	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
19	PTR-13	ROTO SIEVE EQUIPO SEPARADOR DE SOLIDOS	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
20	PTR-14	VOGT A701DRS/130 1100239204074 BOMBA DE SOCUPADA EN LA PTR,	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
21	PTR-15	POWERWIND VLA 310 15 INOX VENTILADOR DEL BIOFILTRO	PLANTA DE RILES			X											1200	\$ 250.000	
22	UASB-01	DIANA 125/50R.C ALIMENTACION SODA DE IBC A CONOS	UASB				X										3247 + 3248	\$ 261.500	
23	UASB-02	CALPEDA ALIMENTACION SODA DE IBC A CONOS	UASB	Ver Nota															
24	UASB-03	WEATHERFORD HD-10 6920015104 DOSIFICACION SODA A PTR	UASB	Ver Nota															
25	UASB-04	MONO	UASB	Ver Nota															
26	UASB-05	WEATHERFORD HF/30 TRASPASO DE SODA A CONOS	UASB	Ver Nota															

27	UASB-09	WEQ 90L AGITADOR CONO 3	UASB	Ver Nota															
28	UASB-10	AGITADOR CONO 1	UASB	Ver Nota															
29	SBR-01	REPICKY R-500 N° MAQ 488 SOPLADOR SBR 1	SBR	X													3994 + 4360 + 4359 + 452	\$ 2.509.324	
30	SBR-02	REPICKY R-500 N° MAQ 476 SOPLADOR SBR 2	SBR	X													4004 + 4410 + 4527	\$ 2.145.520	
31	CF-00	PIERALISI DECANTER CENTRIFUGE PM4000163 CENTRÍFUGA BABY 2	CENTRÍFUGA							X							559 + 30284	\$ 1.165.529	
32	CF-01	ALLWEILER AEB1L10 BOMBA LODO	CENTRÍFUGA						X								1263 + 37088	\$ 1.840.000	
33	CF-02	NETZCH NM015 CL14Q0256 BOMBA POLÍMERO	CENTRÍFUGA		X												124	\$ 390.000	
34	CF-03	SEW MOTOREDUCTOR AGITACION LODO	CENTRÍFUGA		X												124	\$ 350.000	
35	CF-04	SIEMENS MOTODREDUCTO PREPARACION POLÍMERO	CENTRÍFUGA		X												124	\$ 350.000	
36	CF-05	SIEMENS MOTOREDUCTOR AGITACION POLÍMERO	CENTRÍFUGA		X												124	\$ 350.000	
37	VF-01	DELTA VFD022C43A V/F BOMBA LODO	CENTRÍFUGA	Ver Nota															
38	VF-02	MITSUBISHI D700 V/F BOMBA POLÍMERO	CENTRÍFUGA	Ver Nota															
39	BD-04	IWAKI EWC16F2-VC 1010181750 DOSIFICACION DE EROL	SBR		X												9340	\$ 119.268	
40	BD-05	IWAKI DOSIFICACION DE HIPOCLORITO	SBR		X												9341	\$ 800.686	
41	BS-01	ZENIT GRN/300/2/G50H RECIRCULACION DE CAJONES	CAJON DE TRASPASO																
42	BS-02	PEDROLLO BC 10/50-ST 2071657 LIMPIEZA POZOS PTR	PTR			X											11043	\$ 345.000	
43	BS-06	PEDROLLO BC 10/50-ST CAMARA DE DE SAGÜE	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
44	AG-01	ABS RW3022A15/6 CR AG 301 EQ2	PLANTA DE RILES												X		X	3386 + 3501	\$ 1.315.239
45	AG-02	CRI-MAN TBX3/6N M04910 AG 302 EQ2	PLANTA DE RILES												X			3370	\$ 913.648
46	AG-03	CRI-MAN TBX3/6N M04911 AG 303 EQ3	PLANTA DE RILES												X			3353	\$ 761.241
47	AG-04	AG EQ1	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
48	AG-07	CRI-MAN TBX3/6N M04909 AGITACION CAJON DE LODOS	PLANTA DE RILES	Ver Nota															
49	VV-01	JORDAN MK75 SELLO TFI 3013	JORDAN VALVE		X												746	\$ 295.000	
50	VV-03	MARWIN 2000F 804010 ALIM SBR 1	SBR							X									
51	VV-04	MARWIN 2000F 804010ALIM SBR 2	SBR							X							4258	\$ 35.600	
52	VV-05	MARWIN 2000F 804010 DESCARGA SBR 1	SBR							X							4258	\$ 35.600	
53	VV-06	MARWIN 2000F 804010 DESCARGA SBR 2	SBR							X							4258	\$ 35.600	
54	VV-07	OM-2 CONTROL DE SCARGA DEL DIGESTOR	SUN YEH		X												746	\$ 295.000	
55	VV-08	VAREC 2010B31TFF0P0202 11-36696 VALVULA DE ALIVIO DE PRESION Y	PTR/BIOGÁS		X												59	\$ 325.700	
56	VV-09	VAREC 2010B31TFF0P0202 11-36697 VALVULA DE ALIVIO DE PRESION Y	PTR/BIOGÁS		X												59	\$ 325.700	
57	VV-10	VAREC 2010B31TFF0P0202 11-36698 VALVULA DE ALIVIO DE PRESION Y	PTR/BIOGÁS		X												59	\$ 325.700	

58	VV-11	VAREC S501031 S 11-23796 ARRESTALLAMA BIOGÁS	PTR/BIOGÁS		X													59	\$ 325.000
59	VV-12	VAREC SPV107200B VALVULA REGULADORA DE BIOGÁS	PTR/BIOGÁS		X													59	\$ 242.500
60	TRA-03	TRANFORMADOR RILES	AREA SERVICIO / RILES		X													2950	\$ 180.000
61	TEL-TABLERO-2019-0050	TABLERO ELECTRICO GENERAL DE RILES	RILES		X														
62	TEL-TABLERO-2019-0051	ELECTRICO GEENRAL GRUPO ELECTROG	RILES		X														
63	TEL-TABLERO-2019-0052	CTRICO TRASFEWRENCIA GRUPO ELECTR	RILES		X														
64	TEL-TABLERO-2019-0053	TABLERO ELECTRICO RILES 1	RILES		X														
65	TEL-TABLERO-2019-0054	TABLERO ELECTRICO RILES 2	RILES		X														
66	TEL-TABLERO-2019-0055	TABLERO ELECTRICO RILES 3	RILES		X														
67	TEL-TABLERO-2019-0056	TABLERO ELECTRICO RILES PLC	RILES		X														
68		BOMBA VOGT A7001 (PTR 10)	RILES		X													1206	\$ 773.500
69		DIFUSOR BURBUJA FINA 12" SSI USA	SBR	X														3961	\$ 3.227.875
70		MEDIDOR DE OXIGENO DISUELTO	LABORATORIO		X													96865	\$ 338.412

Nota: Por análisis de probabilidad de falla, no corresponde realizar mantención preventiva en este período.

VV-08 VALV. ALIVIO PRESIÓN Y BIOGAS FILTRO 1
 VV-09 VALV. ALIVIO PRESIÓN Y BIOGAS FILTRO 2
 VV-10 VALVULA ALIVIO PRESIÓN BIOGAS FILTRO DEGRASA

VV-11 VALVULA ARRESTALLAMA BIOGAS
 VV-12 VALVULA REGULADORA BIOGAS

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SCAVIC LIMITADA.
 LOS EVANGELISTAS 3630
 MACUL
 SANTIAGO
 ASESO, SER TECN INTEG, INGE MECAN INDUS, COM VTA IMP MAQUI
 MINERA E INDUS

FACTURA ELECTRÓNICA

Nº 000000059

S.I.I.

Fecha : 06-02-2020 Fecha Vencimiento:
 Señores : PRUNESCO SPA Cond. [Redacted]
 Dirección : R SUBERCASEAUX 1712 Comuna: PIRQUE
 Giro : ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTIC Ciudad: Santiago
 Despachar a : Comuna:
 Tipo Traslado: Rut Transportista: Patente Vehículo:
 Período de Servicio: -

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA ORDEN DE COMPRA	30-01-2020 27-01-2020	50 2000139	

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1		Mantenimiento y montaje de	3 equipos Varec bio gas Desmontaje, mantenimiento y montaje de conjunto Válvula reguladora y arrestallama 3		1.544.600		1.544.600

RECEPTE
 12 FEB 2020
 PARTAMENTO

FRANCISCO MARTINEZ
 13 FEB 2020
 Gerente de Planta

LIBRO DE COMPRAS
 Cuenta : 5103043
 Cent. Costo : 1301
 Artículo : Reparación
 Proyecto :
 Nuestra Ref. : 22095

Mantenimiento General Preventiva de valvulas
 de presión planta Niles

V0 04
 01 03 01 XML

07 FEB 2020

C: 423120 AR:

[Handwritten signature]
 12/02/20

DOCUMENTO
 CANCELADO
 C.C. Nº 22120240

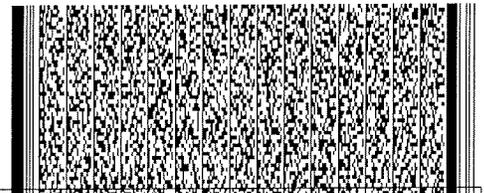
Descuentos o Recargos Globales

Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	1.544.600
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	293.474
		MONTO TOTAL :	1.838.074

Impuestos

Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

CF-02 Bomba polimeros
 CF-03 Motorreductor Agitación Lodo
 CF-04 Motorreductor con preparación polimeros
 CF-05 Motorreductor Agitación Polimeros

**BORIS ANDRES VASQUEZ
 TOLEDO**

Giro: SERV.REPARACION,MANTENCION Y
 COMERCIAL. DE MOTORES,BOMBAS Y
 ACCESORIOS

eMail : P

FACTURA ELECTRONICA

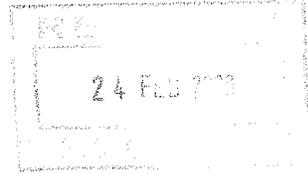
Nº124

S.I.I. - SANTIAGO SUR

Fecha Emision: 17 de Febrero del 2020

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): PRUNESCO SPA
 R.U.T.:
 GIRO: ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTIC
 DIRECCION: R SUBERCASEAUX 1712
 COMUNA PIRQUE CIUDAD: SANTIAGO
 CONTACTO: Srta. Ivonne Villarroel
 TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Reparación de bomba Netzch NM015CF-02 Bomba Polímero.	1	390.000			390.000
-	Reparación de Motorreductor Sew CF-03 Agitación Lodo.	1	350.000			350.000
-	Reparación de Motorreductor Siemens CF-04 Preparación Polímero.	1	350.000			350.000
-	Reparación de Motorreductor Siemens CF-05 Agitación Polímero.	1	350.000			350.000

Referencias:

Pago 30 días F/F- Orden Compra N° 2000152 del 2020-01-29
 - Guia Despacho Electrónica N° 89 del 2020-02-14

Pagos:

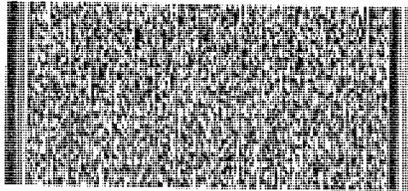
2020-03-18 \$ 1.713.600 Dep. Cta Cte Bco Santander N°555590-6

TRANSFERENCIA

BANCARIA

FECHA 17/3/20

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.440.000
I.V.A. 19%	\$	273.600
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.713.600

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LIBRO

Cuenta : 5103043
 Cent. Costo : 1301
 Artículo : Reparaciones
 Proyecto :
 Nuestra Ref. : 220204

Mantenimiento Anual Bombas Centrifugas Planta Ritea

Vº Bº SII XML

17 FEB 2020

C: 43242 AR:

[Handwritten signature]
 21/02/20

PTR-14 Documento Borrador y Novalk

RECIBIDO
26 JUN 2020
DEPTO. CONTABILIDAD

BORIS ANDRES VASQUEZ TOLEDO
Giro: SERV.REPARACION,MANTENCION Y COMERCIAL. DE MOTORES,BOMBAS Y ACCESORIOS

FACTURA ELECTRONICA
N°136

S.I.I. - SANTIAGO SUR

Fecha Emision: 18 de Junio del 2020

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): PRUNESCO SPA
R.U.T.: [REDACTED]
GIRO: ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTIC
DIRECCION: R SUBERCASEAUX 1712
COMUNA PIRQUE CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO: SR. MAURICIO CUEVAS
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

RUT TRANSPORTISTA [REDACTED]
PATENTE: KLCL35
RUT CHOFER: 10931424-2
NOMBRE CHOFER: BORIS VASQUEZ

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	MACHON DE ACOPLAMIENTO GUMMI A25	1	155.000			155.000

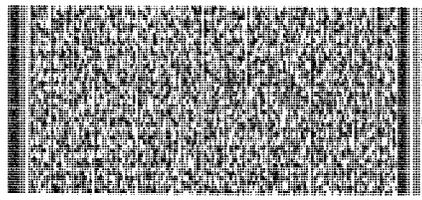
Referencias:

- Orden Compra N° 2000875 del 2020-06-11
- Guia Despacho Electrónica N° 104 del 2020-06-18

Pagos:

2020-07-18 \$ 184.450 Dep. Cta Cte Bco Santander N°555590-6

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	155.000
I.V.A. 19%	\$	29.450
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	184.450

[Handwritten signature]

Mauricio Cuevas
1. 747
23 JUN 2020
Prunesco SPA

Vº DE SII

19 JUN 2020

c.45343 AR

[Large handwritten signature]

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : _____

Cent. Costo : _____

Articulo : _____

Proyecto : _____

Nuestra Ref. : 620.336

[Handwritten signature]

TRANSFERENCIA BANCARIA
FECHA 13720

RECIBIDO
2 2 OCT 2020
DEPTO. CONTABILIDAD

CF-00
CONTABILIDAD FINANCIERA



NELSON ORLANDO PINA ACUNA

Giro: MANT.REP.SERV.TERRENO
EQUIP.SEPARAC.ALTA
VELOC.DECANTADOR.C/VTA REP.SV

FACTURA ELECTRONICA
N°559

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

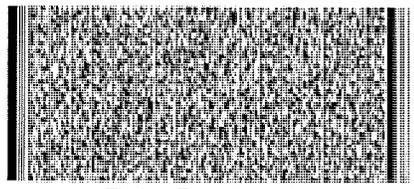
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 13 de Octubre del 2020

SEÑOR(ES): PRUNESCO SPA
R.U.T.: [REDACTED]
GIRO: ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTIC
DIRECCION: R SUBERCASEAUX 1712
COMUNA PIRQUE CIUDAD: SANTIAGO
CONTACTO: NELSON HERNANDEZ
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
1-214229211	ROLAMENTO	1 UN	213.906			213.906
2-214204408	ROLAMENTO	2 UN	21.416			42.832
3-214282004	ROLAMENTO	1 UN	105.950			105.950
4-214210610	ROLAMENTO	1 UN	141.471			141.471
5-214248411	ROLAMENTO	1 UN	198.210			198.210
-	SERVICE SERV. EN TERRENO PARA CAMBIO DE ROD. PRINCIPALES, DE TORNILLO TRANSPORTADOR Y SISTEMA DE SOBRECARGA. SE ESTIMA 1 DIA DE SERVICIO. ATENCION SR. NELSON HERNANDEZ	14 UN	28.700			401.800

Referencias:
FACT. 1868- Orden Compra N° 2001372 del 2020-09-24
Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.104.169
I.V.A. 19%	\$	209.792
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.313.961

LIBRO DE CONTABILIDAD

Cuenta : _____
Cent. Costo : _____
Artículo : _____
Proyecto : _____
Nuestra Ref. : 1020165

Vº Bº XML

13 OCT 2020

47831 AR: _____

[Handwritten signature]
16/10/20

BANCARIZADO
2 OCT 2020
Gerencia de Planta

TRANSFERENCIA
BANCARIA
FECHA 03/10/20

VV-02
VV-01

Válvula Control de Agua Usar
Válvula Control Fluido F1



TECFLOW INGENIERIA SPA
Giro: COMERCIALIZACION EQUIPOS Y
MAQUINARIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA

FACTURA ELECTRONICA

Nº746

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SII RANCAGUA

SEÑOR(ES): PRUNESCO SPA

Fecha Emision: 17 de Febrero del 2020

R.U.T.: [Redacted]

GIRO: ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTIC

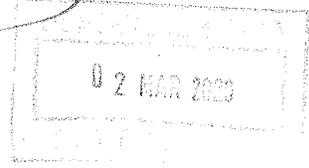
DIRECCION: R SUBERCASEAUX 1712

COMUNA PIRQUE

CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO: Ivonne Villarroel

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Código	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Servicio Mantenimiento a Válvula de Control Marca Jordan MK75, Sello TFI 3013	1 U	295.000			295.000
-	Servicio Mantenimiento a Válvula Marca Sun Yen , Sello TFI3034	1 U	295.000			295.000
	Entrega correspondiente a Items 2 de OC					

Referencias:

CLIENTE- Orden Compra N° 2000129 del 2020-01-23

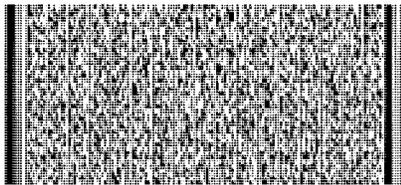
Proveedor- Guia Despacho Electrónica N° 609 del 2020-02-13

Pagos:

2020-03-16 \$ 702.100 Contado 30 días fecha factura

Forma de Pago: Crédito

DOCUMENTO CANCELADO
C.C. N° 22130073

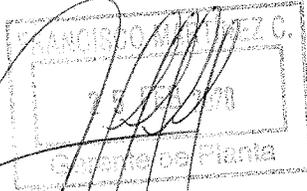
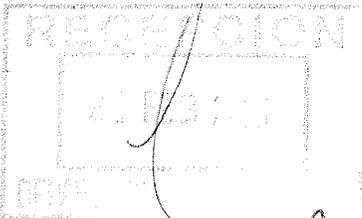


Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	590.000
I.V.A. 19%	\$	112.100
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	702.100

Sup



21/02/20

Mantenimiento válvula de bloques y control piles

LIBRO DE COMPRAS	
Cuenta	: 5103043
Cent. Costo	: 1301
Artículo	: Reparación mant / 50
Proyecto	:
Nuestra Ref.	: 220269

SII Vº 3º XML

18 FEB 2020

C: 43291 AR: _____



SERVICIO ELECTROMECHANICO AYC

REPARACION Y MANTENCION DE BOMBAS Y MOTORES INDUSTRIALES

CASA MATRIZ: 8 PONIENTE 4139, CONCHALI - SANTIAGO

FONO: 02 27341639

servicio@aycelectromecanica.cl - www.aycelectromecanica.cl

PTR-15 - VENTILADOR BIOFILERO
PTR-10 - BOMBA ALIMENTACION BIOFILERO

RECIBIÓ
20 MAR 2020

FACTURA ELECTRONICA
N° 1200

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Santiago, 09 de marzo de 2020

Señor(es) : PRUNESCO SPA Teléfono :
 R.U.T. :
 Giro : EXPLOT.BNS.INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR
 Dirección :
 Comuna : PIRQUE Ciudad : SANTIAGO

Referencia : ORDEN DE COMPRA: Nro. 2000231 del 14-02-2020

Item	Código	Descripción	U.M	Cantidad	Precio Unit.	Valor	Valor
1	0	BOMBA TORNILLO ALLWEILER AEV1L (CF-01)	UN	1,00	600.000,00	0,00	600.000
2	0	VENTILADOR POWERWIND (PTR-10)	UN	1,00	250.000,00	0,00	250.000
3	0	BOMBA VOGT A701ARS/130 (PTR-10)	UN	1,00	400.000,00	0,00	400.000

Mauricio Cuevas
12-747-11-7
1 MAR 2020
Prunesco S.p.A.

V2 B2
SII XML

19 MAR 2020
c: 43542 AR:

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : _____

Cent. Costo : _____

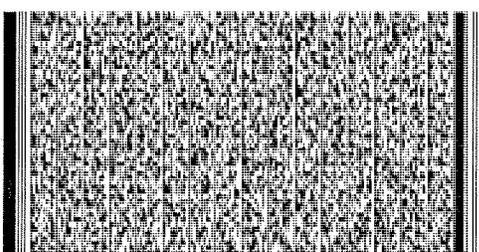
Artículo : _____

Proyecto : _____

Número Ref. : **320152**

** Anulado con d/c 313 **

SON: UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS .--



Neto:	\$	1.250.000
19% I.V.A.	\$	237.500
Total:	\$	1.487.500

Observaciones: SEGÚN COTIZACIÓN C--2271-2019

Timbre Electrónico S.I.I.
Resolución 80 del 22/08/2014 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Cancelado por : _____



SERVICIO ELECTROMECHANICO AYC

REPARACION Y MANTENCION DE BOMBAS Y MOTORES INDUSTRIALES

CASA MATRIZ: 8 PONIENTE 4139, CONCHALI - SANTIAGO
FONO: 02 27341639
servicio@aycelectromecanica.cl - www.aycelectromecanica.cl

RECIBIDO
08 ABR 2020
DEPTO CONTABILIDAD

FACTURA ELECTRONICA

N° 1206

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Santiago, 25 de marzo de 2020

Señor(es) : PRUNESCO SPA Teléfono :
 R.U.T. :
 Giro : EXPLOT.BNS.INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR
 Dirección : R SUBERCASEAUX 1712
 Comuna : PIRQUE Ciudad : SANTIAGO

Referencia : ORDEN DE COMPRA: Nro. 2000231 del 14-02-2020

Ítem	Código	Descripción	U.M	Cantidad	Precio Unit.	Valor	Valor
1	0	VENTILADOR POWERWIND (PTR-10)	UN	1,00	250.000,00	0,00	250.000
2	0	BOMBA VOGT A701ARS/130 (PTR-10)	UN	1,00	400.000,00	0,00	400.000

[Handwritten Signature]

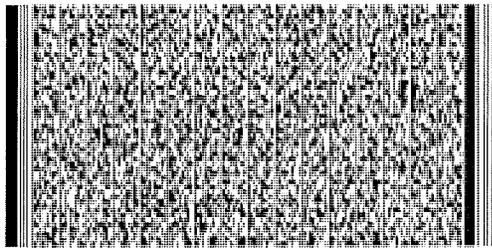
FRANCISCO MARTINEZ C.
08 ABR 2020
Gerente de Planta

25 MAR 2020
43893

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta :
 Cent. Costo :
 Artículo :
 Proyecto :
 Nuestra Ref. : 320482

SON: SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS



Timbre Electronico S.I.I.
Resolución 80 del 22/08/2014 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

TRANSFERENCIA
BANCARIA
FECHA 22420

Neto:	\$	650.000
19% I.V.A.	\$	123.500
Total:	\$	773.500

Observaciones: SEGÚN COTIZACIÓN C--2271-2019

Cancelado por : _____

CF-01 BOMBA ALLUGILCA
CODOSS COMPAÑIA



SERVICIO ELECTROMECHANICO AYC

REPARACION Y MANTENCION DE BOMBAS Y MOTORES INDUSTRIALES

CASA MATRIZ: 8 PONIENTE 4139, CONCHALI - SANTIAGO
FONO: 02 27341639
servicio@aycelectromecanica.cl - www.aycelectromecanica.cl

FACTURA ELECTRONICA
N° 1263

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Santiago, 26 de mayo de 2020

Señor(es) : PRUNESCO SPA	Teléfono :
R.U.T. : [REDACTED]	
Giro : EXPLOT.BNS.INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR	
Dirección : R SUBERCASEAUX 1712	
Comuna : PIRQUE	Ciudad : SANTIAGO

Referencia : ORDEN DE COMPRA: Nro. 2000757 del 20-05-2020

Ítem	Código	Descripción	U.M	Cantidad	Precio Unit.	Valor	Valor
1	0	MANTENCION DE BOMBA TORNILLO ALWEILER AEB1L CF-01 MONTAJE EQUIPO BOMBA NUEVA, CAMBIO DE RODAMIENTO MOTOR, REBANIZADO ANTI-FLASH MOTOR, CAMBIO RETENES REDUCTOR, CAMBIO ACEITE, LIMPIEZA GENERAL PINTURA Y PRUEBAS	UN	1,00	250.000,00	0,00	250.000

Mano de Carlos

[Handwritten signature]

27 MAY 2020

44802

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : _____

Cost. Costo : _____

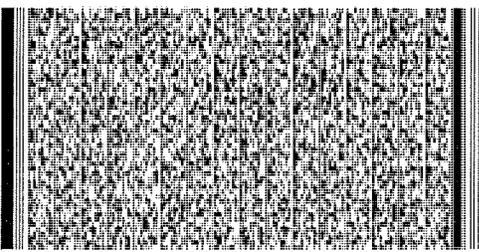
Artículo : _____

Proyecto : _____

Muestra Ref. : 520357

TRANSFERENCIA BANCARIA
FECHA 230620

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ...



Timbre Electronico S.I.I.
Resolución 80 del 22/08/2014 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Neto:	\$	250.000
19% I.V.A.	\$	47.500
Total:	\$	297.500

Observaciones: SEGÚN COTIZACIÓN C-2380-2020

Cancelado por : _____

SERGENIN COMPRESORES LIMITADA
 CORDILLERA DE LOS ANDES 5461 EL CARMEN
 CONCHALI
 SANTIAGO
 compra y venta de repuestos, maquinaria y servicio para la industria

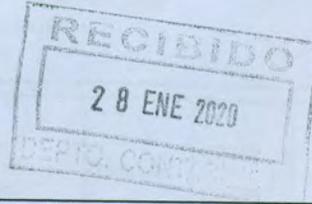
FACTURA ELECTRÓNICA

Nº 000001617

Fecha : 24-01-2020 Fecha Vencimiento:
 Señores : PRUNESCO SPA
 Dirección : R SUBERCASEAUX 1712
 Giro : ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTIC
 Despachar a :
 Tipo Traslado:
 Período de Servicio:

S.I.I.
 Cond. de Pago:
 R.U.T: 96.687.090-7
 Comuna: PIRQUE
 Ciudad: SANTIAGO
 Comuna:
 Patente Vehículo:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	22-01-2020	2000149	OC



Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1		MANTENCION 1000 HRS	COMPRESOR SERGENIN SG 7.5 SEGUN COTIZACION N° 7809		200.851		200.851

**TRANSFERENCIA
 BANCARIA
 FECHA 18/02/20**

Mauricio...
 27 ENE 2020
 Prunesco...

SERGENIN COMPRESORES
 28 ENE 2020
 Gerente de Planta

mantención preventiva
 1.000 hrs. equipo compresor
 de aire pilet

LIBRO DE COMPRAS
 Cuenta : 5103043
 Cent. Costo : 1301
 Artículo : Reparac/mant/Serv.
 Proyecto :
 Nuestra Ref. : 120332.

Vº Bº XML
 SII

24 ENE 2020

C: 47923 AR: _____

Descuentos o Recargos Globales

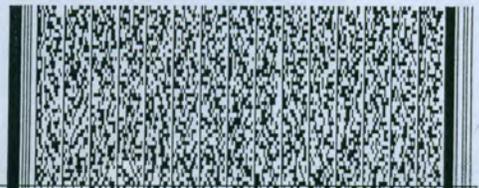
Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	200.851
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	38.162
		MONTO TOTAL :	239.013

Impuestos

Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$
0	0	0

[Handwritten Signature]



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

CORDERO S A

REPARACION DE EQUIPO ELECTRICO (EXCEPTO REPARACION DE EQUIPO Y ENSERES)



Dirección: ANTOFAGASTA 3065
Fono: +56226833731
Email: ventas@cordero.cl

SANTIAGO - SANTIAGO
www.transformadorescordero.cl

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

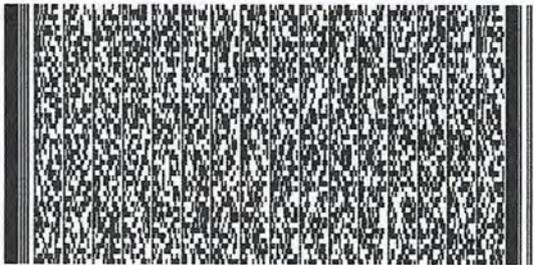
Santiago, 12 de febrero de 2020

Señor(es) : PRUNESCO SPA	Teléfono : 224890000
R.U.T. : [REDACTED]	Vencimiento : 14/02/2020
Giro : AGROINDUSTRIA	Forma de Pago : CONTADO
Dirección : AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712	Vendedor : ELSON BARROS OLAVE
Comuna : PIRQUE	Ciudad : SANTIAGO

Referencia : en ORDEN DE COMPRA : Nro. 1902368 del 30-12-2019

Ítem	Código	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unit.	Valor Dscto.	Total
1	61110102	REVISIÓN PREVENTIVA HASTA 1000 KVA TRANSFORMADORES DE MEDIA TENSION DE: 1 DE 150 KVA.; 2 DE 300 KVA. Y 1 DE 750 KVA. PLANTA PRUNESCO.	UN	4,00	180.000,00	0,00	720.000

SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS.--



Timbre Electronico S.I.I.
Resolución 80 del 22/08/2014 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Neto:	\$	720.000
19% I.V.A.:	\$	136.800
Total:	\$	856.800

Observaciones:

Cancelado por : _____



Razón social: PRUNESCO SpA
 Giro: AGROINDUSTRIA
 Rut: 96.687.090-7
 Dirección: AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712, PIRQUE
 Código Postal: 9480018
 Casilla: 9442 Correo Stgo.
 Fono: +56 2 2489 0000 / Fax: +56 2 2850 5134
 SANTIAGO - Chile

ORDEN DE COMPRA
 N° 1902368

Fecha emisión OC: 30/12/2019 Solicitado Por: ARTURO MUÑOZ TOBAR Metodo PC: PAÑOL Referencia: TRANSFORMADORES	Proveedor: CORDERO S.A. Dirección: MANTENCION Y REPARACION DE TRANSFORMA Comuna: ANTOFAGASTA N°3065 Ciudad: Santiago Cotización: 19160 Atención a: ELSON BARROS OLAVE E-mail: EBARROSO@CORDERO.CL	Moneda: CLP Condición de pago: CONTADO Condiciones de entrega: DESPACHO A BODEGA PRUNESCO Lunes a Viernes, de 8:00 a 17:00 hrs.
---	--	---

N° ITEM	CÓDIGO PRUNESCO	DESCRIPCION PRODUCTO	COD. ESP. TEC. PRUNESCO	CANTIDAD	UNIDAD DE COMPRA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (DSCTO. INC)	IVA	FECHA DE ENTREGA (dd-mm-aa)	CENTRO COSTO
1	REPAR/SERVIC	REVICION PREVENTIVA DE EQUIPOS TRANSFORMADORES PLANTA PRUNESCO 4 EQUIPOS DE 150-300 Y 750 KVA.		4.00	UNIDAD	180,000.000	720,000.00	19 %	30/12/19	1401

Observaciones

REVICION POR MANTENCION PREVENTIVA DE 4 TRANSFORMADORES ELECTRICOS PLANTA PRUNESCO 150, 300 Y 750 KVA

Valor Neto:	720,000.00
Total Impuestos:	136,800.00
Valor Total:	CLP 856,800.00

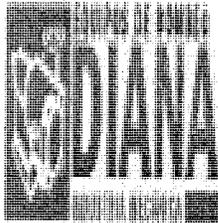
Facturación y Pagos:

Enviar facturas y documentos, a casilla indicada en membrete, con atención a Adquisiciones.
 Opciones de Pago:
1.- Pago con Depósito Directo en Cuentas Corrientes:
 A través de plataforma de pagos automáticos del Banco Chile, enviando la cuarta copia cedible firmada por Prunesco(original), junto a original y copia de control tributario.
2.- Pago con Retiro de Cheque o Vale Vista en Prunesco:
 Sólo viernes de 9:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00 hrs., presentando RUT de la empresa y cuarta copia cedible.
 Importante: Prunesco no realizará depósitos manuales en cuentas corrientes de Proveedores. Si aún no ha comunicado la forma de pago de su elección, solicite formulario a Adquisiciones. Consultas telefónica: Lunes y Miércoles de 14:00 a 17:00 hrs.

ADM_MANTENCION ADM_MANTENCION / 30-12-2019 17:30:05
 FRANCISCO JESUS MARTINEZ COLINA / 02-01-2020 17:11:57
 FRANCISCO JESUS MARTINEZ COLINA / 02-01-2020 17:20:01
 Petición:10235822

Prunesco esta certificada en las normas internacionales HACCP - IFS
El Proveedor declara conocer la especificación técnica de calidad de Prunesco a cabalidad y se compromete a cumplirla.

UASB-01 BOMBA ALIMENTICION
 DE SODA DE CANTIDAD A COMO
 H-03 BOMBA ALIMENTICION AGUA A.



EQUIPOS DE BOMBEO DIANA SPA

Giro: COMPRA, VENTA, MANTENCION DE EQUIPOS, BOMBAS, MOTOBOMBAS Y ACCESORIOS

Padre Orellana 1179- SANTIAGO

eMail : VENTAS@BOMBASDIANA.CL Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

FACTURA ELECTRONICA
Nº3247

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES): PRUNESCO SPA

R.U.T.: [REDACTED]

GIRO: ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTIC

DIRECCION: R SUBERCASEAUX 1712

COMUNA PIRQUE CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO: IVONNE VILLARROEL

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 24 de Abril del 2020



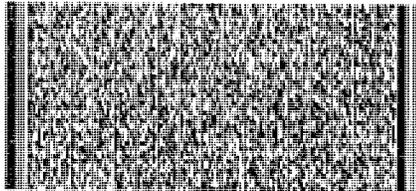
Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
REP-SERV	REP. DE BOMBA PEDROLO MOD. F50/200A, 10HP	1	290.560			290.560
REP-SERV	RE. BOMBA DIANA MOD. 125/65, 1HP	1	144.500			144.500

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 385 del 2020-04-24

- Orden Compra N° 2000230 del 2020-02-14

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

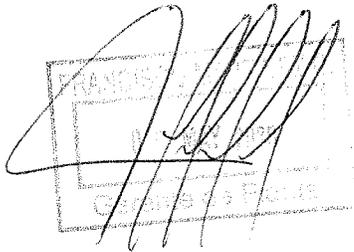
Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	435.060
I.V.A. 19%	\$	82.661
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	517.721

Vº DE SII [] ET XNIL

04 MAY 2020

C: 44238 AR:



Handwritten signature and date: 05/05/20

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : _____

Cent. Costo : _____

Artículo : _____

Proyecto : _____

Nuestra Ref. : 420552

VASB-01 BOMBA ALIM. SODA SANTIAGO A COJO
 H-03 BOMBA ALIM. AGUA A PUNTA



EQUIPOS DE BOMBEO DIANA SPA

Giro: COMPRA, VENTA, MANTENCION DE EQUIPOS, BOMBAS, MOTOBOMBAS Y ACCESORIOS

Padre Orellana 1179- SANTIAGO

eMail : VENTAS@BOMBASDIANA.CL Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

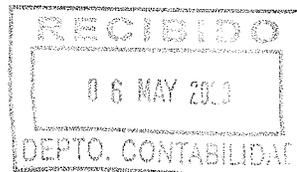
FACTURA ELECTRONICA

Nº3248

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES): PRUNESCO SPA
 R.U.T.: [REDACTED]
 GIRO: ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTIC
 DIRECCION: R SUBERCASEAUX 1712
 COMUNA PIRQUE CIUDAD: SANTIAGO
 CONTACTO: IVONNE VILLARROEL
 TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 24 de Abril del 2020

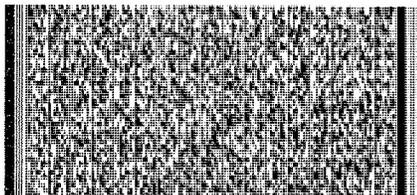


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
REP-SERV	ADICIONAL PARA REPARACION DE BOMBA PEDROLO MOD. F50/200A, 10HP (IMPULSOR)	1	289.500			289.500
REP-SERV	ADICIONAL PARA REPARACION DE BOMBA CALPEDA MOD. 125/65, 1HP (BOBINADO DE ESTATOR)	1	117.000			117.000

Referencias:

- Guia Despacho Electrónica N° 386 del 2020-04-24
- Orden Compra N° 2000599 del 2020-04-20

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	406.500
I.V.A. 19%	\$	77.235
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	483.735

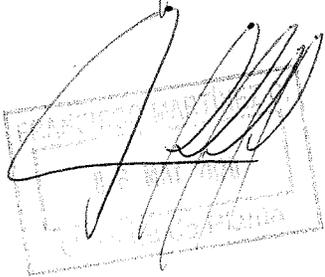
[Handwritten signature]

Vº Bº
 SN []

04 MAY 2020

44243

[Handwritten signature]
 05/05/20



LIBRO DE COMPRAS	
Cuenta	: _____
Cent. Costo	: _____
Articulo	: _____
Proyecto	: _____
Nuestra Ref.	: <u>420555</u>

AG-03 Agitador motor de loses CRIMON



SOCIEDAD COMERCIAL RPM LIMITADA

FABRICACION Y REPARACION DE MOTORES Y GENERADORES Y TRANSFORMADORES

Dirección:
Nueva Extremadura 5358
Quinta Normal - Santiago
Fono: 02-2786 6205 - 2772 6944
www.rpmchile.com / rpmchile@rpmchile.com

RECIBIDO
11 SEP 2020
DEPTO. CONTABILIDAD

FACTURA ELECTRONICA
N° 3353

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

Santiago, 03 de septiembre de 2020

Señor(es) : PRUNESCO SPA	Teléfono : 224890000
R.U.T. : [REDACTED]	Forma de Pago : Crédito a 30 días
Giro : EXPLOT.BNS.INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR	Vencimiento : 03-10-20 12:00 AM
Dirección : R SUBERCASEAUX 1712	
Comuna : PIRQUE Ciudad : SANTIAGO	

Referencia : en ORDEN DE COMPRA : Nro. 2001264 del 31-08-2020

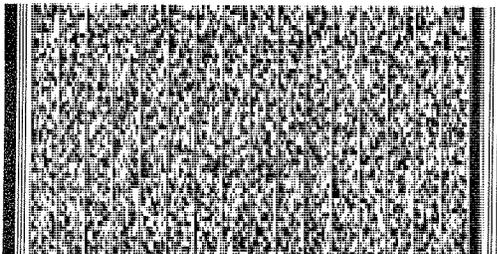
Cantidad	Descripción	Precio Unit	Valor
1,00	Reparación de Agitador CRI-MAN Serie M04911 de 3 Kw Tipo TBX 3/6 Incluye: Desarme y diagnóstico Metrología de tapas y eje Mantenión de estator Cambio de rodamientos Cambio de retenes Encamisado de pista de reten de tapa delantera FE 420 Encamisado de alojamiento de rodamiento trasero Balanceo de rotor y aspa Cambio de kit de Oring Recuperación de sello mecánico Cambio de cable de fuerza H07.RN-F 12G 1.5 mm2 Suministro de Aceite dieléctrico Sellado de prensa Cable Limpieza de partes y piezas Armado Prueba de funcionamiento Prueba de estanqueidad Pintura Informe COTIZACION N°: MC-ST-3310-2020 OT: 3985 Vº Bº SR <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> L 04 SEP 2020 C: 47055 AR: _____	761.241,00	761.241

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : _____
 Cent. Costo : _____
 Artículo : _____
 Proyecto : _____
 Nuestra Ref. : 92003F

TRANSFERENCIA
BANCARIA
FECHA 09/09/20

SON: NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.--



Timbre Electronico S.I.I.

Resolución 80 del 22/08/2014 Verifique Documento: http://www.sii.cl

Neto:	\$	761.241
19% I.V.A.	\$	144.636
Total:	\$	905.877

Cancelado: _____
 N° de cheque: _____
 Fecha: _____
 Firma: _____

Cancelado por : _____

AG-02 - AGITADOR COTÓN DE LOTES CRIMAN

RECIBIDO
21 SEP 2020
DEPTO. CONTABILIDAD

SOCIEDAD COMERCIAL RPM LIMITADA
Nueva Extremadura 5358
QUINTA NORMAL
SANTIAGO
FABRICACION Y REPARACION DE MOTORES Y GENERADORES Y TRANSFORMADORES

FACTURA ELECTRÓNICA
Nº 000003370

Fecha : 11-09-2020 Fecha Vencimiento: 11-10-2020 S.I.L.
Señores : PRUNESCO SPA Cond. de Pago: CREDITO
Dirección : R SUBERCASEAUX 1712
Giro : EXPLOT.BNS.INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR
Despachar a :
Tipo Traslado: Rut Transportista:
Período de Servicio: Patente Vehículo:

Referencias:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	10-09-2020	2001314	SEGÚN GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA Nº 1966 DEL 11-09-2020

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	0	Reparación de Agitador CRI-MAN Serie M04910 de 3 Kw Tipo TBX 3/6	Incluye: Desarme y diagnóstico Metrología de tapas y eje Bobinado de estator Instalación de termicos Cambio de rodamientos Cambio de retenes Encamisado de pista de retén de tapa delantera FE 420 Encamisado de alojamiento de rodamiento trasero Balanceo de rotor y aspa Cambio de kit de Oring Recuperación de sello mecánico Cambio de cable de fuerza H07.RN-F 12G 1.5 mm2 Suministro de Aceite dieléctrico Sellado de prensa Cable Limpieza de partes y piezas Armado Prueba de funcionamiento Prueba de estanqueidad Pintura Informe COTIZACION Nº:MC-ST-3334-2020 OT:3997	UN	913.648		913.648

[Handwritten signature]
16/09/20

FRANCISCO MARTÍNEZ P.
17 SEP 2020
Gerente de Planta

LIBRO DE COMPRAS
Cuenta : _____
Cent. Costo : _____
Artículo : _____
Proyecto : _____
Nuestra Ref. : 920141

Vº Bº
SII
14 SEP 2020
c47222 AR: _____

TRANSFERENCIA BANCARIA
FECHA 09/10/20

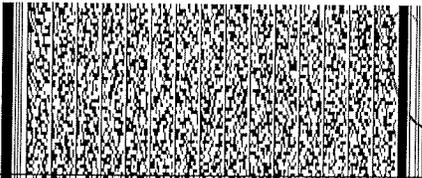
Descuentos o Recargos Globales

Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	913.648
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	173.593
		MONTO TOTAL :	1.087.241

Impuestos

Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

AG-01 / AGITADORA (MPN 060000)
 AG-01

28 SEP 2020

SOCIEDAD COMERCIAL RPM LIMITADA
 Nueva Extremadura 5358
 QUINTA NORMAL
 SANTIAGO
 FABRICACION Y REPARACION DE MOTORES Y GENERADORES Y
 TRANSFORMADORES

FACTURA ELECTRONICA
 N° 000003386

S.L.L.

Fecha : 21-09-2020 Fecha Vencimiento: 21-10-2020
 Señores : PRUNESCO SPA
 Dirección : R SUBERCASEAUX 1712
 Giro : EXPLOT.BNS.INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR
 Despachar a :
 Tipo Traslado:
 Período de Servicio:
 Cond. de Pago: CREDITO
 Comuna: PIRQUE
 Ciudad: SANTIAGO
 Comuna:
 Patente Vehículo:
 Rut Transportista:

Referencias:			
Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	10-09-2020	2001313	SEGÚN GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA N° 1995 DEL 21-09-2020

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	0	Reparación de Agitador ABS 2,2 Kw Tipo RN3022-A15/6-CR Serie 04123021	Incluye: Desarme y diagnóstico Metrología de tapas y eje Bobinado de Estator de 2,2 Kw Cambio de rodamientos Cambio de retenes Cambio de Eje Balanceo de rotor y aspa Cambio de kit de Oring Cambio de Sello mecánico Cambio de cable de fuerza H07.RN-F 6G 1.5 mm2 Suministro de Aceite dieléctrico Sellado de prensa Cable Sellado de equipo IP 65 Limpieza de partes y piezas Armado Prueba de funcionamiento Prueba de estanqueidad Informe COTIZACION N°:MC-ST-3316-2020 OT:3986	UN	914.569		914.569

Handwritten signature
22/09/20

FRANCISCO MARTINEZ C.
 28 SEP 2020
 Gerente de Venta

LIBRO DE COMPRAS
 Cuenta : _____
 Cent. Costo : _____
 Artículo : _____
 Proyecto : _____
 Nuestra Ref. : 920356

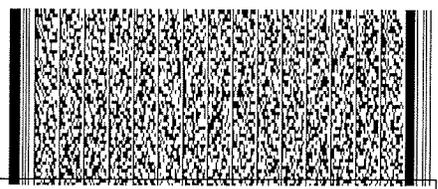
TRANSFERENCIA
 BANCARIA
 FECHA 28/10/20

VR B*
 SI
 22 SEP 2020
 C: 47439 AR: _____

Descuentos o Recargos Globales		
Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT:	0	MONTO NETO :	914.569
VALOR A PAGAR:	0	19 % IVA :	173.768
		MONTO TOTAL :	1.088.337

Impuestos		
Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto S



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
 "El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

AG-08 - AGITADOR CITON 00 00001
 AG-01

2 0 NOV 2020

SOCIEDAD COMERCIAL RPM LIMITADA
 Nueva Extremadura 5358
 QUINTA NORMAL
 SANTIAGO
 FABRICACION Y REPARACION DE MOTORES Y GENERADORES Y
 TRANSFORMADORES

FACTURA ELECTRÓNICA
 Nº 000003501

Fecha : 18-11-2020 Fecha Vencimiento: 18-12-2020 S.I.I.
 Señores : PRUNESCO SPA Cond. de Pago: CREDITO
 Dirección : R SUBERCASEAUX 1712 R.U.T: [REDACTED]
 Giro : EXPLOT.BNS.INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR Comuna: PIRQUE
 Despachar a : Ciudad: SANTIAGO
 Tipo Traslado: Comuna:
 Período de Servicio: Rut Transportista: Patente Vehículo:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	09-11-2020	2001572	SEGÚN GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA Nº 2069 DEL 17-11-2020

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	0	Reparación de Agitador ABS de 2.2Kw Modelo RW 3022-A15/6 CR Serio 04123021	Incluye: Retiro y despacho a planta desarme y diagnóstico Metrología de tapas y eje Bobinado de estator Cambio de rodamientos Cambio de retenes Suministro de aceite dieléctrico Limpieza de partes y piezas Armado Prueba de funcionamiento Prueba de estanqueidad Informe COTIZACION Nº:MC-ST-3476-2020 OT:4100	UN	400.670		400.670

NELSON HERNÁNDEZ
 Jefe de Mantención
 19 NOV 2020
 PRUNESCO SpA

FRANCISCO MARTÍNEZ C.
 2 0 NOV 2020
 Gerente de Planta

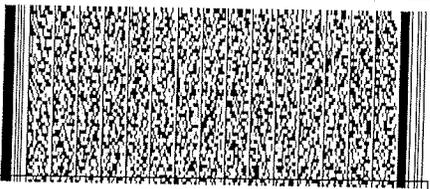
LIBRO DE COMPRAS
 Cuenta : _____
 Cent. Costo : _____
 Artículo : _____
 Proyecto : _____
 Nuestra Ref. : 1120253

Vº Bº _____
 SH
 1 8 NOV 2020
 C 42621 AR: _____

Descuentos o Recargos Globales	
Tipo de Movimiento	Glosa

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	400.670
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	76.127
		MONTO TOTAL :	476.797

Impuestos		
Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
 "El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y/o servicios prestados han sido Recibidos."

CT-03 - BOMBA ALIMENTACION PTL

20 NOV 2020

SOCIEDAD COMERCIAL RPM LIMITADA
Nueva Extremadura 5358
QUINTA NORMAL
SANTIAGO
FABRICACION Y REPARACION DE MOTORES Y GENERADORES Y
TRANSFORMADORES

FACTURA ELECTRONICA
Nº 000003502

Fecha : 18-11-2020 Fecha Vencimiento: 18-12-2020
Señores : PRUNESCO SPA
Dirección : R SUBERCASEAUX 1712
Giro : EXPLOT.BNS.INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR
Despachar a :
Tipo Traslado:
Periodo de Servicio:
Rut Transportista:

Cond. S.I.L.
C. [Redacted]
Ciudad: SANTIAGO
Comuna:
Patente Vehículo:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	09-11-2020	2001573	SEGUN GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA N° 2070 DEL 17-11-2020

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	0	Mantenión de Bomba Centrífuga sin Placa de Características c/Motomatesa 4HP	Incluye: Retiro y despacho a planta de ensamble y diagnóstico Metrología de tapas y eje Mantenición de estator Cambio de rodamientos Encamisado de ambas tapas Cambio de retenes Durocoromado de pista de sello en eje Cambio de kit de O-ring Cambio de sello mecánico Cambio de placa de conexión Limpieza de partes y piezas Armado Prueba de funcionamiento Prueba de estanqueidad Pintura Informe COTIZACION N°:MC-ST-3475-2020 OT:4098	UN	496.218		496.218

NELSON HERNÁNDEZ
Jefe de Mantenión
19 NOV 2020
PRUNESCO SpA

FRANCISCO MARTINEZ C.
21 NOV 2020
Gerente de Planta

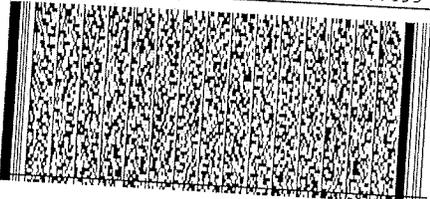
LIBRO DE COMPRAS
Cuenta : _____
Cent. Costo : _____
Artículo : _____
Proyecto : _____
Nuestra Ref. : 1120252

Vº Bº
SH X.I.L
18 NOV 2020
C 48622 AR: _____

Descuentos o Recargos Globales	
Tipo de Movimiento Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT:	0	MONTO NETO :	496.218
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	94.281
		MONTO TOTAL :	590.499

Impuestos		
Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y servicios prestados han sido Recibidos."

SOCIEDAD COMERCIAL VERSOL LTDA

DIFUSOR PAM SBO.



COMERCIALIZADORA, DISTRIBUIDORA,
IMPORTADORA, EXPORTADORA DE
EQUIPOS Y REPUESTOS INDUSTRIALES

FACTURA ELECTRONICA

N° 3961

S.I.I. - SANTIAGO SUR

Los Manzanos 2568, Huertos de La Pintana
La Pintana - Santiago - Chile
Teléfonos: +562 2780 5528 - 2780 5530
www.versol.cl - versol@versol.cl

RECIBIDO
15 ENE 2020

Emitido: 09/01/2020
Vence: 08/02/2020

Cliente: PRUNESCO SPA
Dirección: AVDA. RAMON SUBERCASEAUX 1712
Comuna: Pirque
Cond. Venta: CRED. 30 DIAS
Giro: AGROINDUSTRIA
Observaciones: DIFUSOR DE 12

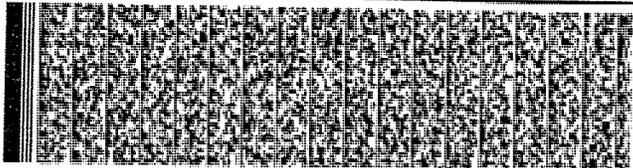
R.U.T.: 96.687.090-7
Ciudad: Santiago

Teléfono: 224890000
Ref.: Orden de Compra 2000028 ✓

00

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT	DSCTO.	TOTAL
155	DIFUSOR BURB. FINA 12" SSI USA <i>155 difusores 155 tipo burbuja P/S BRS pilet</i>	17,500		2,712,500
<p>LIBRO DE CUENTAS</p> <p>Cuenta : <u>5103043</u> Cent. Costo : <u>1301</u> Artículo : <u>Repuestos y accesor</u> Proyecto : _____ Nuestra Ref. : <u>120114</u></p>				
<p>FRANCISCO MARTINEZ 15 ENE 2020 Gerente de Venta</p>				
<p>TRANSFERENCIA BANCARIA FECHA <u>06/02/2020</u></p>				

VERSIÓN SII XML
10 ENE 2020
42753 AR:



Cuenta Corriente Banco BCI:
29285372



Subtotal : 2,712,500
 Dcto.:
 Total Neto : 2,712,500
 IVA (19%) : 515,375
 Total Final : 3,227,875

Timbre Electrónico SII
Res. N° 71 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS
SETENTA Y CINCO PESOS

PERSONA QUE RECIBE

Nombre:	RUT:
Fecha:	Recinto:
Firma :	
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).	

SOCIEDAD COMERCIAL VERSOL LTDA.
 LOS MANZANOS 2568 HUERTOS DE LA PINTANA
 PINTANA
 SANTIAGO
 COMERC. DISTRIB. IMPORT. Y EXPORT. EQ. INDUST.

[Redacted]
 Nº 000003994

Fecha : 29-01-2020 Fecha Vencimiento: 28-02-2020
 Señores : PRUNESCO SPA
 Dirección : AVDA. RAMON SUBERCASEAUX 1712
 Giro : AGROINDUSTRIA
 Despachar a :
 Tipo Traslado:
 Periodo de Servicio:

S.I.I.
 Cond. de Pago: CRED. 30 DIAS

Ciudad: Santiago
 Comuna:
 Patente Vehículo:

Referencias:			
Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA	27-01-2020 22-01-2020	2000137 2653	Orden de Compra Guia de Despacho Electrónica

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	SER99	SERVICIO	MANTENCION SOPLADOR MODELO R-500 NUMERO DE SERIE 488 CON POLEA DE 130-2B + MANTENCION MOTOR ELECTRICO		1.073.324		1.073.324

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : 5103043

Cent. Costo : 1301

Artículo : Reparac / mant / Serv

Proyecto :

Nuestra Ref. : 120372

*Mantención equipo
 Soplador planta riel*

**TRANSFERENCIA
 BANCARIA
 FECHA 18/02/20**

[Redacted Signature]

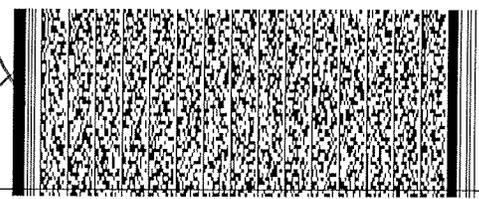
30 ENE 2020
 C: 42999 AR:

*Mely Ruiz
 31/01/20*

Descuentos o Recargos Globales	
Tipo de Movimiento Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	1.073.324
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	203.932
		MONTO TOTAL :	1.277.256

Impuestos		
Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

SBR-02 - SOPRADOR REPICKY

SOCIEDAD COMERCIAL VERSOL LTDA.
LOS MANZANOS 2568 HUERTOS DE LA PINTANA
LA PINTANA
SANTIAGO
COMERC. DISTRIB. IMPORT. Y EXPORT. EQ. INDUST.

FACTURA ELECTRONICA
N° 000004004

03 FEB 2020

Fecha : 31-01-2020 Fecha Vencimiento: 01-03-2020
Señores : PRUNESCO SPA
Dirección : AVDA. RAMON SUBERCASEAUX 1712
Giro : AGROINDUSTRIA
Despachar a :
Tipo Traslado:
Periodo de Servicio:
Rut Transportista:
Cond. de Pago: CRED. 30 DIAS
Comuna: Pirque
Ciudad: Santiago
Comuna:
Patente Vehículo:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	28-01-2020	2000145	Orden de Compra

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	SER99	SERVICIO	MANTENCION SOPLADOR REPICKY R-500 +MOTOR ELECTRICO.		1.106.520		1.106.520

Mantenición general equipo
Soplador Repicky

LIBRO DE COMPRA
Cuenta : 5103043
Cent. Costo : 1301
Artículo : Reparac / mant / Serv.
Proyecto :
Nuestra Ref. : 120441

TRANSFERENCIA
BANCARIA
FECHA 120320

Vº Bº
03 FEB 2020
C: 43064 AR:

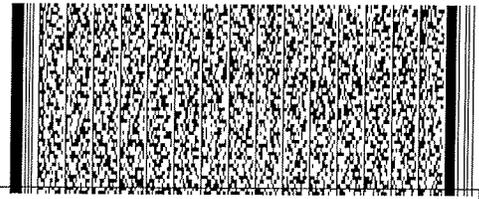
FRANCISCO MASTRINI
03 FEB 2020
Gabinete de Factura

Descuentos o Recargos Globales		
Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT:	0	MONTO NETO :	1.106.520
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	210.239
		MONTO TOTAL :	1.316.759

Impuestos		
Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$
Vº Bº 6.6. EN CONTRACCIÓN		

[Handwritten Signature]



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

VV-05 - VALVULA DESEMANA SBR-1
 VV-06 - VALVULA DESEMANA SBR-2

30 JUL 2020
 CONTABILIDAD

SOCIEDAD COMERCIAL VERSOL LTDA.
 LOS MANZANOS 2568 HUERTOS DE LA PINTANA
 LA PINTANA
 SANTIAGO
 COMERC. DISTRIB. IMPORT. Y EXPORT. EQ. INDUST.

Nº 000004258

Fecha : 14-07-2020 Fecha Vencimiento: 13-08-2020 S.I.I.
 Señores : PRUNESCO SPA Cond. de Pago: CRED. 30 DIAS
 Dirección : AVDA. RAMON SUBERCASEAUX 1712 R.U.T: 96.687.090-7
 Giro : AGROINDUSTRIA Comuna: Pirque
 Despachar a : Ciudad: Santiago
 Tipo Traslado: Comuna:
 Período de Servicio: Rut Transportista: Patente Vehículo:

Referencias:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	08-07-2020 08-07-2020	2000992 2717	Orden de Compra Guía de Despacho Electrónica

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
3	SER99	SERVICIO	ELECTROVALVULAS 5/2 CONEXION 1/4 220V		35.600		106.800

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : _____

Cent. Costo : _____

Artículo : _____

Proyecto : _____

Nuestra Ref. : FX0371

15 JUL 2020

45842

TRANSPERENCIA
 BANCARIA
 FECHA 13820

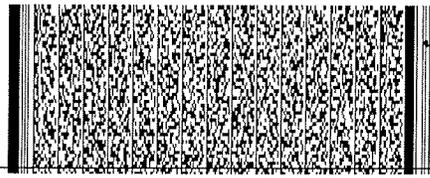
Descuentos o Recargos Globales

Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	106.800
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	20.292
		MONTO TOTAL :	127.092

Impuestos

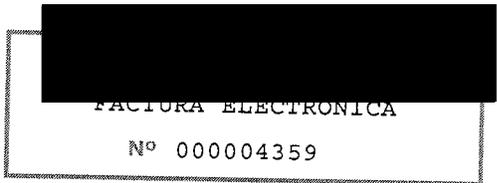
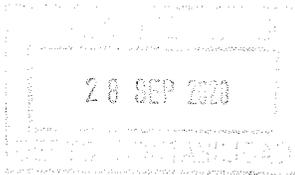
Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$
0	0	0



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

SOCIEDAD COMERCIAL VERSOL LTDA.
 LOS MANZANOS 2568 HUERTOS DE LA PINTANA
 LA PINTANA
 SANTIAGO
 COMERC. DISTRIB. IMPORT. Y EXPORT. EQ. INDUST.



Fecha : 21-09-2020 Fecha Vencimiento: 21-10-2020 S.I.I.
 Señores : PRUNESCO SPA Cond. de Pago: CRED. 30 DIAS
 Dirección : AVDA. RAMON SUBERCASEAUX 1712
 Giro : AGROINDUSTRIA Comuna: Pirque
 Despachar a : Ciudad: Santiago
 Tipo Traslado: Comuna:
 Período de Servicio: Rut Transportista: Patente Vehículo:

Referencias:

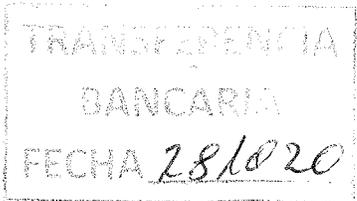
Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	10-09-2020	2001307	Orden de Compra
GUIA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	11-09-2020	2362	Guía de Despacho Electrónica
GUIA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	17-09-2020	2366	Guía de Despacho Electrónica

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
6	SER99	SERVICIO	FILTRO REPICKY R-500		51.000		306.000

Handwritten signature and date: 12/09/20

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : _____
 Cent. Costo : _____
 Artículo : _____
 Proyecto : _____
 Nuestra Ref. : 920358



Vº Bº _____
 SN _____
 22 SEP 2020
 C 47442 AR: _____

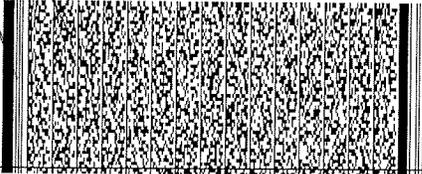
Descuentos o Recargos Globales

Tipo de Movimiento Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	306.000
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	58.140
		MONTO TOTAL :	364.140

Impuestos

Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$
0	0	0



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

SAR-01 - SOPHON REPICKY

28 SEP 2020

SOCIEDAD COMERCIAL VERSOL LTDA.
LOS MANZANOS 2568 HUERTOS DE LA PINTANA
LA PINTANA
SANTIAGO
COMERC. DISTRIB. IMPORT. Y EXPORT. EQ. INDUST.

FACTURA ELECTRÓNICA
Nº 000004360

Fecha : 21-09-2020 Fecha Vencimiento: 21-10-2020 S.I.I.
Señores : PRUNESCO SPA Cond. de Pago: CRED. 30 DIAS
Dirección : AVDA. RAMON SUBERCASEAUX 1712
Giro : AGROINDUSTRIA Comuna: Pique
Despachar a : Ciudad: Santiago
Tipo Traslado: Comuna:
Periodo de Servicio: Rut Transportista: Patente Vehículo:

Referencias:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	10-09-2020 11-09-2020	2001306 2763	Orden de Compra Guía de Despacho Electrónica

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	SER99	SERVICIO	REPARACION DE SOPLADOR MARCA REPICKY R-500 NUMERO DE SERIE 488		990.000		990.000

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

FRANCISCO MARTINEZ C.
28 SEP 2020
Gerente de Planta

Ve Bº _____
SN _____

22 SEP 2020

C 47443 AR: _____

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : _____

Cent. Costo : _____

Artículo : _____

Proyecto : _____

Nuestra Ref. : **920359**

Descuentos o Recargos Globales

Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	990.000
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	188.100
		MONTO TOTAL :	1.178.100

Impuestos

Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$
0	0	0



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

SER-02 - SOPROA REPICKY

RECIBIDO
22 OCT 2020
DEPTO. CONTABILIDAD

SOCIEDAD COMERCIAL VERSOL LTDA.
LOS MANZANOS 2568 HUERTOS DE LA PINTANA
LA PINTANA
SANTIAGO
COMERC. DISTRIB. IMPORT. Y EXPORT. EQ. INDUST.

FACTURA ELECTRÓNICA
Nº 000004410

Fecha : 15-10-2020 Fecha Vencimiento: 14-11-2020
Señores : PRUNESCO SPA
Dirección : AVDA. RAMON SUBERCASEAUX 1712
Giro : AGROINDUSTRIA
Despachar a :
Tipo Traslado:
Periodo de Servicio:
Rut Transportista:
Cond. de Pago: CRED. 30 DIAS
S.I.L.
Comuna: Santiago
Patente Vehículo:

Referencias:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	07-10-2020	2001418	Orden de Compra

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	SER99	SERVICIO	REPARACION SOPLADOR R-500 NUMERO DE SERIE 476		899.000		899.000

Handwritten signature
16/10/20
15 OCT 2020
PRUNESCO SPA

FRANCISCO MARTINEZ
22 OCT 2020
Gerente de Planta

LIBRO DE COMPRAS
Cuenta : _____
Cent. Costo : _____
Artículo : _____
Proyecto : _____
Nuestra Ref. : 1020164

TRANSFERENCIA
BANCARIA
FECHA 03/11/20

Vº Bº
SI X:XL

15 OCT 2020

C47858 AR: _____

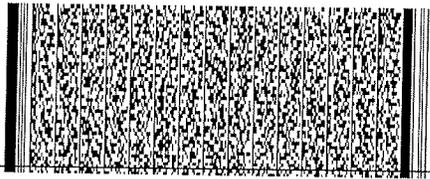
Descuentos o Recargos Globales

Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.	0	MONTO NETO :	899.000
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	170.810
		MONTO TOTAL :	1.069.810

Impuestos

Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

SBR-01 y SBR-02 SODIÓLES (VALVULAS DE RETENCIÓN)

RECIBIDO
05 NOV 2020

SOCIEDAD COMERCIAL VERSOL LTDA.
LOS MANZANOS 2568 HUERTOS DE LA PINTANA
LA PINTANA
SANTIAGO
COMERC. DISTRIB. IMPORT. Y EXPORT. EQ. INDUST.

FACTURA ELECTRONICA
Nº 000004527

Fecha : 02-11-2020 Fecha Vencimiento: 02-12-2020 Cond. de Pago: CRED. 30 DIAS
Señores : PRUNESCO SPA R.U.T.: [REDACTED]
Dirección : AVDA. RAMON SUBERCASEAUX 1712 Comuna: Pirque
Giro : AGROINDUSTRIA Ciudad: Santiago
Despachar a : Comuna:
Tipo Traslado: Rut Transportista: Patente Vehículo:
Periodo de Servicio: -

Referencias:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	02-11-2020	2001529	

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
2	SER99	SERVICIO	VALVULA DE RETENCIÓN MARCA REPICKY 3 PULG.		140.000		280.000

RECIBIDO
05 NOV 2020
FRANCISCO HERNANDEZ C.
Santiago

LIBRO DE COMPRAS
Cuenta : _____
Cent. Costo : _____
Artículo : _____
Proyecto : _____
Nuestra Ref. : 1120030

NELSON HERNÁNDEZ
Jefe de Mantención
03 NOV 2020
PRUNESCO SpA

TRANSFERENCIA
BANCARIA
FECHA 24/11/20

Vº Bº
SH _____ X H
03 NOV 2020
C: 48307 AR: _____

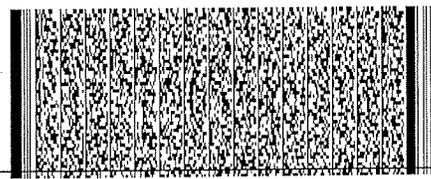
Descuentos o Recargos Globales

Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.	0	MONTO NETO :	280.000
VALOR A PAGAR	0	19 % IVA :	53.200
		MONTO TOTAL :	333.200

Impuestos

Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$
0	0	0



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

PTR-09 BOMBA VAUGHAM
RECIRCULACION DEL DIGESTOR

SOLUCIONES BIOTECNOLOGICAS SPA
AV. AMERICO VESPUCIO 1691
QUILICURA
SANTIAGO
EXPORTADOR

02 MAR 2020

FACTURA ELECTRONICA
N° 000004598

Fecha : 19-02-2020 Fecha Vencimiento: 19-03-2020
Señores : PRUNESCO S.A.
Dirección : Ramon Subercaseaux 1712
Giro : EXPORTADORES DE FRUTAS.
Despachar a :
Tipo Traslado:
Periodo de Servicio:
Rut Transportista:
S.I.I.
Conf. de Pago: CREDITO SIT
R.U.T.:
Comuna:
Ciudad: SANTIAGO
Comuna:
Patente Vehículo:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	29-01-2020	2000156	

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	KIT0000005	Mantenión en terreno de bomba centrifuga marca Vaugha, modelo HE4T6CS -103. Tr	Mantenión en terreno de bomba centrifuga marca Vaugha, modelo HE4T6CS -103. Trabajo consiste en realizar ajuste entre el cortador, impulsor y plato de desgaste, cambio de aceite, inspección de motor eléctrico.	UNI	590.000		590.000

Mantenión general Centrifuga

LIBRO DE COMPRAS
Cuenta : 5103042
Cent. Costo : 301
Artículo : Reparar/mont/Sow
Proyecto :
Nuestra Ref. : 220239

[Handwritten notes and stamps]

[Handwritten signature]

FRANCISCO ANTONIO BAZ C.
25 FEB 2020
Gerente de Planta

TRANSFERENCIA
BANCARIA
FECHA 17320

V8 B8
SII XML

16 FEB 2020

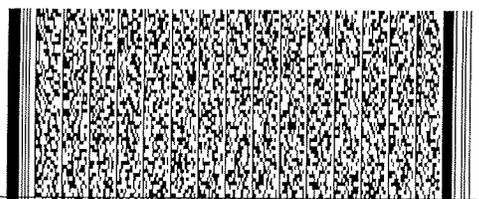
C: 43314 AR:

Descuentos o Recargos Globales	
Tipo de Movimiento Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	590.000
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	112.100
		MONTO TOTAL :	702.100

Impuestos		
Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$

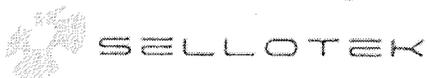
[Handwritten signature]



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y o servicios prestados han sido Recibidos."

CT01 - CT02 → BOMBAS ALIM. FILTRO PARABOLICO



SELLOTEK INGENIERIA SPA

FABRICACION Y REPARACION DE SELLOS MECANICOS - MANTENCION INDUSTRIAL

VETERANOS DEL 79 # 4029

ESTACION CENTRAL - SANTIAGO

Teléfono: 225053870

Email: ventas@sellotek.cl www.sellotek.cl

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 5.184

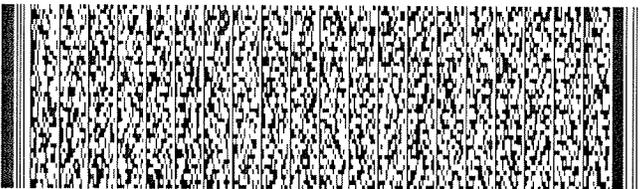
S.I.I. SANTIAGO PONIENTE

Razón social	PRUNESCO SPA	RUT	[REDACTED]
Dirección	AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712	Fecha	01/12/2020
Comuna / Ciudad	PIRQUE, SANTIAGO	Vto	31/12/2020
Giro	AGROINDUSTRIA	Forma de pago	CREDITO 30 DIAS
Despacho	AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712 / PIRQUE, SANTIAGO	Vendedor	JAIME SAAVEDRA
		Despacho por	JAIME SAAVEDRA HERRERA

Gulas	Ordenes de Compra	Pedidos
	2001655	826

Referencias
Orden de Compra n° 2001655, del 23/11/2020

Código	Cant.	Unidad	Producto	Precio Unitario	Total
STK	3	Unidad	Sello mecánico Sellotek STK, modelo: 430 Ø 40 mm; monoresorte, caras de roce carburo de silicio v/s carburo de silicio, caras insertas en canastillo de acero inoxidable SAE 304, juego de o'rings vitón, resorte bur derecho, camisa de servicio en acero inoxidable con o'rings de sellado axial, golilla. OBS. Según muestra con diámetro de eje Ø32 mm; y seguro seggers para pre calibrar largo de trabajo.	235.000,00	705.000
STK	8	Unidad	Reten en calidad nitrilo de dimensiones 2 1/2" x 1 1/2" x 1/2" uso en bomba Gormann Rupp. Sellos mecanicos modelo STK 430 M40, mas retenes G. Rupp.	5.800,00	46.400



Son ochocientos noventa y cuatro mil ciento sesenta y seis pesos

SUBTOTAL	751.400
EXENTO	0
NETO	751.400
IVA 19%	142.766
TOTAL	894.166

Sellotek Ingeniería SpA
76.339.348-8
Banco Santander
Cta. Cte. 0-000-68-20184-5
Enviar comprobante de pago a:
irene.maldonado@sellotek.cl

Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 22/08/2014 - Verifique documento: www.sii.cl
Documento generado por www.laudus.cl

BD-04 -> BOMBA DOSIFICADORA

Aguaquim Spa

Comercialización, Exportación, Importación de Equipos y Accesorios para el Tratamiento de Aguas y Residuos Líquidos

Pedro Lira 1355 - Teléfono: 269 7711 - Fax: 269 7778
E-mail: iwaki@aguaquim.cl - http://www.aguaquim.cl
Providencia - Santiago - Chile



21 FEB 2020

FACTURA ELECTRONICA
N° 9340

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Cliente : PRUNESCO SPA	Emitido : 14 - FEB - 2020
R.U.T. : [REDACTED]	Vence : 15 - MAR - 2020
Giro : [REDACTED]	Pago : 30 DIAS FF
Dirección : AV. RAMON SUBERCASEAUX N 1712	Fono : 224890000
Comuna : PIRQUE	N° OC : 2000127
Ciudad : SANTIAGO	

Código	Detalle	Cantidad	Unid.	P. Unitario	Desc.	Total
X16 VC-PK 40.102	KIT DE REPARACION X16 VC-PK MANO DE OBRA	1 1	UNID	59.634 59.634	0 0	59.634 59.634

MACARENA MORALES M.
19 FEB 2020
JEFE DE DESARROLLO SUSTENTABLE

TRANSFERENCIA BANCARIA
FECHA 17/3/20

17 FEB 2020
C: 43245 AR:

Observaciones:

Documento Ref.	Folio	Fecha	Razón Ref.
801 ()	2000127 ✓	14 - FEB - 2020	: ()

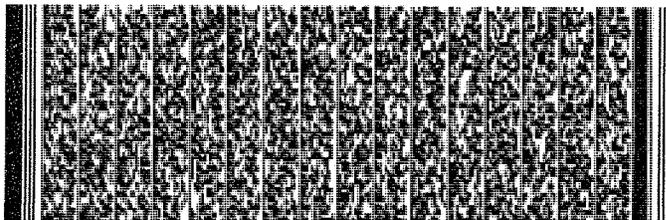
Neto	\$:	119.268
Exento	\$:	0
I.V.A.(19%)	\$:	22.661
Total	\$:	141.929

Monto: Ciento Cuarenta y Un Mil Novecientos Veintinueve pesos

Nombre: _____ **R.U.T.:** _____

Firma: _____ **Fecha:** _____ **Recinto:** _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s).



Timbre Electronico SII
Res. 83 de 29-06-2011 Verifique Documento: www.sii.cl
Servicio de Factura Electrónica: www.artikos.cl

LIBRO DE COMPRAS

Cuenta : 5103043

Cent. Costo : 1301

Artículo : Reparaciones

Proyecto : _____

Nuestra Ref. : 220184

Mantenimiento Preventivo de Bombas Dosificadoras Planta Riles

Aguaquim Spa

Comercialización, Exportación, Importación de Equipos y Accesorios para el Tratamiento de Aguas y Residuos Líquidos

Pedro Lira 1355 - Teléfono: 269 7711 - Fax: 269 7778
E-mail: iwaki@aguaquim.cl - http://www.aguaquim.cl
Providencia - Santiago - Chile



FACTURA ELECTRONICA
N° 9341

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

BD-05 BOMBA DOSIFICADORA
HPOCLORITO

Cliente : PRUNESCO SPA	Emitido : 14 - FEB - 2020
R.U.T. : [REDACTED]	Vence : 15 - MAR - 2020
Giro : AGROINDUSTRIA	Pago : 30 DIAS FF
Dirección : AV. RAMON SUBERCASEAUX N 1712	Fono : 224890000
Comuna : PIQUE	N° OC : 2000219
Ciudad : SANTIAGO	

Código	Detalle	Cantidad	Unid.	P. Unitario	Desc.	Total
EWN-C21VCUR	BBAS DOSIFICADORAS EWN-C21VCUR	1	UNID	800.685,84	0	800.686

MACARENA MORALES M.
19 FEB 2020
JEFE DE XIMAL ASISTENTE

TRANSFERENCENCIA BANCARIA
FECHA 17320

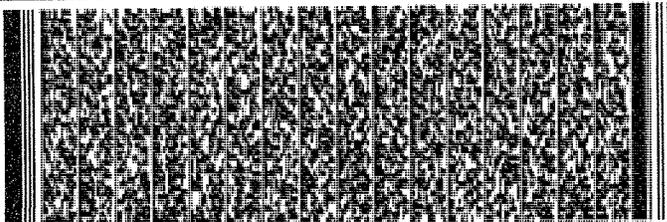
43246 AR: _____

Observaciones: Bomba EWN-C21VCUR Serie 1506184885

Documento Ref.	Folio	Fecha	Razón Ref.	
801 ()	2000219 ✓	14 - FEB - 2020	: ()	
				Neto \$: 800.686 Exento \$: 0 I.V.A.(19%) \$: 152.130 Total \$: 952.816

Monto: Novecientos Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Dieciseis pesos

Nombre:	R.U.T.:
Firma:	Recinto:
Fecha:	
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s).	



Timbre Electronico SII
Res. 83 de 29-06-2011 Verifique Documento: www.sii.cl
Servicio de Factura Electrónica: www.artikos.cl

LIBRO DE COMPRAS	
Cuenta	: 5103043
Cent. Costo	: 1301
Artículo	: REQUERIDOS
Proyecto	: _____
Nuestra Ref.	: 220183

Bomba dosificadora P/ HPOCLORITO DE sodio Rites.

BS-02 → BOMBA LIMPIADA ROBOS P.L.B.S

SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA EQUIPOS Y BOMBAS LIMITADA

ARRIENDO, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE MAQUINARIAS,
VEHICULOS Y EQUIPOS

CASA MATRIZ: PORTUGAL # 1497 - COMUNA DE SANTIAGO

FONO: 225441730 - CEL : 952077247

E-MAIL: ventas@equiposybombas.cl

WWW.EQUIPOSYBOMBAS.CL

Sucursal: Av. Bernardo Ohiggins 930, Local 7

E-MAIL: ventaspucon@equiposybombas.cl



S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Santiago, 09 de marzo de 2020

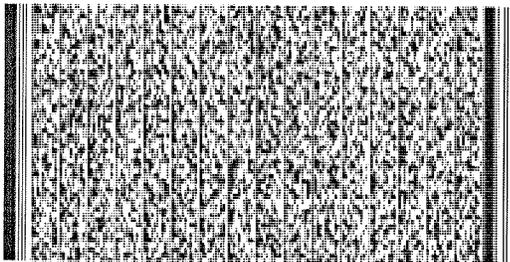


Señor(es) : PRUNESCO SPA
 R.U.T. : [REDACTED]
 Giro : EXPLOTACION INMUEBLES, COMPRA, VTA, IMPOR
 Dirección : Av. Ramon Subercaseaux 1712
 Comuna : PIRQUE Ciudad : SANTIAGO Teléfono :

Referencia : ORDEN DE COMPRA: Nro. 2000327 del 05-03-2020

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Valor Dscto.	Valor
100532	BOMBA SUMERGIBLE MARCA PEDROLLO MODELO BC10/50 ST 1 HP, 380 VOLT	1,00	330.000,00	0,00	330.000
FLETE	DESPACHO Av. Ramon Subercaseaux 1712, pirque	1,00	15.000,00	0,00	15.000

SON: CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.--



Timbre Electronico S.I.I.

Resolución 70 del 17/07/2013 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Exento:	\$	0	Neto:	\$	345.000
Descuento	\$	0	19% I.V.A.	\$	65.550
Recargo :	\$	0	Total :	\$	410.550

Cancelado por : _____

Observaciones:

Nombre : _____ R.U.T. : _____
 Recinto : _____ Fecha : _____ Firma : _____
 "El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".



SIHI CHILE S.A.

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES
DE FABRICANTES DE BOMBAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2015



CF-01-BOMBA AUWENGA
20005 CENTRAL PUGA

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 37088

Casa Matriz

Santiago

Av. Colorado N° 841

Quilicura

+562 2766 5900*

Casilla 61900 Correo Central

Sucursal

Concepción

Anibal Pinto

N° 216 of. 402

+5641 225 9311

servicioalcliente@sihi.cl
www.sihi.cl

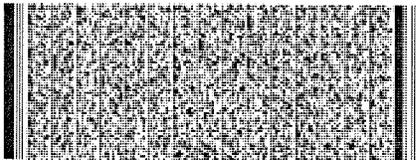
S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Cliente	: PRUNESCO S.p.A	Emitido	: 25-MAY-2020
R.U.T.	: [REDACTED]	Vence	: 25-JUN-2020
Giro	: ELABORACION DE PRODUCTOS AHUMADOS, SALAD	Pago	: Credito
Direccion	: AVDA. RAMON SUBERCASEAUX N° 1712	Oferta	: 198420BBS
Comuna	: PIRQUE	G/D	: 2085
Ciudad	: SANTIAGO	O/C	: 2000673

Codigo	Detalle	Cantidad	Unid.	Precio Unitario	Total
15230031	BOMBA AEB1L 101 IE 011 GOK 114 PP 5FV. Eje extremo libre.	1		1.590.000	1.590.000

Documento Ref.	Folio	Fecha	Razón Ref.	Descuento \$	79.500
Orden de Compra	2000673	05-MAY-2020		Monto Neto \$	1.510.500
Guía de Despacho Electrónica	2085	05-MAY-2020		Monto Exento	0
				I.V.A. (19%)	286.995
				Total \$	1.797.495

Observacion: AT. SR. NELSON HERNANDEZ - SIN EMBALAJE	TRANSPORTE - Patente : PPFV-23 R.U.T. Trans. : 8.198.485-9 Comuna Dest. : PIRQUE
---	---



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2007
Verifique documento: www.sii.cl

Nombre	:	_____	Fecha	:	_____
R.U.T.	:	_____	Firma	:	_____
Recinto	:	_____			

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA b) DEL Art.4°, Y LA LETRA c) DEL Art.5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S).

CEDIBLE.

IMPORTADORA DILACO S.A.
 Pérez Valenzuela 1138
 Providencia
 Santiago
 Equipos y Productos para Industrias, Laboratorios y Hospitales

RECIBIDO
 05 MAR 2020
 DEPTO. CONTABILIDAD

FACTURA ELECTRONICA
 Nº 000096865

Fecha : 28-02-2020 Fecha Vencimiento: 29-03-2020
 Señores : PRUNESCO S.P.A.
 Dirección : Avda. Ramón Subercaseaux 1712
 Giro : Agroindustria
 Despachar a: Avda. Ramón Subercaseaux 1712
 Tipo Traslado:
 Período de Servicio:

Cond. de Pago:

Comuna: Pirque
 Ciudad: Santiago

Rut Transportista:

Patente Vehículo:

S.I.I.

Referencias:

Tipo Documento	Fecha	Folio	Razón de Referencia
ORDEN DE COMPRA	05-02-2020	2000185	

Cantidad	Código	Producto	Descripción Producto	U.Med.	Precio	Descuento	Total
1	87-960095	MANTENCION MEDIDOR MULTIPARAMETRO PORTATIL HQ30D	- [Lotes\N° Serie: L 9302 (1 u) v]	UN	110.000		110.000
1	41-581120	SENSOR CAP DE REEMPLAZO PARA SONDAS LDO , HACH 58112-00		UN	124.000		124.000
1	41-581900	CARCASA PARA MEDIDOR HQ, HACH 58190-00		UN	9.800		9.800
2	41-518880	CONTACTO PARA BATERIA, HACH 51888-00		UN	3.780		7.560
1	41-518840	CONTACTO BATERIA DUAL, HACH 51884-00		UN	3.020		3.020
1	87-000001	ADICIONAL TRABAJO EN TERRENO		UN	30.000		30.000

LIBRO DE COMPRAS
 Cuenta : _____
 Cent. Costo : _____
 Artículo : _____
 Proyecto : _____
 220382

MACARENA MORALES M.
 28 FEB 2020
 DE DESARROLLO SUSTENTABLE

FRANCISCO MARTINEZ C.
 04 MAR 2020
 Gerente de Planta

TRANSFERENCIA BANCARIA
 FECHA 18320

Vº Bº SI XML

27 FEB 2020

C 43436 AR: _____

Descuentos o Recargos Globales

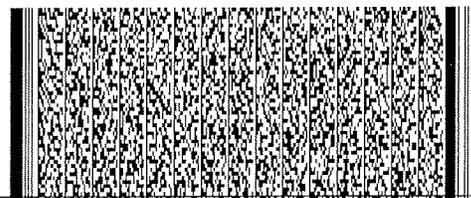
Tipo de Movimiento	Glosa	Valor

SALDO ANTERIOR:	0	MONTO EXENTO:	0
MONTO NO FACT.:	0	MONTO NETO :	284.380
VALOR A PAGAR :	0	19 % IVA :	54.032
		MONTO TOTAL :	338.412

Impuestos

Tipo de Impuesto	Tasa Impuesto%	Monto Impuesto \$

[Handwritten Signature]



Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4° y la letra c) del Artículo 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías y/o servicios prestados han sido recibidos."

Resumen de trabajos internos. Vía Orden de Trabajo.



Maquina o equipo	Descripción	Accion solicitada	Fecha Solicitud	Estado de OTMC	N° OTMC	electrico / mecanico	nombre de tecnico que realizo trabajo	nombre de solicitante
Agitador	AGITADORES 300	conectar electricamente agitador sumergible planta de riles	10-jul	Cerrada	1008	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
Agitador	AGITADORES 300	revison de agitadores sumergibles en planta de riles, se activa rele y cae automatico	24-ago	Cerrada	1026	Electrico	Edgar Pizarro	Ivonne Villaroel
agitador	AGITADORES 300	Desconetar electricamente agitador sumergible	19-oct	Cerrada	1919	electrico		Ivonne
Agitador	AGITADORES 300	compra de cable piola para instalar agitador 301 en planata de riles, con el tiempo la piola se corta por la corrosion y se debe reemplazar	4-jun	Cerrada	91	Pañol	Mauricio Cuevas	Ivonne Villaroel
Agitador	AGITADORES 300	solicitud de instalacion de agitador sumergible en planta de riles	9-jul	Cerrada	1003	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
agitador	AGITADORES 300	conectar electricamente agitador sumergible planta de riles	20-oct	Cerrada	1920	mecanico		Ivonne
Cajon de lodos	AGITADORES 300	automatizacion bomba sumergible cajon rebalse lodos	30-mar	Cerrada	55	electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
bomba	BOMBA 101	desconectar electricamente bomba 101 del cajorin de traspaso	10-nov	Cerrada	1929	electrico		Ivonne
bomba	BOMBA 501	Revisar bomba 501 de planta de riles otravez se cortaron los pernos del macho de acople	25-sep	Cerrada	1049			Ivonne Villaroel
bomba 501	BOMBA 501	guardamotor bomba 501 planata de riles se trabo boton stop	9-abr	Cerrada	63	electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
bomba 501	BOMBA 501	los pernos del machon de acople de la bomba 501 son muy cortos y se suelta el machon	28-ago	Cerrada	1029	Mecanico	Alex Urra	Ivonne Villaroel
bomba 501	BOMBA 501	compra de machon de acople de bomba 501 en planata de riles, modlo del machon es gummi a-25 pat190209/19874, el machon se revento, se debe comprar completo mas sus pernos	4-jun	Cerrada	88	Pañol	Mauricio Cuevas	Ivonne Villaroel
Tablero bombas	BOMBA AASS	Automatico de control de bombas de aguas servidas se cae	1-abr	Cerrada	59	electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
Bio Filtro	BOMBA BIOFILTRO	bomba bio filtro no parte por falta de rele sensor alto	26-mar	Cerrada	52	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
bomba	BOMBA CAJON LODOS	revisar bomba cajon de lodos se ha revisado succion , descargas y uniones y la bomba no impulsa lodo	29-oct	Cerrada	1918	mecanico		Ivonne Villaroel
bomba de lodos	BOMBA DE LODOS BOMBA LODO	revison de bomba de lodo y variador de frecuencia porque se activo el guardamotor y bomba no se movia	15-may	Cerrada	80	Electrico	Ignacio Flores	Ivonne Villaroel
bomba	BOMBA N2	se necesita desconectar electronicamente bomba n2 del cajon de	10-nov	Cerrada	1931	electrico		Ivonne
bomba	BOMBA SODA	bomba de soda trancada y otra filtra favor revisar	19-oct	Cerrada	1916	mecanico		Ivonne
bomba	BOMBA SUMERGIBLE	traspasar bomba sumergible mala	10-nov	Cerrada	1930	electrico		Ivonne
bomba sumergible	BOMBA SUMERGIBLE BOMBA	desinstalacion de bomba sumergible e instalacion de enchufe trifacico	23-nov	Cerrada	1933	mecanico		Ivonne Villaroel
bomba	BOMBAS PTR	revison urgente de bomba s01 y s01A ptr	6-jul	Cerrada	583	Mecanico		Ivonne
Cajon de lodos	CAJON DE LODO	cambio y/o revison del sensor de nivel bajo del cjon de lodos	27-abr	Cerrada	73	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
bomba centrifuga	CENTRIFUGA	luz piloto de encendido de centrifuga no enciende, maneta para seleccionar en tablero pequeño no funciona correctamente	21-abr	Cerrada	70	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne Villaroel

Centrifuga	CENTRIFUGA	se solicita revision de sensor de centrifuga	1-jul	Cerrada	581	Electrico	Cristian Pizarro	Marco Utrilla
Centrifuga	CENTRIFUGA	revision urgente de la centrifuga de lodos porque tiene un sonido muy fuerte y mucha vibracion	5-jun	Cerrada		Mecanico	Jaime Olguin	Ivonne Villaroel
Centrifuga	CENTRIFUGA	revisar componentes del tablero electrico de la centrifuga porque se activa alarma y se detiene el equipo sin justificacion	5-jun	Cerrada	92	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne Villaroel
Centrifuga	CENTRIFUGA	suenan constantemente la alarma de la centrifuga lo que provoca	22-jul	Cerrada	1011	Electrico	Esteban Suazo	Ivonne
centrifuga	CENTRIFUGA	revisionj de centrifuga, tiene un fuerte sonido y tiene mucha	22-sep	Cerrada	1041	Mecanico		Ivonne
Caja electrica	ELECTRICA	cambio de caja electrica que ahora esta desarmada en planta de agua, al frente de estanques desarenadores	4-jun	Cerrada	90	Electrico	Ignacio Flores	Ivonne Villaroel
cajon de traspaso	KJN	revisar sensor y conexcion inalambrica del cajon de traspaso ya que el sensor nivel de bajo no se activa y bba no se detiene	9-abr	Cerrada	62	electrico	Cristian Pizarro	Ivonne Villaroel
Cajon de traspaso	KJN	perforar tapa de impulsor bomba de traspaso	21-abr	Cerrada	66	Mecanico	Jaime Olguin	Ivonne
Cajon de traspaso	KJN	bomba cajon de traspaso tiene un sonido muy fuerte	4-may	Cerrada	77	Mecanico	Daniel Reyes	Ivonne
Cajon de traspaso	KJN	revision de cajon de traspaso, al parecer las correas estan sueltas y la bomba tiene un fuerte sonido	8-jun	Cerrada	95	Mecanico	Alex Urra	Ivonne Villaroel
Cajon de traspaso	KJN	revision de correas y alineacion de motor de bomba 1 en cajon de	28-ago	Cerrada	1031	Mecanico	Daniel Reyes	Ivonne
cajon de traspaso	KJN	revisar aceite y correas de bomba del cajon de traspaso	29-oct	Abierta	1921	mecanico		Ivonne
Linea calefactora	LINEA DE SODA	revision linea calefactora de soda en planta de riles	24-ago	Abierta	1027	Electrico		Ivonne
Linea calefactora	LINEA DE SODA	Revision de linea de calefaccion de soda ya que no sube la	21-ago	Abierta	1025	mecanico	Cristian Pizarro	Ivonne
agitador	MATERIAL	compraq de cable piola para instalar agitador 301 en planta de	4-jun	Cerrada	91	Mecanico		Ivonne
Centrifuga	MATERIALES	compra de correas para la centrifuga se tienen que cambiar 2 correas y tener para respuesto	8-jun	Cerrada	94	Pañol	Mauricio Cuevas	Ivonne Villaroel
Centrifuga	OTRO	sensor de nivel bajo de estanque de lodos se queda pegado	3-abr	Cerrada	60	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
Descarga filtro	OTRO	cambio de sensor de nivel alto en cajon de descarga filtro 1	30-mar	Cerrada	56	electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
filtro	OTRO	desconectar electricamente valvula de control del filtro 1	28-ago	Cerrada	1030	Electrico	Ignacio Flores	Ivonne
Pozo Filtro	OTRO	ajustar sensor de nivel pozo filtro 1	26-mar	Cerrada	53	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne
valvula	OTRO	compra de 2 valvulas de paleta para linea de aire e sopladores	2-oct	Abierta	1903	mecanico		Ivonne
	OTRO	conectar electronicamente el agitador del cajon	22-sep	Cerrada	1851	electrico		Ivonne
Sala electrica	PLC	revision de cableado en sala electrica sector PLC por aparicion desde ayer de un error, coincide con que no tenemos la UPS del PLC y se estan haciendo los cambios del grupo electrogeno	4-jun	Cerrada	87	electrico	Cristian Pizarro	Ivonne Villaroel
UPS	PLC	plc planta de riles no esta energizado, favor revisar de forma urgente porque planta esta detenida	1-jun	Cerrada	86	Electrico	Ignacio Flores	Ivonne Villaroel
sbr1	SBR AIRE	en la linea de aire de sbr1 se esta escapando mucho aire por un flange favor revisar urgente	5-oct	Cerrada	1905	mecanico		Ivonne Villaroel
SBR1	SBR VALVULAS	revision valvula neumatica del SBR1 no abre ni cierra de forma automatica o manual	7-jul	Cerrada	1002	Electrico	Cristian Pizarro	Ivonne Villaroel
sbr1	SOPLADORES	revisicon urgente de soplador sbr1 perdida de aceite hidraulico y sonido fuerte equipo critico	31-ago	Cerrada	1034	Mecanico	Jose Romero	Ivonne Villaroel

solpladores	SOPLADORES	por favor comprar 6 filtros para ambos solpladores marca repicky r-500 cambio de 2 filtros y el resto para stock	28-ago	Cerrada	1032	Mecanico		Ivonne Villaroel
Soplador	SOPLADORES	revisión de sopladores de SBR'S porque no funciona el cambio de estrella a triangulo	5-ago	Cerrada	1016	Electrico	Javier Olivares	Ivonne Villaroel
Soplador	SOPLADORES	comprar 6 filtros para ambos sopladores marca repicky R-500, se necesita cambiar 2 filtros y los otros 4 para repuesto	28-ago	Cerrada	1032	Pañol		Ivonne Villaroel
Soplador	SOPLADORES	revisar cambio de estrella a triangulo del soplador del SBR1, no se escucha que se este haciendo el cambio	11-sep	Cerrada	1039	Electrico	Ignacio Flores	Ivonne Villaroel
linea de vapor	VAPOR	linea de vapor de riles tiene una fuga	6-jul	Cerrada	1001	mecanico		Ivonne
Linea Vapor	VAPOR	revisión de linea de vapor en planta de riles, presenta una fuga	6-jul	Cerrada	1001	Contratista	Osvaldo Vallejos	Ivonne

ANEXO 7

INFORMES DE MONITOREO ADICIONALES

1. Informes de Análisis Externos Adicionales.
2. Carta explicatoria enviada por Anam.



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

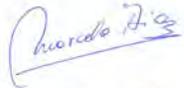
N° 200064128

Fecha: 14-01-2021

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200064128

Fecha: 14-01-2021



Marcela Carmen Diaz O.
Jefe Procesos y Certificación
Código I.A. SM [REDACTED]



Paola Arata.
Representante Legal

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente PRUNESCO SpA
Unidad
Dirección AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712
RUT

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Agua Residual
Programa de Control 2020 - Programa Prunesco SpA.
Norma de Referencia Res.Ex. 322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200064128 **Comuna:** Pirque
Descripción: PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90 - Muestreo adicional para SMA
Tipo Muestreo: M.Autom Comp. AR 24 hrs - Inc : Q **Método:** ILM000002MFQ ILM000004MMB
Fecha Muestreo: 30-10-2020 9:42 **Fecha Recepcion:** 30-10-2020 13:09 **Responsable** ANAM-STGO
Proyecto: Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200064128					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Calcio total (Ca) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16630)	Inicio 03-11-2020 20:19 Fin 05-11-2020 19:37	38,62	mg/L	---	0,78
Cloruro (Cl) NCh 2313/32 Of. 99 (Cod. SMA: 64672)	Inicio 31-10-2020 13:00 Fin 10-11-2020 10:09	470	mg/L	---	8
Conductividad SM Ed. 23° Met. 2510 B (Cod. SMA: 16929)	Inicio 02-11-2020 8:00 Fin 04-11-2020 16:42	5880	uS/cm	---	-
Demanda Bioquímica de Oxígeno NCh 2313/5 Of. 2005 (Cod. SMA: 64674)	Inicio 31-10-2020 8:05 Fin 09-11-2020 17:59	15	mg/L	≤35,0	1
Demanda Química de Oxígeno (DQO) NCh 2313/24 Of. 97 (Cod. SMA: 64676)	Inicio 30-10-2020 19:07 Fin 31-10-2020 17:50	87	mg/L	---	6
Informe Terreno	Inicio Fin 09-11-2020 18:38	Si	-	---	-
Magnesio total (Mg) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16659)	Inicio 03-11-2020 20:19 Fin 05-11-2020 19:38	14,702	mg/L	---	0,116

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200064128					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Nitrógeno total Kjeldhal (NKT) NCh 2313/28 Of. 2009 (Cod. SMA: 64686)	Inicio 30-10-2020 18:46 Fin 15-11-2020 13:43	4,55	mg/L	≤50,0	0,23
Potasio total (K) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16693)	Inicio 03-11-2020 20:19 Fin 05-11-2020 19:38	170,759	mg/L	---	0,121
Sodio porcentual Cálculo	Inicio 03-11-2020 20:19 Fin 06-11-2020 15:16	87,370	%	---	-
Sodio total (Na) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16698)	Inicio 03-11-2020 20:19 Fin 05-11-2020 19:39	1207,321	mg/L	---	0,175
Sólidos Suspendidos Totales NCh 2313/3 Of. 95 (Cod. SMA: 64690)	Inicio 31-10-2020 8:14 Fin 13-11-2020 10:06	8	mg/L	≤80	1

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

INFORME DE MEDICIÓN Y MONITOREO

C000051(Rev.Nº4)

Empresa : PRUNESCO S.P.A
Dirección : Av. Ramón Subercaseaux N° 1712
Comuna : Pirque
Actividad : Producción de Frutos
Lugar de muestreo : Efluente- Analisis y muestreo RILES DS90
Tipo de muestra : M. Automático Comp. AR 24 Horas. Caudal.
Proc. de muestreo : EPA000022(Rev. Nº7)/EPA000021(Rev. Nº8)
Norma de Referencia : Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles
Naturaleza : E-RILES
Fecha : 29 al 30 de Octubre de 2020
Inicio : 09:28 Hrs.
Término : 09:28 Hrs.
T° Termino Botella N°1 : 9,9 °C
Responsable del Muestreo : David Silva
Inspector Ambiental : David Silva
Codigo IA SMA : ██████████
Observador Empresa : ██████████
Observaciones : -

	Inicio	Término
MAP (m³) :	237.247 09:26 Hrs	237.506 09:40 Hrs
Temperatura (°C) :	22,1	27,0
pH :	8,23	8,35



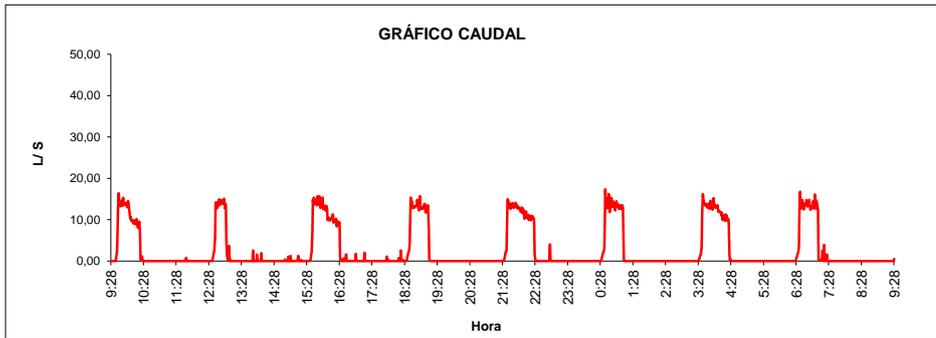
David Alejandro Silva Vasconcello
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. ██████████
 Análisis Ambientales S.A.

**MEDICIÓN DE CAUDAL
PRUNESCO S.P.A**

Resultados Medición de Caudal						
Fecha	Hora		Caudal Promedio (L/s)	Caudal Mín (L/s)	Caudal Máx (L/s)	Volumen horario m ³
29-10-2020	9:28	10:28	8,12	0,00	16,42	29,71
	10:28	11:28	0,00	0,00	0,00	0,00
	11:28	12:28	0,01	0,00	0,77	0,05
	12:28	13:28	5,06	0,00	15,05	18,22
	13:28	14:28	0,10	0,00	2,55	0,36
	14:28	15:28	0,08	0,00	1,27	0,29
	15:28	16:28	10,19	0,00	15,68	36,68
	16:28	17:28	0,14	0,00	2,05	0,51
	17:28	18:28	0,08	0,00	2,56	0,31
	18:28	19:28	7,81	0,00	15,68	28,13
	19:28	20:28	0,00	0,00	0,00	0,00
	20:28	21:28	0,00	0,00	0,00	0,00
	21:28	22:28	10,44	0,00	14,94	37,58
	22:28	23:28	0,07	0,00	4,03	0,27
30-10-2020	23:28	0:28	0,00	0,00	0,00	0,00
	0:28	1:28	7,95	0,00	17,35	28,63
	1:28	2:28	0,00	0,00	0,00	0,00
	2:28	3:28	0,00	0,00	0,00	0,00
	3:28	4:28	10,57	0,00	16,19	38,04
	4:28	5:28	0,00	0,00	0,00	0,00
	5:28	6:28	0,01	0,00	0,63	0,04
	6:28	7:28	8,35	0,00	16,74	30,04
	7:28	8:28	0,00	0,00	0,00	0,00
	8:28	9:28	0,01	0,00	0,51	0,03

Volumen total m ³ (por el período de medición)	248,89
Caudal máx horario L/s	10,57
Caudal máx L/s	17,35
Caudal Promedio L/s	2,87

**GRÁFICAS PARÁMETROS DE TERRENO
PRUNESCO S.P.A**



Volumen total descargado 248,89 m³



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200
Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

N° Informe: 52006428

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente
Dirección
Comuna / Ciudad
Teléfono

PRUNESCO
Av. RAMON SUBERASEAUX #1712
PIRQUE.

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
200064128	ANÁLISIS y Muestreo RILES DS90 - Compuesto	30/10/2020	09:42	9,9°C
200064129	ANÁLISIS y Muestreo RILES DS90 - puntual	30/10/2020	09:44	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	Producción Alimentos	MA - N° 219	CD - N°	Fiscalización	
Matriz a Muestrear		ISP - N°	EM - N°	Escoriles	
Periodo de Muestreo		SC - N° 588	PO - N° 210	Ventas de Servicios	✓
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avión	
Bus	
Terrestre	✓
Cliente	
Otro	

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	✓
Caja Aislante con Hielo	✓
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 1333	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 90	✓
125 ml	125 ml	125 ml		DS 609	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 46	
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml	✓		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	✓		
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Preservantes	
Agente Quimico	✓
Sin Preservante	✓
Envases de Cliente	

Observaciones:

Puntual Epkante:

PH: 8,25 U

T: 27,0 °C

David Alejandro Silva Vasconcello
Inspector Ambiental SMA
Cód. [Redacted]
Análisis Ambientales S.A.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	Tomás Villalobos	Nombre	SEBASTIAN AYALAA.	Fecha	30/10/2020
Rut		Rut		Hora	10:00
Teléfono		Teléfono	Área Logística y Muestreo	Patente Vehículo	4F-25-87
Firma		Firma	Análisis Ambientales		

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en mi calidad de Inspector Ambiental N° [REDACTED] ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA [REDACTED]

14 de enero de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

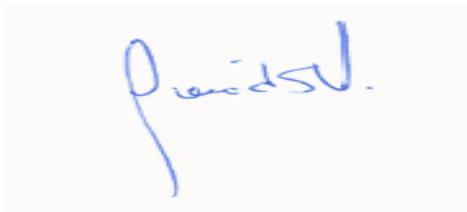
Yo, **David Alejandro Silva Vasconcello**, RUN [REDACTED] 4, domiciliado en **Américo** [REDACTED], en mi calidad de Inspector Ambiental N° [REDACTED] Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- + No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA** RUT [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED]

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Muestreador

David Alejandro Silva Vasconcello
Código IA SMA [REDACTED]

14 de enero de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

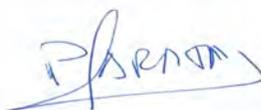
- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **PRUNESCO SpA**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT [REDACTED], representante legal ni con **PRUNESCO SpA**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **PRUNESCO SpA** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA [REDACTED]

14 de enero de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **377328**

Código de Verificación: **1d70b8**



ID de documento: 377328

Código de Verificación: 1d70b8

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200064129

Fecha: 09-11-2020

C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200064129

Fecha: 09-11-2020



Paola Arata.
Representante Legal



José Miguel Olavarria R.
Jefe Logística y Muestreo

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente PRUNESCO SpA
Unidad
Dirección AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712
RUT [REDACTED]

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Agua Residual
Programa de Control 2020 - Programa Prunesco SpA.
Norma de Referencia Res.Ex. 322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200064129 **Comuna:** Pirque
Descripción: PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90. Puntual - Muestreo adicional para SMA
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual **Método:** ILM000002MFQ ILM000004MMB
Fecha Muestreo: 30-10-2020 9:44 **Fecha Recepcion:** 30-10-2020 13:09 **Responsable** ANAM-STGO
Proyecto: Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200064129					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Coliformes fecales NCh 2313/22 Of. 95 (Cod. SMA: 16062)	Inicio 30-10-2020 15:00 Fin 02-11-2020 13:06	<2	NMP/100mL	≤200	2
Informe Terreno	Inicio Fin 09-11-2020 18:38	Si	-	---	-
pH ILM000007 med. terreno (Cod. SMA: 51444)	Inicio 30-10-2020 9:44 Fin 30-10-2020 9:44	8,25	Unidad de pH	6,0 - 8,5	-
Temperatura ILM000007 med. terreno (Cod. SMA: 51454)	Inicio 30-10-2020 9:44 Fin 30-10-2020 9:44	27,0	° C	≤35,0	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

INFORME DE MEDICIÓN Y MONITOREO

C000051(Rev.Nº4)

Empresa : PRUNESCO S.P.A.
Dirección : Av. Ramón Subercaseaux N° 1712
Comuna : Pirque
Actividad : Producción de Frutos
Lugar de muestreo : PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90. Puntual - Muestreo adicional para SMA
Tipo de muestra : M.Manual Puntual
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de referencia : Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles
Naturaleza : E-RILES
Fecha y Hora : 30-10-2020 9:44
Responsable del Muestreo : David Silva
Inspector Ambiental : David Silva
Código IA SMA : XXXXXXXXXX
Observador Empresa : Ivonne Villaroel
Observaciones : -



David Alejandro Silva Vasconcello
Inspector Ambiental SMA
Cód. XXXXXXXXXX
Análisis Ambientales S.A.



ANAM
ANÁLISIS AMBIENTALES

Teléfono: 22569 4200

Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

N° Informe 520064129

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente

Dirección

Comuna / Ciudad

Teléfono

PRUNESCO

Av. RAMON SUBERASEAUX #1712

PIRQUE.

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
200064128	ANÁLISIS y Muestreo RILES DS90 - Compuesto	30/10/2020	09:42	9,9°C
200064129	ANÁLISIS y Muestreo RILES DS90 - puntual	30/10/2020	09:44	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad	Producción Alimentos	MA - N° 219	CD - N°	Fiscalización	
Matriz a Muestrear		ISP - N°	EM - N°	Escoriles	
Periodo de Muestreo		SC - N° 588	PO - N° 210	Ventas de Servicios	✓
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avión	
Bus	
Terrestre	✓
Cliente	
Otro	

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	✓
Caja Aislante con Hielo	✓
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro		Vidrio Ámbar		Bolsa Esteril	
60 ml		60 ml		NCh 409	
100 ml		100 ml		NCh 1333	
125 ml		125 ml		DS 90	✓
200 ml		200 ml		DS 609	
250 ml	✓	250 ml		DS 46	
300 ml		300 ml			
500 ml		500 ml	✓		
1000 ml		1000 ml	✓		
2000 ml		2000 ml	✓		

Preservantes	
Agente Quimico	✓
Sin Preservante	✓
Envases de Cliente	

Observaciones:

Puntual Epkante:

PH: 8,25 U

T: 27,0 °C

David Alejandro Silva Vasconcello
Inspector Ambiental SMA
Cód. [Redacted]
Análisis Ambientales S.A.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	Tomás Villalobos	Nombre	SEBASTIAN AYALAA.	Fecha	30/10/2020
Rut		Rut		Hora	10:00
Teléfono		Teléfono	Área Logística y Muestreo	Patente Vehículo	4F-25-87
Firma		Firma	Análisis Ambientales		

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° [REDACTED], domiciliado en Am [REDACTED] [REDACTED], en mi calidad de Inspector Ambiental N° [REDACTED], ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT N° [REDACTED] sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados **200064129** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA [REDACTED]

9 de noviembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

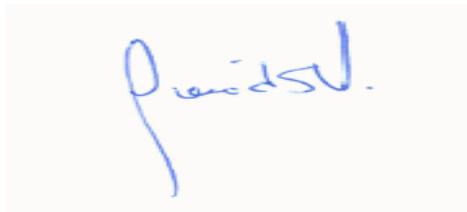
Yo, **David Alejandro Silva Vasconcello**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] [REDACTED], en mi calidad de Inspector Ambiental N° 1 [REDACTED] Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] n ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Muestreador

David Alejandro Silva Vasconcello
Código IA SMA [REDACTED]

9 de noviembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] [REDACTED] mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **PRUNESCO SpA**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT [REDACTED] representante legal ni con **PRUNESCO SpA**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **PRUNESCO SpA** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados **200064129** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA [REDACTED]

9 de noviembre de 2020

El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **351312**

Código de Verificación: **c3bd53**



ID de documento: 351312

Código de Verificación: c3bd53

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200068084

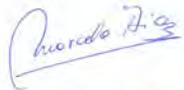
Fecha: 14-01-2021

C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200068084

Fecha: 14-01-2021



Marcela Carmen Diaz O.
Jefe Procesos y Certificación
Código I.A. SMA [REDACTED]



Paola Arata.
Representante Legal

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente PRUNESCO SpA
Unidad
Dirección AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712
RUT

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Agua Residual
Programa de Control 2020 - Programa Prunesco SpA.
Norma de Referencia Res.Ex. 322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200068084 **Comuna:** Pirque
Descripción: PRUNESCO - Análisis y muestreo RILES DS90 - Muestreo adicional para SMA
Tipo Muestreo: M.Autom Comp. AR 24 hrs - Inc : Q **Método:** ILM000002MFQ ILM000004MMB
Fecha Muestreo: 13-11-2020 16:20 **Fecha Recepcion:** 13-11-2020 17:41 **Responsable** ANAM-STGO
Proyecto: Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200068084					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Calcio total (Ca) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16630)	Inicio 01-12-2020 20:07 Fin 02-12-2020 19:15	42,46	mg/L	---	0,78
Cloruro (Cl) NCh 2313/32 Of. 99 (Cod. SMA: 64672)	Inicio 14-11-2020 8:05 Fin 23-11-2020 17:46	388	mg/L	---	8
Conductividad SM Ed. 23° Met. 2510 B (Cod. SMA: 16929)	Inicio 16-11-2020 8:30 Fin 18-11-2020 16:31	5297	uS/cm	---	-
Demanda Bioquímica de Oxígeno NCh 2313/5 Of. 2005 (Cod. SMA: 64674)	Inicio 14-11-2020 8:10 Fin 23-11-2020 12:47	14	mg/L	≤35,0	1
Demanda Química de Oxígeno (DQO) NCh 2313/24 Of. 97 (Cod. SMA: 64676)	Inicio 14-11-2020 8:25 Fin 17-11-2020 13:31	72	mg/L	---	6
Fósforo (P) NCh 2313/15 Of.2009(S1)	Inicio 19-11-2020 18:43 Fin 25-11-2020 17:43	3,6	mg/L	≤10	0,1
Informe Terreno	Inicio Fin 24-11-2020 18:30	Si	-	---	-

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200068084					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Magnesio total (Mg) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16659)	Inicio 01-12-2020 20:07 Fin 02-12-2020 19:25	11,513	mg/L	---	0,116
Nitrógeno total Kjeldhal (NKT) NCh 2313/28 Of. 2009 (Cod. SMA: 64686)	Inicio 15-11-2020 11:02 Fin 04-12-2020 11:01	5,10	mg/L	≤50,0	0,23
Poder Espumógeno (PE) NCh 2313/21 2015(S1)	Inicio 14-11-2020 8:04 Fin 14-11-2020 11:07	<2	mm	≤7	2
Potasio total (K) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16693)	Inicio 01-12-2020 20:07 Fin 02-12-2020 19:24	154,775	mg/L	---	0,121
Sodio porcentual Cálculo	Inicio 01-12-2020 20:07 Fin 03-12-2020 16:48	86,351	%	---	-
Sodio total (Na) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16698)	Inicio 01-12-2020 20:07 Fin 02-12-2020 19:30	1032,090	mg/L	---	0,175
Sólidos Suspendidos Totales NCh 2313/3 Of. 95 (Cod. SMA: 64690)	Inicio 14-11-2020 8:14 Fin 30-11-2020 9:42	9	mg/L	≤80	1

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

INFORME DE MEDICIÓN Y MONITOREO

C000051(Rev.Nº4)

Empresa : PRUNESCO S.P.A
Dirección : Av. Ramón Subercaseaux N° 1712
Comuna : Pirque
Actividad : Producción de Frutos
Lugar de muestreo : Efluente- Analisis y muestreo RILES DS90
Tipo de muestra : M. Automático Comp. AR 24 Horas. Caudal.
Proc. de muestreo : EPA000022(Rev. Nº7)/EPA000021(Rev. Nº8)
Norma de Referencia : Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles
Naturaleza : E-RILES
Fecha : 12 al 13 de Noviembre de 2020
Inicio : 15:52 Hrs.
Término : 15:52 Hrs.
T° Termino Botella N°1 : 11,8 °C
Responsable del Muestreo : Felipe Calderon
Inspector Ambiental : Felipe Calderon
Codigo IA SMA : ██████████
Observador Empresa : ██████████
Observaciones : -

	Inicio	Término
MAP (m³) :	240.079 16:00 Hrs	240.377 16:10 Hrs
Temperatura (°C) :	Sin Flujo	29,3
pH :	Sin Flujo	8,43



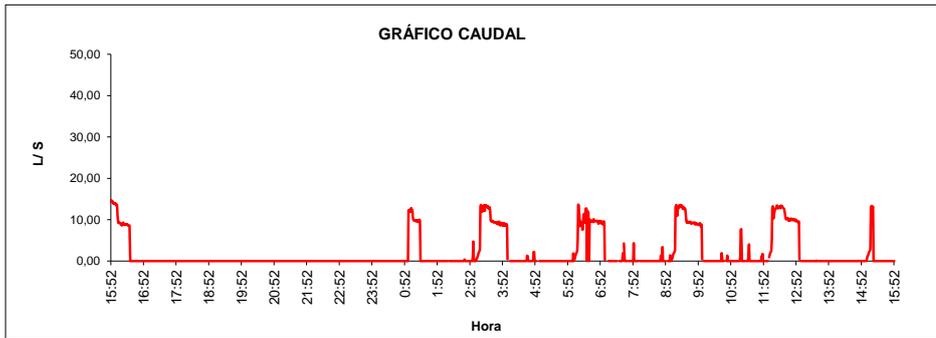
Felipe Andrés Calderón Silva
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. ██████████
 Análisis Ambientales S.A.

**MEDICIÓN DE CAUDAL
PRUNESCO S.P.A**

Resultados Medición de Caudal						
Fecha	Hora		Caudal Promedio (L/s)	Caudal Mín (L/s)	Caudal Máx (L/s)	Volumen horario m ³
12-11-2020	15:52	16:52	6,15	0,00	14,77	22,50
	16:52	17:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	17:52	18:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	18:52	19:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	19:52	20:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	20:52	21:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	21:52	22:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	22:52	23:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	23:52	0:52	0,00	0,00	0,00	0,00
13-11-2020	0:52	1:52	3,93	0,00	12,81	14,14
	1:52	2:52	0,01	0,00	0,41	0,02
	2:52	3:52	7,92	0,00	13,61	28,49
	3:52	4:52	1,43	0,00	9,19	4,70
	4:52	5:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	5:52	6:52	7,15	0,00	13,62	25,32
	6:52	7:52	1,54	0,00	9,60	4,35
	7:52	8:52	0,19	0,00	4,32	0,65
	8:52	9:52	8,40	0,00	13,60	28,74
	9:52	10:52	1,07	0,00	9,18	3,40
	10:52	11:52	0,43	0,00	7,73	1,45
	11:52	12:52	8,98	0,00	13,41	31,78
	12:52	13:52	0,84	0,00	9,71	2,88
	13:52	14:52	0,00	0,00	0,01	0,00
	14:52	15:52	1,32	0,00	13,33	4,68

Volumen total m ³ (por el período de medición)	173,10
Caudal máx horario L/s	8,98
Caudal máx L/s	14,77
Caudal Promedio L/s	2,06

**GRÁFICAS PARÁMETROS DE TERRENO
PRUNESCO S.P.A**



Volumen total descargado 173,10 m³



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vesputio N° 451, Quilicura

N° Informe: 200068084
79437

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente
 Dirección
 Comuna / Ciudad
 Teléfono

Prunisco
Rancho Subercaseaux # 1712
Parque / RM

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
<i>200068084</i>	<i>puntual</i>	<i>13/11/20</i>	<i>16:00</i>	<i>17,8</i>
<i>200068088</i>	<i>puntual</i>	<i>14/11/20</i>	<i>16:00</i>	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad		MA - N°	CD - N°	Fiscalización	
Matriz a Muestrear	<i>AO</i>	ISP - N°	EM - N°	Ecoriles	
Periodo de Muestreo		SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avión	
Bus	
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	
Otro	

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 1333	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 90	<input checked="" type="checkbox"/>
125 ml	125 ml	125 ml		DS 609	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 46	
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Preservantes	
Agente Quimico	<input checked="" type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	

Observaciones:

Toma de muestras puntual y compuesto -

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<i>Norme Villaseca</i>	Nombre	<i>Felipe Andrés Calderón Silva</i>	Fecha	
Rut		Rut	<i>Inspector Ambiental SMA</i>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<i>Cód. [Redacted]</i>	Patente Vehículo	
Firma	<i>[Signature]</i>	Firma	<i>Análisis Ambientales S.A.</i>		

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

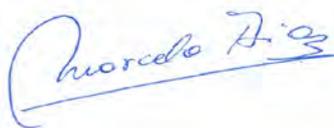
Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° [REDACTED] 1, domiciliado en [REDACTED] en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8 [REDACTED] M Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA** RUT N° 9 [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA [REDACTED]

14 de enero de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Felipe Calderon**, RUN N° [REDACTED] 2, domiciliado en [REDACTED] [REDACTED], en mi calidad de Inspector Ambiental N° [REDACTED] M Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Código IA SMA

14 de enero de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° [REDACTED], domiciliado en A [REDACTED] [REDACTED], en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

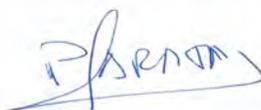
- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED], representante legal de **PRUNESCO SpA**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **PRUNESCO SpA**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED] representante legal ni con **PRUNESCO SpA**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **PRUNESCO SpA** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA [REDACTED]

14 de enero de 2021



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **377377**

Código de Verificación: **49445c**



ID de documento: 377377

Código de Verificación: 49445c

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200068088

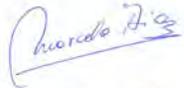
Fecha: 24-11-2020

C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200068088

Fecha: 24-11-2020



Marcela Carmen Diaz O.
Jefe Procesos y Certificación
Código I.A. SM [REDACTED]



Paola Arata.
Representante Legal

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente PRUNESCO SpA
Unidad
Dirección AV. RAMON [REDACTED]
 [REDACTED] [REDACTED]

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Agua Residual
Programa de Control 2020 - Programa Prunesco SpA.
Norma de Referencia Res.Ex. 322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200068088 **Comuna:** Pirque
Descripción: PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90. Puntual
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual **Método:** ILM000002MFQ ILM000004MMB
Fecha Muestreo: 13-11-2020 16:00 **Fecha Recepcion:** 13-11-2020 17:41 **Responsable** ANAM-STGO
Proyecto: Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200068088					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Coliformes fecales NCh 2313/22 Of. 95 (Cod. SMA: 16062)	Inicio 13-11-2020 17:50 Fin 16-11-2020 18:26	<2	NMP/100mL	≤200	2
Informe Terreno	Inicio Fin 24-11-2020 18:31	Si	-	---	-
pH ILM000007 med. terreno (Cod. SMA: 51444)	Inicio 13-11-2020 16:00 Fin 13-11-2020 16:00	8,43	Unidad de pH	6,0 - 8,5	-
Temperatura ILM000007 med. terreno (Cod. SMA: 51454)	Inicio 13-11-2020 16:00 Fin 13-11-2020 16:00	29,3	° C	≤35,0	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

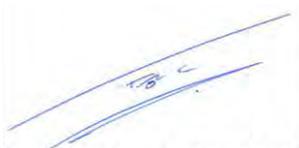
Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

INFORME DE MEDICIÓN Y MONITOREO

C000051(Rev.Nº4)

Empresa : PRUNESCO S.P.A.
Dirección : Av. Ramón Subercaseaux N° 1712
Comuna : Pirque
Actividad : Producción de Frutos
Lugar de muestreo : PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90. Puntual
Tipo de muestra : M.Manual Puntual
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de referencia : Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles
Naturaleza : E-RILES
Fecha y Hora : 13-11-2020 16:00
Responsable del Muestreo : Felipe Calderon
Inspector Ambiental : Felipe Calderon
Código IA SMA : 1 [REDACTED]
Observador Empresa : Ivonne Villaroel
Observaciones : -



Felipe Andrés Calderón Silva
Inspector Ambiental SMA
Cód. [REDACTED]
Análisis Ambientales S.A.



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vesputio N° 451, Quilicura

N° Informe: 200068088
79437

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente
 Dirección
 Comuna / Ciudad
 Teléfono

Prunisco
Rancho Subercaseaux # 1712
Parque / RM

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
<i>200068084</i>	<i>puntual</i>	<i>13/11/20</i>	<i>16:00</i>	<i>17,8</i>
<i>200068088</i>	<i>puntual</i>	<i>14/11/20</i>	<i>16:00</i>	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad		MA - N°	CD - N°	Fiscalización	
Matriz a Muestrear	<i>AO</i>	ISP - N°	EM - N°	Ecoriles	
Periodo de Muestreo		SC - N°	PO - N°	Ventas de Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avión	
Bus	
Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>
Cliente	
Otro	

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	<input checked="" type="checkbox"/>
Caja Aislante con Hielo	
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 1333	
100 ml	100 ml	100 ml		DS 90	<input checked="" type="checkbox"/>
125 ml	125 ml	125 ml		DS 609	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 46	
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml			
1000 ml	1000 ml	1000 ml			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Preservantes	
Agente Quimico	<input checked="" type="checkbox"/>
Sin Preservante	<input checked="" type="checkbox"/>
Envases de Cliente	

Observaciones:

Toma de muestras puntual y compuesto -

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<i>Norme Villaseca</i>	Nombre	<i>Felipe Andrés Calderón Silva</i>	Fecha	
Rut		Rut	<i>Inspector Ambiental SMA</i>	Hora	
Teléfono		Teléfono	<i>Cód. [Redacted]</i>	Patente Vehiculo	
Firma	<i>[Signature]</i>	Firma	<i>Análisis Ambientales S.A.</i>		

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

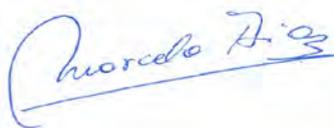
Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] [REDACTED], en mi calidad de Inspector Ambiental N° [REDACTED] ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED]
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT N° [REDACTED] sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA [REDACTED]

24 de noviembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **Felipe Calderon**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en **América** [REDACTED] [REDACTED], en mi calidad de Inspector Ambiental N° [REDACTED] M Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA** RUT [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 2 [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Código IA SMA

24 de noviembre de 2020

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED], titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED], representante legal de **PRUNESCO SpA**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **PRUNESCO SpA**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED] representante legal ni con **PRUNESCO SpA**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **PRUNESCO SpA** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA [REDACTED]

24 de noviembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **357773**

Código de Verificación: **49e6d4**



ID de documento: 357773

Código de Verificación: 49e6d4

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200073219

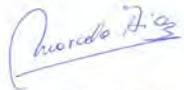
Fecha: 14-01-2021

C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200073219

Fecha: 14-01-2021



Marcela Carmen Diaz O.
Jefe Procesos y Certificación
Código I.A. SM [REDACTED]



Paola Arata.
Representante Legal

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente PRUNESCO SpA
Unidad
Dirección AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712
RUT

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Agua Residual
Programa de Control 2020 - Programa Prunesco SpA.
Norma de Referencia Res.Ex. 322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200073219 **Comuna:** Pirque
Descripción: PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90 - Muestreo adicional para SMA
Tipo Muestreo: M.Autom Comp. AR 24 hrs - Inc : Q **Método:** ILM000002MFQ ILM000004MMB
Fecha Muestreo: 18-12-2020 10:12 **Fecha Recepcion:** 18-12-2020 13:23 **Responsable** ANAM-STGO
Proyecto: Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200073219					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Calcio total (Ca) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16630)	Inicio 28-12-2020 18:32 Fin 29-12-2020 15:04	44,81	mg/L	---	0,78
Cloruro (Cl) NCh 2313/32 Of. 99 (Cod. SMA: 64672)	Inicio 21-12-2020 10:00 Fin 22-12-2020 8:52	401	mg/L	---	8
Conductividad SM Ed. 23° Met. 2510 B (Cod. SMA: 16929)	Inicio 24-12-2020 8:00 Fin 30-12-2020 16:13	5241	uS/cm	---	-
Demanda Bioquímica de Oxígeno NCh 2313/5 Of. 2005 (Cod. SMA: 64674)	Inicio 19-12-2020 9:30 Fin 02-01-2021 11:38	11	mg/L	≤35,0	1
Demanda Química de Oxígeno (DQO) NCh 2313/24 Of. 97 (Cod. SMA: 64676)	Inicio 19-12-2020 11:45 Fin 19-12-2020 14:17	74	mg/L	---	6
Fósforo (P) NCh 2313/15 Of.2009(S1)	Inicio 27-12-2020 14:07 Fin 06-01-2021 19:49	2,4	mg/L	≤10	0,1
Informe Terreno	Inicio Fin 29-12-2020 22:28	Si	-	---	-

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200073219					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Magnesio total (Mg) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16659)	Inicio 28-12-2020 18:32 Fin 29-12-2020 15:04	14,055	mg/L	---	0,116
Nitrógeno total Kjeldhal (NKT) NCh 2313/28 Of. 2009 (Cod. SMA: 64686)	Inicio 22-12-2020 17:13 Fin 04-01-2021 17:12	3,28	mg/L	≤50,0	0,23
Poder Espumógeno (PE) NCh 2313/21 2015 (Cod. SMA: 64687)	Inicio 19-12-2020 8:30 Fin 09-01-2021 19:38	<0,8	mm	≤7,0	0,8
Potasio total (K) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16693)	Inicio 28-12-2020 18:32 Fin 29-12-2020 15:04	191,735	mg/L	---	0,121
Sodio porcentual Cálculo	Inicio 28-12-2020 18:32 Fin 02-01-2021 9:09	83,900	%	---	-
Sodio total (Na) NCh 2313/25 Of. 97 (Cod. SMA: 16698)	Inicio 28-12-2020 18:32 Fin 29-12-2020 15:05	1004,329	mg/L	---	0,175
Sólidos Suspendidos Totales NCh 2313/3 Of. 95 (Cod. SMA: 64690)	Inicio 19-12-2020 8:33 Fin 26-12-2020 18:51	34	mg/L	≤80	1

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

INFORME DE MEDICIÓN Y MONITOREO

C000051(Rev.Nº4)

Empresa : PRUNESCO S.P.A
Dirección : Av. Ramón Subercaseaux N° 1712
Comuna : Pirque
Actividad : Producción de Frutos
Lugar de muestreo : Efluente- Analisis y muestreo RILES DS90
Tipo de muestra : M. Automático Comp. AR 24 Horas. Caudal.
Proc. de muestreo : EPA000022(Rev. N°7)/EPA000021(Rev. N°8)
Norma de Referencia : Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles
Naturaleza : E-RILES
Fecha : 17 al 18 de Diciembre de 2020
Inicio : 09:52 Hrs.
Término : 09:52 Hrs.
T° Termino Botella N°1 : 9,6 °C
Responsable del Muestreo : David Silva
Inspector Ambiental : David Silva
Codigo IA SMA : 1 [REDACTED]
Observador Empresa : Ivonne Villaroel
Observaciones : -

		Inicio		Término	
MAP (m³)	:	246.818	09:53 Hrs	247.114	10:13 Hrs
Temperatura (°C)	:	27,2		27,6	
pH	:	8,30		8,27	



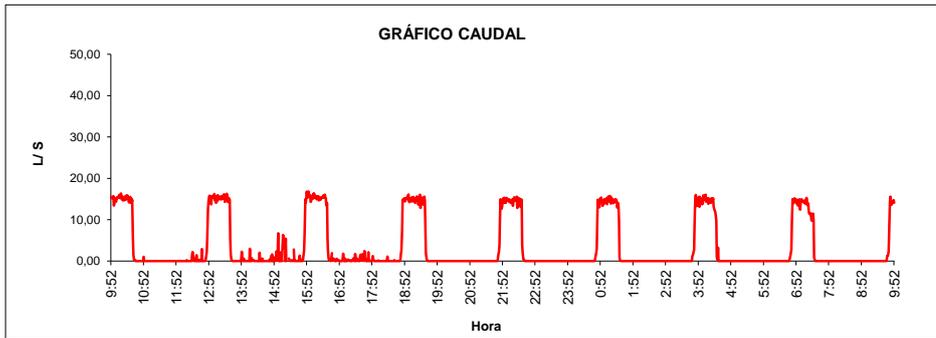
David Alejandro Silva Vasconcello
Inspector Ambiental SMA
Cód. [REDACTED]
Análisis Ambientales S.A.

**MEDICIÓN DE CAUDAL
PRUNESCO S.P.A**

Resultados Medición de Caudal						
Fecha	Hora		Caudal Promedio (L/s)	Caudal Mín (L/s)	Caudal Máx (L/s)	Volumen horario m ³
17-12-2020	9:52	10:52	10,05	0,00	16,33	36,79
	10:52	11:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	11:52	12:52	1,04	0,00	15,32	3,75
	12:52	13:52	9,81	0,00	16,27	35,33
	13:52	14:52	0,20	0,00	2,95	0,70
	14:52	15:52	2,09	0,00	16,80	6,52
	15:52	16:52	10,06	0,00	16,79	35,00
	16:52	17:52	0,34	0,00	2,45	1,20
	17:52	18:52	1,49	0,00	15,19	5,37
	18:52	19:52	9,33	0,00	16,09	33,60
	19:52	20:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	20:52	21:52	1,43	0,00	14,96	5,15
	21:52	22:52	8,65	0,00	15,58	31,13
	22:52	23:52	0,00	0,00	0,00	0,00
18-12-2020	23:52	0:52	1,68	0,00	15,08	6,05
	0:52	1:52	8,16	0,00	15,69	29,38
	1:52	2:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	2:52	3:52	1,96	0,00	15,99	7,05
	3:52	4:52	7,88	0,00	16,03	28,37
	4:52	5:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	5:52	6:52	2,21	0,00	15,15	7,96
	6:52	7:52	7,05	0,00	15,28	25,38
	7:52	8:52	0,00	0,00	0,00	0,00
	8:52	9:52	2,39	0,00	15,56	8,59

Volumen total m ³ (por el período de medición)	307,32
Caudal máx horario L/s	10,06
Caudal máx L/s	16,80
Caudal Promedio L/s	3,58

**GRÁFICAS PARÁMETROS DE TERRENO
PRUNESCO S.P.A**



Volumen total descargado 307,32 m³



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vespucio N° 451, Quilicura

N° Informe: 200073219
 81979

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente
 Dirección
 Comuna / Ciudad
 Teléfono

PRUNESCO
AV. RAMÓN SUBSCASEAUX #1712
P. R. D. W. - S. T. G. O.

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
200073219	Análisis y MUESTRO RILES DS 90 - MUESTRO AGUAS PARA SMA	18/12/2020	10:12	9,6
200073224	Análisis y MUESTRO RILES DS 90 - MUESTRO AGUAS PARA SMA	18/12/2020	10:15	
200074092	Análisis y MUESTRO A. R. 600 (AGUAS ABajo)	18/12/2020	10:25	
200074893	Análisis y MUESTRO A. R. 600 (AGUAS ARriba)	18/12/2020	10:06	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad		MA - N° 219	CD - N°	Fiscalización	
Matriz a Muestrear		ISP - N°	EM - N°	Ecoriles	
Periodo de Muestreo		SC - N° 588	PO - N° 210	Ventas de Servicios	✓
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avión	
Bus	✓
Terrestre	
Cliente	
Otro	

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	✓
Caja Aislante con Hielo	
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	NCh 1333
60 ml	60 ml	60 ml		DS 90	✓
100 ml	100 ml	100 ml		DS 609	
125 ml	125 ml	125 ml		DS 46	
200 ml	200 ml	200 ml			
250 ml	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml	✓		
1000 ml	1000 ml	1000 ml	✓		
2000 ml	2000 ml	2000 ml	✓		

Preservantes	
Agente Quimico	✓
Sin Preservante	✓
Envases de Cliente	

Observaciones:
PARA MUCHOS MUESTRA PUNTUAL:
 PH: 8,27 U
 T: 29,6 °C

David Alejandro Silva Vasconcello
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. [REDACTED]
 Análisis Ambientales S.A.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	Wonne Villaseca	Nombre	SEBASTIAN AYALA A.	Fecha	18/12/2020
Rut		Rut	Área Logística y Muestreo	Hora	10:32
Teléfono		Teléfono	Análisis Ambientales	Patente Vehículo	LF-20-87
Firma		Firma			7-10

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

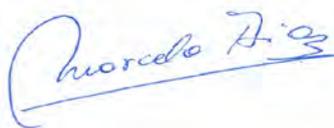
Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] [REDACTED], en mi calidad de Inspector Ambiental [REDACTED] Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° **96687090-7** titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA [REDACTED]

14 de enero de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

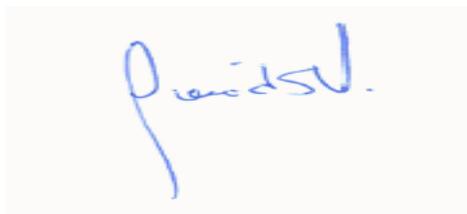
Yo, **David Alejandro Silva Vasconcello**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de Inspector Ambiental N° [REDACTED] Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don [REDACTED] [REDACTED]-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados **200073219** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Muestreador

David Alejandro Silva Vasconcello
Código IA SMA [REDACTED]

14 de enero de 2021

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

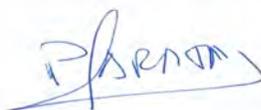
- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **PRUNESCO SpA**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED] representante legal ni con **PRUNESCO SpA**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **PRUNESCO SpA** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA [REDACTED]

14 de enero de 2021

El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **377356**

Código de Verificación: **a3c0d7**



ID de documento: 377356

Código de Verificación: a3c0d7

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200073221

Fecha: 29-12-2020

C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200073221

Fecha: 29-12-2020



José Miguel Olavarria R.
Jefe Logística y Muestreo



Paola Arata.
Representante Legal

- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta N° 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente PRUNESCO SpA
Unidad
Dirección AV. RAMON SUBERCASEAUX 1712
RUT [REDACTED]

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Agua Residual
Programa de Control 2020 - Programa Prunesco SpA.
Norma de Referencia Res.Ex. 322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200073221 **Comuna:** Pirque
Descripción: PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90. Puntual - Muestreo adicional para SMA
Tipo Muestreo: M.Manual Puntual **Método:** ILM000002MFQ ILM000004MMB
Fecha Muestreo: 18-12-2020 10:15 **Fecha Recepcion:** 18-12-2020 13:23 **Responsable** ANAM-STGO
Proyecto: Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles **Muestreo:**

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200073221					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
Coliformes fecales NCh 2313/22 Of. 95 (Cod. SMA: 16062)	Inicio 19-12-2020 8:40 Fin 22-12-2020 16:13	<2	NMP/100mL	≤200	2
Informe Terreno	Inicio Fin 29-12-2020 22:28	Si	-	---	-
pH ILM000007 med. terreno (Cod. SMA: 51444)	Inicio 18-12-2020 10:15 Fin 18-12-2020 10:15	8,27	Unidad de pH	6,0 - 8,5	-
Temperatura ILM000007 med. terreno (Cod. SMA: 51454)	Inicio 18-12-2020 10:15 Fin 18-12-2020 10:15	29,6	° C	≤35,0	-

(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

INFORME DE MEDICIÓN Y MONITOREO

C000051(Rev.Nº4)

Empresa : PRUNESCO S.P.A.
Dirección : Av. Ramón Subercaseaux N° 1712
Comuna : Pirque
Actividad : Producción de Frutos
Lugar de muestreo : PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90. Puntual - Muestreo adicional para SMA
Tipo de muestra : M.Manual Puntual
Proc. de muestreo : EPA 000021(Rev. 8) / EPA 000022(Rev.7)
Norma de referencia : Res. Exe.322/2012 Modificación Sistema de Tratamiento de Riles
Naturaleza : E-RILES
Fecha y Hora : 18-12-2020 10:15
Responsable del Muestreo : David Silva
Inspector Ambiental : David Silva
Código IA SMA : ██████████
Observador Empresa : ██████████
Observaciones : -



David Alejandro Silva Vasconcello
Inspector Ambiental SMA
Cód ██████████
Análisis Ambientales S.A.



Teléfono: 22569 4200
 Av. Americo Vesputio N° 451, Quilicura

N° Informe: 200073221
 81979

REGISTRO CADENA DE CUSTODIA

C000104 (Rev N°1)

Cliente
 Dirección
 Comuna / Ciudad
 Teléfono

PRUNESCO
AV. RAMÓN SUBSCASEAUX #1712
P. R. D. W. - S. T. G. O.

Identificación de Muestras				
N° LIMS	Punto de Muestreo / Descripción	Fecha	Hora	T° Botella 1
200073219	Análisis y MUESTRO RILES DS 90 - MUESTRO AGUAS (COMUESTA) PARA SMA	18/12/2020	10:12	9,6
200073221	Análisis y MUESTRO RILES DS 90 - MUESTRO AGUAS (puntual) PARA SMA	18/12/2020	10:15	
200074092	Análisis y MUESTRO A. R. 600 (AGUAS Abajo)	18/12/2020	10:25	
200074893	Análisis y MUESTRO A. R. 600 (AGUAS Arriba)	18/12/2020	10:06	

Datos de Fuente Emisora		Equipos Utilizados		Tipo de Servicio	
Actividad		MA - N° 219	CD - N°	Fiscalización	
Matriz a Muestrear		ISP - N°	EM - N°	Ecoriles	
Periodo de Muestreo		SC - N° 588	PO - N° 210	Ventas de Servicios	✓
Tipo de Muestreo	Compuesto	DG - N°	GPS - N°	Plantas de Tratamiento	
	Puntual				
	Retiro muestras				

Medio de Transporte	
Avión	
Bus	✓
Terrestre	
Cliente	
Otro	

Metodo de Refrigeración	
Caja Refrigerante Electrica	
Caja Refrigerante con Hielo	
Caja Refrigerante con IcePack	✓
Caja Aislante con Hielo	
Otro	

Tipos de Envases				Normas	
Vidrio Neutro	Vidrio Ámbar	Plástico	Bolsa Esteril	NCh 409	
60 ml	60 ml	60 ml		NCh 1333	✓
100 ml	100 ml	100 ml		DS 90	✓
125 ml	125 ml	125 ml		DS 609	
200 ml	200 ml	200 ml		DS 46	
250 ml ✓✓	250 ml	250 ml			
300 ml	300 ml	300 ml			
500 ml	500 ml	500 ml ✓✓			
1000 ml	1000 ml	1000 ml ✓✓			
2000 ml	2000 ml	2000 ml			

Preservantes	
Agente Quimico	
Sin Preservante	✓
Envases de Cliente	

Observaciones:
PARA MUCHOS MUESTRA puntual:
pH: 8,27 U
T: 29,6 °C

David Alejandro Silva Vasconcello
 Inspector Ambiental SMA
 Cód. [REDACTED]
 Análisis Ambientales S.A.

Observador de Terreno (Cliente)		Técnico en Terreno		Datos Entrega Documento	
Nombre	<u>Wonne Villaseca</u>	Nombre	SEBASTIAN AYALA A.	Fecha	<u>18/12/2020</u>
Rut		Rut	<u>Área Logística y Muestreo</u>	Hora	<u>10:32</u>
Teléfono		Teléfono	<u>Análisis Ambientales</u>	Patente Vehículo	<u>LF-20-87</u>
Firma		Firma			

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

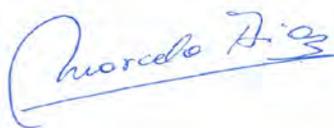
Yo, **Marcela Carmen Diaz Olivares**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en mi calidad de Inspector Ambiental N° [REDACTED] Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] n ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT N° [REDACTED], representante legal de **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] 7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA [REDACTED]

29 de diciembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, **David Alejandro Silva Vasconcello**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] [REDACTED] o, en mi calidad de Inspector Ambiental [REDACTED] Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larraín** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No he controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados **200073221** es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Muestreador

David Alejandro Silva Vasconcello
Código IA SMA [REDACTED]

29 de diciembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, **Paola Arata Zapico**, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de **Análisis Ambientales S.A.**, sucursales **ANAM Centro 011-01** y **ANAM P.Montt, 011-02**, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con **PRUNESCO SpA** RUT N° [REDACTED] titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT N° [REDACTED] representante legal de **PRUNESCO SpA**, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con **PRUNESCO SpA**.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de **PRUNESCO SpA**.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a **PRUNESCO SpA**.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por **PRUNESCO SpA**.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don **Federico Montes Larrain** RUT [REDACTED] representante legal ni con **PRUNESCO SpA**.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de **PRUNESCO SpA** y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados [REDACTED] 1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Representante Legal
Paola Arata Zapico
Código IA SMA [REDACTED]

29 de diciembre de 2020



El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

<https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>

ID de Documento: **370802**

Código de Verificación: **49ae58**



ID de documento: 370802

Código de Verificación: 49ae58

Original Documento Electrónico en: <http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar>



Santiago, 14 de Enero de 2021

Carta R09 / 2021

Señor(a)
Macarena Morales M
Jefe de Desarrollo Sustentable
PRUNESCO
Presente

Referencia: Falta de resultado de Poder Espumogeno y Fósforo.

Queremos informar la falta de resultado de Poder Espumógeno y Fósforo para el informe de ensayo N°200064128. Se realizó la investigación correspondiente, y se enumeran los siguientes antecedentes:

1. La muestra N°200064128 corresponde al punto PRUNESCO- Análisis y muestreo RILES DS90- Muestreo adicional para SMA, como se observa en imagen señalada.

ID Muestra	200064128
Descripción	PRUNESCO - Analisis y muestreo RILES DS90 - Muestreo adicional para SMA
Numero de Muestra	6743253
Fecha de Recepción	30/10/2020 13:09:47
Recibido por	LLARRIEUB
Fecha/hora Muestreo	30/10/2020 09:42:00
Tipo de Muestra	AR
Punto de Muestreo	PRUN-001
Estado de Muestra	Autorizado
ID Muestreador	DSILVAV
Analítica	CM_12765_AR14752.0

2. Se realizó la investigación por parte del área de Procesos y Certificación, y como ETFA 011-1, donde se evidencia que al realizar la carga de las analíticas al sistema informático Labware, no se generaron los envases que corresponden a los análisis de Poder Espumógeno y Fósforo, debido a un problema de configuración. Por lo tanto, el área de logística y muestreo no podía visualizar estos envases y no los consideró en la toma de muestra, y por consiguiente en el desarrollo del análisis dentro del laboratorio.
3. Como acción correctiva, se revisó el sistema informático, pudiendo realizar la corrección del problema para las muestras que sean ingresadas en adelante. Lamentablemente, para las muestras involucradas, no es posible informar los resultados de Poder Espumogeno y Fósforo solicitados en su oportunidad.
4. Adicionalmente, informamos que los informes N°200064128, 200068084, 200073219 presentan fecha de emisión el día 14 de enero de 2021, debido a una desviación en la transcripción de los formatos, por lo cual, se procedió a realizar la corrección en esta fecha.



Lamentamos los inconvenientes causados,

Saluda atte. a Usted,



Marcela Díaz O.
Jefa de Procesos y Certificación
Análisis Ambientales S.A.

ANEXO 8

**ANALISIS DIARIOS: PH, TEMPERATURA,
CAUDAL (OCTUBRE-DICIEMBRE 2020)**

CONTROL DIARIO DE CAUDAL, PH Y TEMPERATURA DEL EFLUENTE DE DESCARGA

FECHA	PARÁMETROS			COMENTARIO
	CAUDAL	PH	TEMPERATURA	
martes, 20 de octubre de 2020	182	8,49	24	
miércoles, 21 de octubre de 2020	271	8,35	26	
jueves, 22 de octubre de 2020	219	8,33	26	
viernes, 23 de octubre de 2020	126	8,48	25,5	
sábado, 24 de octubre de 2020	439	no	no	Planta de producción detenida
domingo, 25 de octubre de 2020				
lunes, 26 de octubre de 2020	163	8,48	26	
martes, 27 de octubre de 2020	161	8,38	24,5	
miércoles, 28 de octubre de 2020	272	8,21	25,5	
jueves, 29 de octubre de 2020	254	8,27	25	
viernes, 30 de octubre de 2020	503	8,30	25	
sábado, 31 de octubre de 2020		no	no	Planta de producción detenida
domingo, 1 de noviembre de 2020				
lunes, 2 de noviembre de 2020	141	8,48	25	
martes, 3 de noviembre de 2020	61	8,48	25	
miércoles, 4 de noviembre de 2020	224	8,40	25	
jueves, 5 de noviembre de 2020	309	8,39	27	
viernes, 6 de noviembre de 2020	289	8,42	28	
sábado, 7 de noviembre de 2020	414	no	no	Planta de producción detenida
domingo, 8 de noviembre de 2020				
lunes, 9 de noviembre de 2020	207	8,44	25	
martes, 10 de noviembre de 2020	219	8,43	25	
miércoles, 11 de noviembre de 2020	140	8,47	26	
jueves, 12 de noviembre de 2020	269	8,41	28	

viernes, 13 de noviembre de 2020	257	8,47	26	
sábado, 14 de noviembre de 2020	298	no	no	Planta de producción detenida
domingo, 15 de noviembre de 2020				
lunes, 16 de noviembre de 2020	164	8,48	26	
martes, 17 de noviembre de 2020	279	8,32	26,5	
miércoles, 18 de noviembre de 2020	103	8,49	25,5	
jueves, 19 de noviembre de 2020	84	8,42	25	
viernes, 20 de noviembre de 2020	263	8,49	22,5	
sábado, 21 de noviembre de 2020	595	no	no	Planta de producción detenida
domingo, 22 de noviembre de 2020				
lunes, 23 de noviembre de 2020	114	8,41	26	
martes, 24 de noviembre de 2020	189	8,41	26	
miércoles, 25 de noviembre de 2020	184	8,36	26	
jueves, 26 de noviembre de 2020	283	8,19	25	
viernes, 27 de noviembre de 2020	308	8,30	25	
sábado, 28 de noviembre de 2020	259	no	no	Planta de producción detenida
domingo, 29 de noviembre de 2020				
lunes, 30 de noviembre de 2020	118	8,42	26	
martes, 1 de diciembre de 2020	174	8,43	25	
miércoles, 2 de diciembre de 2020	162	8,35	25	
jueves, 3 de diciembre de 2020	93	8,30	25	
viernes, 4 de diciembre de 2020	97	8,35	26	
sábado, 5 de diciembre de 2020	316	no	no	Planta de producción detenida
domingo, 6 de diciembre de 2020				
lunes, 7 de diciembre de 2020	251	8,42	28,5	
martes, 8 de diciembre de 2020	205	8,36	28	
miércoles, 9 de diciembre de 2020	215	8,36	27	
jueves, 10 de diciembre de 2020	142	8,28	28	

viernes, 11 de diciembre de 2020	180	8,21	28	
sábado, 12 de diciembre de 2020	498	no	no	Planta de producción detenida
domingo, 13 de diciembre de 2020				
lunes, 14 de diciembre de 2020	176	8,21	28	
martes, 15 de diciembre de 2020	264	8,21	28	
miércoles, 16 de diciembre de 2020	269	8,14	29	
jueves, 17 de diciembre de 2020	276	8,18	28	
viernes, 18 de diciembre de 2020	189	8,20	27	
sábado, 19 de diciembre de 2020	390	no	no	Planta de producción detenida
domingo, 20 de diciembre de 2020				
lunes, 21 de diciembre de 2020	87	8,22	27	
martes, 22 de diciembre de 2020	99	8,19	28	
miércoles, 23 de diciembre de 2020	129	8,24	28	
jueves, 24 de diciembre de 2020	163	no	no	Planta de producción detenida
viernes, 25 de diciembre de 2020	206			
sábado, 26 de diciembre de 2020				
domingo, 27 de diciembre de 2020				
lunes, 28 de diciembre de 2020	95	8,20	29	
martes, 29 de diciembre de 2020	25	8,39	27	
miércoles, 30 de diciembre de 2020	459	8,39	27	
jueves, 31 de diciembre de 2020	no	no	no	Planta de producción detenida